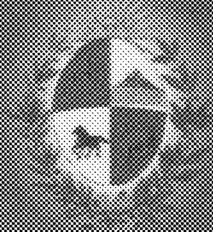
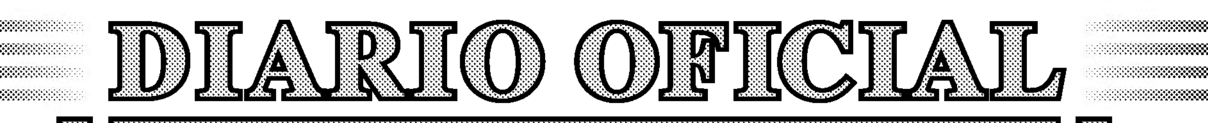
Año XCVII - Montevideo, martes 16 de octubre de 2001 - Nº 25.868

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 25.868 - Montevideo, martes 16 de octubre de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 386

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección General Impositiva
Resolución 525/001

Sustitúyese el inciso segundo del numeral 2º de la Resolución 452/001 que refiere a la imputación al pago de aportes previsionales de los créditos originados en el Impuesto al Valor Agregado.
(2.614*R) .... Pág. 96-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 629-C		Prescripciones	Pág. 660-C	Pág. 694-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 629-C	Pág. 687-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 664-C	Pág. 695-C
Caducidades de Promesas			Quiebras		
de Compra y Ventas			Rectificaciones de Partidas	Pág. 665-C	Pág. 695-C
Convocatorias Comerciales	Pág. 643-C		Remates	Pág. 668-C	Pág. 695-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 644-C		Segundas Copias		
Disoluciones y Liquidaciones			Sociedades de		
de Sociedades Conyugales	Pág. 646-C	Pág. 689-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 710-C
Disoluciones de Sociedades			Trámites de Marcas		
Divorcios	Pág. 650-C	Pág. 690-C	Trámites de Patentes		
Emplazamientos			de Invención y Privilegios		
Expropiaciones	Pág. 652-C		Industriales		
Incapacidades	Pág. 652-C	Pág. 690-C	Venta de Comercios	Pág. 678-C	Pág. 710-C
Informaciones de Vida y			Varios	Pág. 678-C	Pág. 710-C
Costumbres	Pág. 656-C	Pág. 690-C	Estatutos y Balances		
Licitaciones Públicas	Pág. 657-C	Pág. 690-C	de Sociedades Anónimas		Pág. 713-C
Llamados a Acreedores			Banco Central del Uruguay		
Edictos Matrimoniales	Pág. 658-C	Pág. 692-C	(Mesa de Cambio)		Pág. 711-C
Pagos de Dividendos			Ultimo Momento		

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
1
Dirección General Impositiva
Resolución 525/001

Sustitúyese el inciso segundo del numeral 2º de la Resolución 452/001 que refiere a la imputación al pago de aportes previsionales de los créditos originados en el Impuesto al Valor Agregado.
(2.614*R)

Montevideo, 10 de octubre de 2001

VISTO: El régimen dispuesto por la Resolución Nº 452/2001 de 30 de agosto de 2001, de imputación al pago de aportes previsionales de los créditos originados en el Impuesto al Valor Agregado.

CONSIDERANDO: Pertinente precisar los alcances de la excepción establecida por el inciso segundo del numeral 2º de la referida norma.

ATENTO: A lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas,

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE

1º.- Sustitúyese el inciso segundo del numeral 2º de la Resolución Nº 452/2001 de 30 de agosto de 2001, por el siguiente:

"Exceptúase de lo dispuesto en el inciso anterior, a los créditos destinados a cancelar obligaciones por aportes personales y aportes patronales por servicios bonificados, para los que se tomará como fecha de cancelación la de entrega del correspondiente certificado de crédito al Banco de Previsión Social."

2º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional, insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. MARCELO BRASCA.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

AIDA, BERTA BERGUNCIO, (Ficha: 483/2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33644 Oct 02- Oct 16

EVANGELINA CARDOSO, (Ficha: 494/2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33679 Oct 03- Oct 17

MARIO ISRAEL CABALLERO MARTINEZ, (Ficha: 203/2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33747 Oct 03- Oct 17

JUAN CARLOS IGLESIAS CARRARA, (Ficha: 411/2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33801 Oct 03- Oct 17

JUAN PEDRO SCASSINO CASANOVA, (Ficha: 365/2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33804 Oct 03- Oct 17

FRANCISCO ARBELO DIAZ, (Ficha: 412/2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33917 Oct 04- Oct 18

ELIZABETH LOURDES GRECA TORRES, (Ficha: 302/2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34171 Oct 09- Oct 23

ANTONIO AGUSTIN DIAZ HERNANDEZ, (Ficha: 273/2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34273 Oct 09- Oct 23

YOLANDA ELENA VIGNOLO CLAVERA, (Ficha: 537/2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34331 Oct 10- Oct 24

ROSA NATALINA OLIVA STILLITANO y RAFFAELE ANGELO CAIMO SERIO, (Ficha: 523/2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34494 Oct 11- Oct 25

MARTIN ANGEL FRANCO CARBALLO, (Ficha: 416/99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34566 Oct 12- Oct 26

ROBERTO PAGANINI ABASCAL, (Ficha: 539/2001).
Montevideo, 8 de octubre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34583 Oct 12- Oct 26

DECIMOTERCER TURNO

JUAN o GIOVANNI D'AIUTO DE MARCO, (Ficha: 364/2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33573 Oct 02- Oct 16

MARIA JOSEFA MARTINEZ o MARIA JOSEFA MARTINEZ DE VARELA, (Ficha: 545/2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33605 Oct 02- Oct 16

IRMA DEL PUERTO, (Ficha: 431/2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33756 Oct 03- Oct 17

NELSON VERA GIROLA, (Ficha: 246/2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33807 Oct 03- Oct 17

EUGENIO HERMES PUIG CUSTODIO, (Ficha: 467/2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34112 Oct 08- Oct 22

WALTER ULISES BORDABEHERE MOURO, (Ficha: 438/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34520 Oct 11- Oct 25

EUGENIO ORLANDO YOZZI LOSARDO, (Ficha: 544/2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34530 Oct 11- Oct 25

ROBERTO ROSSINI RONZONI, (Ficha: 543/2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34666 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WALTER RODRIGUEZ ESTEVEZ, (Ficha: S/537/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33641 Oct 02- Oct 16

FLORA ESTHER CABALLERO RODRIGUEZ, (Ficha: S/524/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33746 Oct 03- Oct 17

VIRGILIO CESAR GUTIERREZ VENTURA, (Ficha: S/509/2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34004 Oct 05- Oct 19

AMERICA ROMA PAGANI COLOMBO de PELLEGATTA, (Ficha: S/352/2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34087 Oct 08- Oct 22

JORGE MARIA DEMINCO PISON, (Ficha: S/543/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34164 Oct 09- Oct 23

ANGELA CABRERA BONELLI, (Ficha: S/586/2001).
Montevideo, 5 de octubre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34527 Oct 11- Oct 25

ANTONIO ELBIO PEZZANO LARROSA o LA ROSA o DA ROSA, (Ficha: S/398/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34532 Oct 11- Oct 25

MARIA GLADYS o GLADYS PEREIRA ACOSTA, (Ficha: S/527/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34635 Oct 12- Oct 26

ANTONIO MARIA TRAVIESO ROCHA, (Ficha: S/565/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34674 Oct 12- Oct 26

OSCAR JOSE BETBEDER y SEVERINA EDUVIGES MACIEL, (Ficha: S/266/2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34676 Oct 12- Oct 26

SEGUNDO TURNO

BENIGNO ATANASIO PIREZ LOBATO, (Ficha: S/434/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33819 Oct 04- Oct 18

CARMEN MARIA o CARMEN MARIA ANTONIA OJEDA SAULE u OJEDA DE IBARRA, (Ficha: S/549/2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34348 Oct 10- Oct 24

HECTOR ANUNCIADO LETA CHANGARELLI, (Ficha: S/429/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34507 Oct 11- Oct 25

RAUL ERNESTO ARCE DOMINGUEZ, (Ficha: S/387/2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34632 Oct 12- Oct 26

LUIS CESTARO GIORDANO, (Ficha: S/523/2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34688 Oct 12- Oct 26

TERCER TURNO

MANUEL MALLO NAYA, (Ficha: 463/2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33547 Oct 02- Oct 16

JOSE HECTOR ALMEDA PONCE y YESMIN ABRAHAM JACOBO, (Ficha: 457/2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33717 Oct 03- Oct 17

MARIA ESTHER RODRIGUEZ DERAGON y GERARDO GREGORIO GARCIA LAMBACH, (Ficha: 530/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33802 Oct 03- Oct 17

MARIA JULIA IRAOLA MIRANDA y AMERICO MARTINEZ, (Ficha: 411/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34071 Oct 08- Oct 22

JUAN SALVADOR LENZ DENICOLA, (Ficha: 537/2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34116 Oct 08- Oct 22

DORA NICOLAU ACCETO o ACCCETTO o ACHETTO, (Ficha: 539/2001).
Montevideo, 1º de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34131 Oct 08- Oct 22

GLADYS LUZ SOSA SANCHEZ, (Ficha: 512/2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34172 Oct 09- Oct 23

NILDA MIREYA CORBO OLIVAR, (Ficha: 515/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34189 Oct 09- Oct 23

ALDO PABLO DASTE MEZA y JUANA MARIA BARNETCHE ETCHEVERRY, (Ficha: 495/2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34201 Oct 09- Oct 23

MARIO SANCHEZ, (Ficha: 519/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34637 Oct 12- Oct 26

QUINTO TURNO

FLORA LOPEZ, (Ficha: 409/2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33668 Oct 03- Oct 17

DA COSTA PEREIRA o PEREYRA ALEN, (Ficha: 457/2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33799 Oct 03- Oct 17

LARA ABATE o ABATE LARA MARIA EULALIA JOVA o SOVA: LARA ABATE, EUSEBIA; LARA ABATE, EXEQUIEL; LARA ABATE, GREGORIANA JULIANA y LARA ABATE, ANTONIO NELSON, (Ficha: 456/2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33920 Oct 04- Oct 18

LAITANO PELUFFO, OSVALDO OSCAR, (Ficha: 442-2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34033 Oct 08- Oct 22

WALTER POSTIGLIONE BRAVETTI, (Ficha: 546/2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34038 Oct 08- Oct 22

IPPOLITO GASPERI, LUIS ALBERTO, (Ficha: 561/2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34047 Oct 08- Oct 22

MARIA ESTHER ALBANO DELISANDRO o D'ALESANDRO, (Ficha: 519/2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34069 Oct 08- Oct 22

ANTONIO JOSE TURBAY TURBAY, (Ficha: 581/2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34523 Oct 11- Oct 25

RODRIGUEZ LEDESMA SIRLE TERESITA, (Ficha: 444/2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34675 Oct 12- Oct 26

JULIO BUENAPOSADA ACUÑA, (Ficha: 113/99).
Montevideo, 2 de diciembre de 1999.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 54407 Oct 09- Nov 21

SEPTIMO TURNO

ERASMO BENITO POMPINI BIBIANO o VIBIANI y JORGE ALBERTO POMPINI GONZALEZ, (Ficha: 326/2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33574 Oct 02- Oct 16

EVANGELIO HERNANDEZ REGUEIRA, (Ficha: 529/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33901 Oct 04- Oct 18

DELFINO EDUARDO DURANTE MURO, (Ficha: 524/2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33926 Oct 04- Oct 18

ALFONSO ALEJANDRO CADDEO RAMIREZ, (Ficha: 449/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33980 Oct 05- Oct 19

EVANOY GADEA SENA y GERARDO GADEA TRINCABELLI, (Ficha: 155/2001).
Montevideo, 3 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34039 Oct 08- Oct 22

CARMEN OLGA MOYANO o CARMEN OLGA MOYANO ALLENDE, (Ficha: 470/2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34174 Oct 09- Oct 23

GLADYS CLELIA DICCEA ESMELA, (Ficha: 448/2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34354 Oct 10- Oct 24

JUAN JOSE ROSSI, (Ficha: 465/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34404 Oct 10- Oct 24

TULIO ANGEL FRANCO LASA, (Ficha: 543/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34522 Oct 11- Oct 25

EUSEBIO LAUREIRO TOLOSA, (Ficha: 342/2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34564 Oct 12- Oct 26

ROLANDO ALBERTO BACIGALUPO CHIAPPE, (Ficha: 532/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34668 Oct 12- Oct 26

ELIDA FERREIRA GONZALEZ, (Ficha: 377/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34680 Oct 12- Oct 26

OCTAVO TURNO

BERTA SCHWARTZ o SCHWARC HOLCHIER o KOLCHIER o KOLKER WEININGER, (Ficha: S/525/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33818 Oct 04- Oct 18

ENZO ALDO LUIS o ENZO LUIS ALDO SCILINGUO MARZO, (Ficha: S/157/2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33988 Oct 05- Oct 19

MARIA IRMA MUSCULIATO RODRIGUEZ, (Ficha: S/562/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33990 Oct 05- Oct 19

INDALECIA SARAVIA MACHADO DE BORDALT y de HECTOR RAMON BORDALT CESPEDES, (Ficha: S/21/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34005 Oct 05- Oct 19

HECTOR LEONARDO RODRIGUEZ HERRADOR, (Ficha: S/581/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34006 Oct 05- Oct 19

IRMA FERMINA NIEVES AYUSTO y JUAN MARIO GRUNULLU, (Ficha: S/485/2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34035 Oct 08- Oct 22

ALICIA PIRIZ BERRUEZO, (Ficha: S/553/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34110 Oct 08- Oct 22

MARIA BLANCA NEIRA BELOTTI o BELLOTTI, (Ficha: S/530/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34263 Oct 09- Oct 23

GABRIEL ANTONIO IVAGNES QUINTANA, (Ficha: S/574/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34264 Oct 09- Oct 23

NORBERTO LAZO BARRIOS, (Ficha: S/545/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34351 Oct 10- Oct 24

CARLOS ENRIQUE CARUGO MARTIRENA, (Ficha: S/573/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34673 Oct 12- Oct 26

NOVENO TURNO

ELVIRA DIAZ PARAJUA, (Ficha: S/132/2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33925 Oct 04- Oct 18

MARIA ELINA DEL ROSARIO MONTENEGRO, (Ficha: S/531/2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34041 Oct 08- Oct 22

JUANA PEREZ PEREZ, (Ficha: S/419/2001).
Montevideo, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34089 Oct 08- Oct 22

ELIDIA JESUS CURBELO, (Ficha: S/456/2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34271 Oct 09- Oct 23

MARCOS MARIA SCHOL OTERO, (Ficha: S/422/2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34690 Oct 12- Oct 26

DECIMO TURNO

MIGUEL ANGEL AGAZZI BACILIO, (Ficha: 380/2001).

Montevideo, 20 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33672 Oct 03- Oct 17

LUCIANO ANGEL SAUCO ACUÑA, (Ficha: 453/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33903 Oct 04- Oct 18

SERAFIN FRANCISCO CRIADO CAMPANELA, (Ficha: 546/2001).
Montevideo, 1º de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 33991 Oct 05- Oct 19

KRIKOR LATCHINIAN ARTINIAN y SUSANA u OOSANNA u OOSANA u OSANNA NURIAN o NOURIAN GEUNULIAN, (Ficha: 521/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34228 Oct 09- Oct 23

JUANA PAULINA ANA KAPS, (Ficha: 553/2001).
Montevideo, 1º de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34230 Oct 09- Oct 23

ESTEBAN HIGINIO FRADE FERREIROS, (Ficha: 530/2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34275 Oct 09- Oct 23

FRANCISCO ANTONIO SANTO GAMBA, (Ficha: 545/2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34332 Oct 10- Oct 24

AURELIA FIESCHI SASTRE, (Ficha: 470/2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34440 Oct 10- Oct 24

JOSE MARIA RODRIGUEZ MORGADE y MANUEL RODRIGUEZ MORGADE, (Ficha: 483/2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34443 Oct 10- Oct 24

ZULMA RAMOS LOUZAN DE EGUREN, (Ficha: 555/2001).
Montevideo, 1º de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34450 Oct 11- Oct 25

LAUDELINA LUISA RODRIGUEZ BONILLA, (Ficha: 496/2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34462 Oct 11- Oct 25

JUAN CARLOS PERDIGON VIERA, (Ficha: 426/2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34482 Oct 11- Oct 25

SARA DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 564/2001).
Montevideo, 5 de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34483 Oct 11- Oct 25

MARIA JULIA PEREIRA SILVERA, (Ficha: 59/99).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34519 Oct 11- Oct 25

JULIO CESAR PUGA RUMBO, (Ficha: 511/2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 34669 Oct 12- Oct 26

FELIX RONAL FILIPELI GAU, (Ficha: 508/2001).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54465 Oct 11- Oct 25

DECIMOPRIMER TURNO

ADOLFO LINARDI MONTERO, (Ficha: 513/2001/A).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33566 Oct 02- Oct 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUALBERTO PEDROZO PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 459/2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33798 Oct 03- Oct 17

ERNESTO MARTINEZ SEGNAZZI o LEGNAZZI, (Ficha: 376/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33853 Oct 04- Oct 18

ALBERTO DAVID MOSCA MIRALDI y MARIA HORTENSIA DIAZ CASARI, (Ficha: 282/2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33911 Oct 04- Oct 18

ANGEL BARTOLO DINELLO CASOTTO y de IRMA o IRMA ISABEL PENINO BARRERA, (Ficha: 401/2001).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34034 Oct 08- Oct 22

SIXTO FERNANDEZ, (Ficha: 287/2001).
Montevideo.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34088 Oct 08- Oct 22

DINA ESTHER IRURETA GOYENA ELZAURDIA, (Ficha: 506/2001).
Montevideo, 3 de octubre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34166 Oct 09- Oct 23

WELLINGTON NOEL RODRIGUEZ DE LEON, (Ficha: 484/2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34167 Oct 09- Oct 23

FEDERICO MILTON VELANDO RECARTE, (Ficha: 500/2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34265 Oct 09- Oct 23

ELSA GLADYS ARMESTO GONZALEZ, (Ficha: 379/2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34323 Oct 10- Oct 24

ROSA BLANCA OSORIO GARCIA, ESTHER OSORIO GARCIA y RAMON JOSE GASSIRE o GASIRE DE LEON, (Ficha: 541/2001).
Montevideo, 4 de octubre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34324 Oct 10- Oct 24

MARIA ALBINA DALLONA ZANCANELLA o SANCANELLA o SANCANELA, (Ficha: 515/2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34437 Oct 10- Oct 24

ANGEL VICTORIO GERONIMO o JERONIMO BIANCHI SANTI, (Ficha: 476/2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34438 Oct 10- Oct 24

ROBERTO VALENTIN ETCHEVERRY RODRIGUEZ, (Ficha: 488/2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34441 Oct 10- Oct 24

MARIA RAQUEL ARDEMAGNI MORONI, (Ficha: 509/2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34495 Oct 11- Oct 25

AVELINO o ANDRES AVELINO CURRAIS GERPE o AVELINO CORRAIS, (Ficha: 565/2001).
Montevideo, 3 de octubre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34568 Oct 12- Oct 26

DECIMOCUARTO TURNO

GABINO ALCIDES ALVAREZ CISNEROS, (Ficha: 277/2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33645 Oct 02- Oct 16

MIRTHA LILA MENENDEZ RIGOLI, (Ficha: 514/2001).

Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33814 Oct 04- Oct 18

JULIO CESAR CALLABA ARHANCET, (Ficha: 458/2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34114 Oct 08- Oct 22

ALESIZ ELMAR SANTOS VILLARINO y YAMANDU ERNESTO SANTOS GARCIA, (Ficha: 233/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34146 Oct 08- Oct 22

BLANCA BORRUSO, (Ficha: 535/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34272 Oct 09- Oct 23

MARIA LETICIA PELOGGI BAGLIONI y ELVIRA ROSA PELOGGI BAGLIONI, (Ficha: 551/2001).
Montevideo, 4 de octubre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34349 Oct 10- Oct 24

SARA BOUZADA PEREYRA, (Ficha: 501/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34508 Oct 11- Oct 25

JULIO JESUS CENDALI PEREZ y ROBER JULIO CENDALI MIRO, (Ficha: 537/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34636 Oct 12- Oct 26

MIGUEL BARRETO DELLACASA, (Ficha: 538/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34665 Oct 12- Oct 26

JOSE MARIA BENITO FLEITAS ALVAREZ, (Ficha: 423/2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34667 Oct 12- Oct 26

DECIMOQUINTO TURNO

JUANA PADILLA SOTELO y ERASMO RODRIGUEZ CARABALLO, (Ficha: A/437/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33703 Oct 03- Oct 17

CACERES GONZALEZ, CARLOS HUMBERTO, (Ficha: 540/2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33755 Oct 03- Oct 17

RAMOS MUIÑO, BRAULIO ANICETO, (Ficha: 448/2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33919 Oct 04- Oct 18

PALLAS RAMOS, EUSTAQUIO PRIMITIVO, (Ficha: 543/2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34168 Oct 09- Oct 23

PEREIRA DE CASTRO, FERNANDO JOSE, (Ficha: 477/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34188 Oct 09- Oct 23

CICALA LOMBARDO, DOMINGO GERONIMO, (Ficha: 567/2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34403 Oct 10- Oct 24

BRITO o BRITOS PEREYRA, RAQUEL o MARIA RAQUEL, (Ficha: 591/2001).
Montevideo, 4 de octubre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34525 Oct 11- Oct 25

VAZQUEZ, ELVIRA, (Ficha: 562/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34631 Oct 12- Oct 26

ZINOLA LOPERENA, PEDRO CRISTIN, (Ficha: 453/2001).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34648 Oct 12- Oct 26

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO LUJARDO VIVANCO, (Ficha: 487/2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33571 Oct 02- Oct 16

MEZZANO SANTANCIERI o SANTARCIERI, RUBENS ALFONSO, (Ficha: 513/2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33599 Oct 02- Oct 16

RAMORINO CARLUCHO, RODOLFO, (Ficha: 521/2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33640 Oct 02- Oct 16

ORLEI GOLDSTEIN, JORGE, (Ficha: 559/2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33643 Oct 02- Oct 16

ANNA SCHMOLL KNIPFEL o ANA SCHMOL, MIGUEL BARTUSZEK o BARTUSZEK SCHMOL o BARTUSZEK SCHMOLL y JORGE BARTUSZEK SCHMOLL o SCHMOL, (Ficha: 511/2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33680 Oct 03- Oct 17

SASSI MANFREDI, JUAN CARLOS, (Ficha: 539/2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33914 Oct 04- Oct 18

BADO VALENTE IRLANDA ELBA, (Ficha: 263/2001/A).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33946 Oct 05- Oct 19

MARIA TERESA BERNARDO MENENDEZ, (Ficha: 498/2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33947 Oct 05- Oct 19

LUNGO CUITIÑO, JUAN CARLOS, (Ficha: 294/2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33989 Oct 05- Oct 19

FERNANDEZ MUIÑOS, NIBER RAMON, (Ficha: 547/2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34007 Oct 05- Oct 19

PREGO TASSANO, DIONISIO, (Ficha: 548/2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34008 Oct 05- Oct 19

DAVID D'ABBISOGNO o d'ABBISOGNO PORCELLA o FORCELLA y MARIA ELENA LARRAINCI GRANIELLI, (Ficha: 542/2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34018 Oct 05- Oct 19

GARAY ACHAGA, ANGELA, (Ficha: 492/2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34266 Oct 09- Oct 23

CORONEL, ALFONSO ARASIL, (Ficha: 530/2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34597 Oct 12- Oct 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA FIDELCINA o FIDELSINA MUNIZ MARTINS, (Ficha: 481/2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33648 Oct 02- Oct 16

PEDRO GADEA ALVES o ALVEZ, (Ficha: 508/2001).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33918 Oct 04- Oct 18

RUBEN DARIO NIZ NIZ, (Ficha: 506/2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33938 Oct 04- Oct 18

ANTONIO MARIA CUADRADO MACHADO, (Ficha: 369/2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33992 Oct 05- Oct 19

MARIELA CRISTINA CEJAS CALLEROS, (Ficha: A/61/2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34073 Oct 08- Oct 22

MARIA OFELIA BORMIOLI FERNANDEZ, (Ficha: 538/2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34083 Oct 08- Oct 22

RAUL JOSE ACQUISTAPACE FERNANDEZ, (Ficha: 525/2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34322 Oct 10- Oct 24

DECIMOCTAVO TURNO

MANUELA BEATRIZ ACUÑA, (Ficha: 455/2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33569 Oct 02- Oct 16

DOMINGO SANABRIA GARCIA, (Ficha: 513/2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33803 Oct 03- Oct 17

DARWIN RAMON VIERA MASSA, (Ficha: 425/2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33897 Oct 04- Oct 18

LUIS SERRATTO DUARTE, (Ficha: 473/2001).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33922 Oct 04- Oct 18

IRMA QUINTANS CAMIÑO o CAMINO, (Ficha: 427/2001).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34014 Oct 05- Oct 19

AMADEO PEREZ ARMAS, (Ficha: 491/2001).
Montevideo, 6 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34015 Oct 05- Oct 19

LILIA TERCILIA LIÑARES FERNANDEZ, (Ficha: 525/2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34113 Oct 08- Oct 22

ANTONIA FLORA GASPERSICH ZNIDARSIC, (Ficha: 417/2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34173 Oct 09- Oct 23

ROBERTO JUSTO MONTOULIU, (Ficha: 509/2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34555 Oct 11- Oct 25

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO SEVERO SGANGA BARREIRO, (Ficha: 543/2001).
20 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33714 Oct 03- Oct 17

JULIO RODIÑO OUTEDA, (Ficha: 537/2001).
19 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33754 Oct 03- Oct 17

FAUSTINO UBERFIL HUELMO HERNANDEZ, (Ficha: 549/2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33813 Oct 04- Oct 18

MARIO VICTOR MARTINEZ ANTELO, (Ficha: 555/2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33924 Oct 04- Oct 18

EUGENIO PABLO RIBAS ZAPATA, (Ficha: 531/2001).
Montevideo, 3 de octubre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34136 Oct 08- Oct 22

ORLANDA MONTES BIANDRATTI, (Ficha: 546/2001).
20 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34165 Oct 09- Oct 23

FRANCISCO ROMEO LUQUES CAMPOY o LUQUEZ CAMPOY, (Ficha: 259/2001).
16 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34612 Oct 12- Oct 26

VIGESIMO TURNO

NELLY ALDA MACCHI LESTIDO y HUMBERTO LABOURDETTE MAYA, (Ficha: 538/2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34198 Oct 09- Oct 23

JULIO MARCOS DIAZ PELUFFO, (Ficha: 526/2001).
19 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34317 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

FLORA ESTELA JOSEFINA INGOLD BERNARDI, (Ficha: S 507/2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33546 Oct 02- Oct 16

FRANCISCO SALES LEMOS, (Ficha: S 485/2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33592 Oct 02- Oct 16

EDUARDO FERNANDEZ MUNIZ, (Ficha: S 495/2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33649 Oct 02- Oct 16

FELIPA IRMGARD STEMMER o STEMER LOER, (Ficha: S 427/2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33673 Oct 03- Oct 17

EDMUNDO CESAR ESTEVA FERRARI, (Ficha: S 527/2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33805 Oct 03- Oct 17

MARIA JOSEFA PELUSO BRESCIA, (Ficha: S 198/2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33945 Oct 05- Oct 19

MARIA ELCIRA CALLABA, (Ficha: S 440/2001).
Montevideo, 23 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34100 Oct 08- Oct 22

LORENZO GIOVANNI o JUAN LORENZO o LORENZO JUAN MAZZONE MANFREDI, (Ficha: S 458/2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34111 Oct 08- Oct 22

ANGELA PEREZ, (Ficha: S/464/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34147 Oct 08- Oct 22

SALVADOR ROMEO DE ANGELIS, (Ficha: S 489/2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34270 Oct 09- Oct 23

LEANDRO LEANDRI MAFFIA, (Ficha: S 484/2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34436 Oct 10- Oct 24

ALEJANDRO HERMENEGILDO JOSE COMIN ZANON, (Ficha: S 182/2000).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34509 Oct 11- Oct 25

WILMAR RODRIGUEZ DOS SANTOS, (Ficha: S 525/2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34682 Oct 12- Oct 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AUDEMAR BERNARDO GONZALEZ GARCIA, (Ficha: S 495 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33744 Oct 03- Oct 17

MARIA de los ANGELES PACIEL TRABA o MARIA de los ANGELES PACIEL de GOMEZ o MARIA de los ANGELES GOMEZ ANTIA, (Ficha: 194 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33758 Oct 03- Oct 17

OSCAR HUGO VARELA GUARNALUSSE, (Ficha: S 359 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34040 Oct 08- Oct 22

MIGUEL ARCANGEL FREITAS, (Ficha: S 270 2001).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34115 Oct 08- Oct 22

CAYETANO NOVELLINO D'ELIA, (Ficha: S 523 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34426 Oct 10- Oct 24

CRISELDO PEÑA e IRMA o IRMA RENEE SARANTES o SARANTE DE PEÑA, (Ficha: S 528 2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34524 Oct 11- Oct 25

JUAN RUBEN ROSANI o ROSSANI GIACOSA, (Ficha: S 488 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34528 Oct 11- Oct 25

GREGORIO NORBERTO RAMIREZ ERRAZQUIN, (Ficha: S 539 2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34570 Oct 12- Oct 26

ESTEBAN PECELI SERSEN, (Ficha: S 562 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34689 Oct 12- Oct 26

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO GATTO GATTO, (Ficha: 506 2001 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33671 Oct 03- Oct 17

RUPERTO NATIVIDAD PISANO MOREIRA, (Ficha: 352 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33806 Oct 03- Oct 17

HERSZ o ENRIQUE ZYGART REZNIK, (Ficha: 366 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33841 Oct 04- Oct 18

MODESTO ODELLA RODRIGUEZ, (Ficha: 428 2001 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33904 Oct 04- Oct 18

MANNI BERLINER OFELIA ADIB GIANI, (Ficha: 388 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33905 Oct 04- Oct 18

CARMEN JOSEFA BLANCO VIERA, (Ficha: 463 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34011 Oct 05- Oct 19

JUANA ANTONIA AMATO o AMATTOS ELIAZ o ELIAS, (Ficha: 252 2001 S).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34072 Oct 08- Oct 22

AMANDA o AMANDA EMERFILIA DORREGO, (Ficha: S 5 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34200 Oct 09- Oct 23

a) MARIA LUISA LUQUE MUÑOZ b) RAUL JAVIER BARLOCCO CONTINI o CONTTINI, (Ficha: 526 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34269 Oct 09- Oct 23

RAMON ALCIDES GARCIA BARRETO, (Ficha: 458 2001 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34406 Oct 10- Oct 24

LUIS MARTIN ESTEVA RENGGER, (Ficha: 477 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34559 Oct 11- Oct 25

ELENA NORMA NICOLINI DUFFY, (Ficha: 439 2001 S).
Montevideo, 29 de agosto de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34565 Oct 12- Oct 26

JORGE EDUARDO BUSIELLO MORO, (Ficha: 542 2001 S).
Montevideo, 3 de octubre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34567 Oct 12- Oct 26

ROBERTO OSTUNI u OSTUMI PRIETO, (Ficha: 349 2001 S).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34664 Oct 12- Oct 26

ELOY DOMINGUEZ CORTEZ, (Ficha: 199 2000 S).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54408 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

NEVIO PASQUET HABEN, (Ficha: 504 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33669 Oct 03- Oct 17

ORFILIA AMANDA ROSA BAROSIO GERMANO o GERMANS, (Ficha: 486 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33854 Oct 04- Oct 18

OFELIA MELGAREJO, (Ficha: 485 2001 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33915 Oct 04- Oct 18

a) IRMA RITA LONG VIGLIEM o GUILLEN b) EDUARDO LINDOLFO CORREA, (Ficha: 475 2000 S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33983 Oct 05- Oct 19

JUAN CARLOS TUÑON de LEON, (Ficha: 512 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34013 Oct 05- Oct 19

JUSTO ARCENIO o JUSTO ARSENIO SANABRIA, (Ficha: 534 2001 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34252 Oct 09- Oct 23

ANTONIO COLANTUONO SANTORO, (Ficha: 515 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34274 Oct 09- Oct 23

GABRIEL GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: 544 2001 S).
Montevideo, 3 de octubre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34449 Oct 11- Oct 25

LEOPOLDO HOMERO VALERDE RODRIGUEZ, (Ficha: 519 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34556 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERTO ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: S-551 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33591 Oct 02- Oct 16

BLANCA OFELIA FERNANDEZ OLLER, (Ficha: 525 2001 S).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33601 Oct 02- Oct 16

CARLOS DESIDERIO POSCHI GONZALEZ y de ELSA MARIS RODRIGUEZ QUINTERO, (Ficha: 127 2001 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33642 Oct 02- Oct 16

MANUEL SALABERRY VAZQUEZ y BLANCA ESTHER SANSON PEREYRA, (Ficha: S-115 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33667 Oct 03- Oct 17

MARIA INES o INES MARIA OBERLIN CASTRO, (Ficha: S 469 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33817 Oct 04- Oct 18

EDUARDO MANUEL AYALA RODRIGUEZ, (Ficha: 491 2001 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33895 Oct 04- Oct 18

ISAAC GOLDMAN, (Ficha: S-546 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33910 Oct 04- Oct 18

GUSTAVO ALBERTO MEYRAN SANTA MARIA, (Ficha: 559 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33948 Oct 05- Oct 19

MARIA AMALIA MOLLER LEAL, (Ficha: 557 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34037 Oct 08- Oct 22

NELSON RICARDO SCAPINO LESCOUMES, (Ficha: 571 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34428 Oct 10- Oct 24

ALBA RAGONE GRISI de RISOTO, (Ficha: S 486 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34442 Oct 10- Oct 24

BLANCA AGUSTINA ARNEFELT o ARNFELT CHAGAS, (Ficha: S 586 1998).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34596 Oct 12- Oct 26

JOSE WASHINGTON CEAN HERNANDEZ, (Ficha: S-578 2001).
Montevideo, 3 de octubre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34681 Oct 12- Oct 26

CANDIDO RODRIGUEZ o CANDIDO RODRIGUEZ RIVERO, (Ficha: 344 2001 S).
Se hace constar que se halla auxiliado de Pobreza.
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54399 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

CAYETANO LORENTI VISALLI y de DINORAH BEATRIZ LORENTI NOGUEIRA, (Ficha: S0548 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33666 Oct 03- Oct 17

JULIO COBELO GONZALEZ, (Ficha: S-568 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33916 Oct 04- Oct 18

LUIS EDUARDO SALVETTO FASINI, (Ficha: 494 2001 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33923 Oct 04- Oct 18

EDOLOIDA CABRERA y de SARA GANDOLA CABRERA, (Ficha: S-492 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33927 Oct 04- Oct 18

DAVID THOMAS O'LEARY, (Ficha: 517 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33984 Oct 05- Oct 19

ANASTASIA CUELLO SILVA, SERAPIO ALEJO CUELLO SILVA y DE MARIO MARQUES CUELLO, (Ficha: 516 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34558 Oct 11- Oct 25

MARIA ESPERANZA BETANCOR MANZIONE, (Ficha: S-565 2001).
Montevideo, 3 de octubre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34638 Oct 12- Oct 26

MARIA CRISTINA MALLO RILO, (Ficha: 559 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34672 Oct 12- Oct 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUISA ZULMA PRESNO GENTA, (Ficha: 461 2001 S).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33602 Oct 02- Oct 16

MARIO ENRIQUE NOGUEIRA FOURTICQ, (Ficha: 474 2001 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33670 Oct 03- Oct 17

HIMERIO RUBEN ALFARO MAGLIA, (Ficha: 504 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33921 Oct 04- Oct 18

LORENZO GARCIA, (Ficha: 499 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34086 Oct 08- Oct 22

MIRTA VIOLETA BURGUEÑO PROTA, (Ficha: 511 2001 S).
Montevideo, 4 de octubre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34282 Oct 09- Oct 23

AZULINA MARGARITA LUTZEN ZANELATTO, (Ficha: 351 2001 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34435 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELENA CAMILA DAMIANI LISANDRO, (Ficha: 340 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33757 Oct 03- Oct 17

DIEGO WASHINGTON DA CUNHA BEVANS, (Ficha: 420 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34036 Oct 08- Oct 22

VIVO BONOMI ANTONIO, (Ficha: 447 2001 S).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 886 10/p 34557 Oct 11- Oct 25

JAIME NELSON VALLS SUAREZ, (Ficha: 381 2001 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34569 Oct 12- Oct 26

INES SIXTA o SIXTA INES CHAVARRIA SANCHEZ, (Ficha: 477 2001 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34639 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

JOSE ESTOPIÑAN GRAU, (Ficha: 523 2001 A).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33603 Oct 02- Oct 16

EUGENIO TESIS DE ALMEIDA FAGUNDEZ, (Ficha: A 289 98).

Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33739 Oct 03- Oct 17

RAUL ESTEBAN ONANDI MINONDO; RUFINA ESCOBAL PACHECO y NESTOR DANIEL ONANDI ESCOBAL, (Ficha: 208 2001 A).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33800 Oct 03- Oct 17

JESUS EIROA BARREIRA, (Ficha: A 502 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33902 Oct 04- Oct 18

MARIA LINA STURINI CORSI, (Ficha: 530 2001 A).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34170 Oct 09- Oct 23

DULCELINA SOSA, (Ficha: 26 2001 A).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34199 Oct 09- Oct 23

FRANCISCO RODRIGUEZ, (Ficha: 536 2001 A).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34251 Oct 09- Oct 23

FRANCISCO JAVIER DE HAEDO TERRA, (Ficha: 551 2001 A).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34493 Oct 11- Oct 25

ZACARIAS FERREIRA ESTEVES, (Ficha: 514 2001 A).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34560 Oct 11- Oct 25

EMILIO CRESCENTINO o EMILIO CRESCENTINO GIUSEPPE IORIO PERETTO BAROLAT, (Ficha: 544 2001 A).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34670 Oct 12- Oct 26

SUEN ERIK PETTERSSON ANDERSSON, (Ficha: 374 2001 A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54284 Oct 02- Oct 16

BLAS ROBERTO REYES ALFARO, (Ficha: 422 2001 A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54294 Oct 03- Oct 17

DECIMOPRIMER TURNO

HUGO PIASTRA CORAZZO, (Ficha: A 475 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34010 Oct 05- Oct 19

TERESA GOMEZ PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: A 491 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34012 Oct 05- Oct 19

HECTOR RAMON RODRIGUEZ MATO, (Ficha: 532 2001 A).
Montevideo, 1º de octubre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34097 Oct 08- Oct 22

DARIO JOSE ARTOLA ODRIOZOLA, (Ficha: 496 2001 A).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34229 Oct 09- Oct 23

ANGEL ALFONSO MIRABALLES ARTIGAS y MARIA PURA SUREDA de LEON, (Ficha: 528 2001 A).
Montevideo, 3 de octubre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34253 Oct 09- Oct 23

JOSE MANUEL MACEIRAS ALONSO, (Ficha: 149 2001 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34325 Oct 10- Oct 24

LEONTINE ANNEMARIE BARASCH SAWADZKA, (Ficha: 539 2001 A).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34425 Oct 10- Oct 24

CARLOS JOSE BARRIOS MONJE, (Ficha: 502 2001 A).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34439 Oct 10- Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

AVILA VELOZ, JUAN CARLOS, (Ficha: 496 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33937 Oct 04- Oct 18

AMALIA DURAN CABALAR, (Ficha: 559 97 A).
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34427 Oct 10- Oct 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VICTOR ASTIGARRAGA y AMALIA ASTIGARRAGA o ASTIGARRAGA FIGUEIRA, (Ficha: 699 2000B).
Artigas, 4 de abril de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34346 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

DIAZ, RUBEN JORGE, (Ficha: 312 2001 B).
Bella Unión, 29 de junio de 2001.
Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34056 Oct 08- Oct 22

LILA COELHO, (Ficha: B 477 2001).
TRAMITA CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Bella Unión, 27 de setiembre de 2001.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54398 Oct 09- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BONHOMME RE de YANES o YAÑES o LLANES, ADELA IRINEA, (Ficha Civil: 93 2001 V).
Canelones, 20 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33655 Oct 03- Oct 17

RAMON GONZALEZ INCHAUSPE, (Ficha Civil: 144 2001 V).
Canelones, 12 de setiembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33656 Oct 03- Oct 17

MARIA CECILIA CAVAJANI HERNANDEZ, (Ficha Civil: 137 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33657 Oct 03- Oct 17

JUAN JOSE CERNADA PONTON, (Ficha Civil: 130 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33658 Oct 03- Oct 17

DUBLE PAULINO BALLESTA, (Ficha Civil: 132 2001 V).
Canelones, 31 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33659 Oct 03- Oct 17

AURELIA RENEE SANTOS FERNANDEZ, (Ficha Civil: 116 2001 V).
Canelones, 6 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33661 Oct 03- Oct 17

MARTHA TERESA o MARTHA PERRONE ROCCA de FERRARI, (Ficha Civil: 27 2001 V).
Canelones, 12 de setiembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33663 Oct 03- Oct 17

CARLOS ALFREDO CURBELO PIÑA, (Ficha Civil: 140 2001 V).
Canelones, 12 de setiembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33664 Oct 03- Oct 17

CARLOS RAMON TRABAL PENA, (Ficha Civil: 148 2000 V).
Canelones, 13 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34293 Oct 10- Oct 24

ALFREDO ESPINOSA BORDALT, (Ficha Civil: 118 2001 V).
Canelones, 6 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34295 Oct 10- Oct 24

GLADYS GRACIOSA RAMOS SERENA, (Ficha Civil: 145 2001 V).
Canelones, 12 de setiembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34298 Oct 10- Oct 24

AMALIO RAMON CASTRO UMPIERREZ, (Ficha Civil: 78 2001 V).
Canelones, 1º de junio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34372 Oct 10- Oct 24

VALENTIN BONILLA RIJO, (Ficha Civil: 139 2001 V).
Canelones, 19 de setiembre de 2001.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34595 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ULMA MARIA BETANCOR MIRABAL, (Ficha: 961 2001).
Ciudad de la Costa, 21 de setiembre de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34671 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LIDIA BOCCA DOTTORI, (Ficha: 610 2001).
Las Piedras, 29 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33731 Oct 03- Oct 17

ISABEL MARIA ELISA GOÑI FERRI, (Ficha: 713 2001).
Las Piedras, 14 de setiembre de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34104 Oct 08- Oct 22

MARIA JULIA STOCCO FALCO y ANGEL VILLAR DOMINGUEZ, (Ficha: 707 2001).
Las Piedras, 14 de setiembre de 2001.
BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34105 Oct 08- Oct 22

MARIA TERESA IRMA o MARIA TERESA DELPIANO OLIBETO u OLIVETO, (Ficha: 626 2001).
Las Piedras, 29 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34297 Oct 10- Oct 24

ADELA BOCCHINO CEROSSO, (Ficha: 619 2001).
Las Piedras, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34299 Oct 10- Oct 24

ANGEL MARIA CIRONE o CIRONI o SIRONI o SIRONE MANCO, (Ficha: 639 2001).
Las Piedras, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34502 Oct 11- Oct 25

MILKA SOSA y HUGO RAUL ROQUETA GONZALEZ, (Ficha: 313 2001).
El presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54386 Oct 08- Oct 22

CUARTO TURNO

PEDRO ALFREDO GUERRA, (Ficha: 684 2001).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33662 Oct 03- Oct 17

EUJENIO o EUGENIO ANACLETO ALVAREZ o ALBAREZ, (Ficha: 420 2001).
Las Piedras, 30 de julio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33730 Oct 03- Oct 17

VIERA MOREIRA, ALBA ELSA, (Ficha: 741 2001).
Las Piedras, 21 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33970 Oct 05- Oct 19

HECTOR ELICERIO RIVERO y de PAULA RIVERO, (Ficha: 717 2001).
Las Piedras, 12 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34103 Oct 08- Oct 22

CLELIA HAYDEE RONZONI o RONZONNI o RONZZONI LANZI y de ESTEBAN FOURMENT REGGIO, (Ficha: 719 2001).
Las Piedras, 12 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34294 Oct 10- Oct 24

NELSON RUBEN RAPETTI LUGANO, (Ficha: 769 2001).
Las Piedras, 26 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34296 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VITERBO REYES DE LEON, (Ficha: 1083 A 2001).
Pando, 30 de agosto de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33969 Oct 05- Oct 19

EDINSON ABREU SEDEZ, (Ficha: 1187 A 2001).
Pando, 24 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34026 Oct 08- Oct 22

RAMONA ITALINA FRATI BOGGIA, (Ficha: 1229 A 2001).
Pando, 20 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34646 Oct 12- Oct 26

CUARTO TURNO

ILDA FRANCISCA CARRANO GANDINI o HILDA FRANCISCA CARRANO GANDINI y de CARLOS AGUIRRE VACAS, (Ficha: 1272 A 2001).
Pando, 26 de setiembre de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34027 Oct 08- Oct 22

ENRIQUE ROMULO PEREZ NOVO o NORO, (Ficha: 910 A 2001).
Pando, 26 de julio de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 34028 Oct 08- Oct 22

HECTOR RUSSILLO DIAZ, (Ficha: 1206 A 2001).
Pando, 10 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34645 Oct 12- Oct 26

MARIA ILDA BERNADET BENTANCOR, (Ficha: 1302 A 2001).
Pando, 2 de octubre de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34647 Oct 12- Oct 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO PARADA DA SILVA, (Ficha: 346 2001).
Melo, 20 de julio de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33692 Oct 03- Oct 17

MIRTA MORALES NOVO, (Ficha: 501 2001).
Melo, 28 de setiembre de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34310 Oct 10- Oct 24

SILVERA DE OSCAR, BLANCA ELIDA, (Ficha: 413 2001).
Melo, 16 de agosto de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34311 Oct 10- Oct 24

HEBER OLIVERA GOICOCHEA o GOICOECHEA, (Ficha: 371 2001).
Melo, 2 de agosto de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34313 Oct 10- Oct 24

FRANCISCA MARGARITA FERRARO EYHERABIDE, (Ficha: 470 2001).
Melo, 10 de setiembre de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34314 Oct 10- Oct 24

OLGA CASTRO NUÑEZ, (Ficha: 508 2001).
Melo, 26 de setiembre de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34576 Oct 12- Oct 26

ERINSON SILVA ANTUNEZ, (Ficha: 386 2001).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 6 de setiembre de 2001.
ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54305 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

ERMA RIVERO y SANTO BOLIVAR OLIVERA, (Ficha: 417 2001).
Melo, 21 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33691 Oct 03- Oct 17

ALTAMIR MEDEIROS TESKE, (Ficha: 525 2001).
Melo, 27 de setiembre de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34308 Oct 10- Oct 24

MEDEIROS, FELIPA, (Ficha: 479 2001).
Melo, 4 de setiembre de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34309 Oct 10- Oct 24

MAXIMO SOUZA TOCHE, (Ficha: 370 2001).
Melo, 2 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34312 Oct 10- Oct 24

Guerendiaín Martinez, Héctor, (Ficha: 489 2001).
Melo, 26 de setiembre de 2001.
José Fernando Burgos Lucas.- Actuario.
01) $ 886 10/p 34590 Oct 12- Oct 26

LUIS ENRIQUE RIVERO CASTRO, (Ficha: 327 2001).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 17 de setiembre de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54302 Oct 03- Oct 17

HILARIO SANTOS TORT COUSILLAS o COUSILLA y RAQUEL TORT GONZALEZ, (Ficha: 395 2001).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54420 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

VICTORIANO AMARAL, OLIVERA LEBERRIE, (Ficha: 247 2001).
Río Branco, 4 de octubre de 2001.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34589 Oct 12- Oct 26

GALO ROLDAN, (Ficha: 238 2001).
Río Branco, 20 de setiembre de 2001.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34591 Oct 12- Oct 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO CHARBONNIER BERTINAT, (Ficha: 520 2001).
Colonia, 14 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33812 Oct 04- Oct 18

LILIA SILVIA BARROTTI IDOLLAGA o SILVIA BARROTTI IDOLLAGA, (Ficha: 675 2001).
Colonia, 28 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34152 Oct 09- Oct 23

JUAN DOMINGO SANCHEZ PARODI y ANA EMILIA REUTOR AHLERS, (Ficha: 653 2001).
Colonia, 25 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34303 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ALVILLANIRA MERCEDES CASTRO, (Expte.: 558 2001B).
Carmelo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34409 Oct 10- Oct 24

ESTEBAN GAMBA FERNANDEZ y JOSEFINA ELISA LOIACONO, (Expte.: 544 2001B).
Carmelo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34410 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RICARDO ARIEL LAUSAROT CORTIZO, (Ficha: B 510 2001).
Rosario, 22 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33750 Oct 03- Oct 17

MARIA BLANCA NELLY BUSCHIAZZO BENTO, (Ficha: B-599 2001).
Rosario, 13 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33751 Oct 03- Oct 17

BISMARCK PERERA INDURAIN, (Ficha: B-496 2001).
Rosario, 22 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33752 Oct 03- Oct 17

DELIDA ZULEMA VILLANUEVA BRIOSO, (Ficha: B-563 2001).
Rosario, 6 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34464 Oct 11- Oct 25

IDA BERTA ARDUIN GARDIOL, (Ficha: B 631 2001).
Rosario, 1º de octubre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34465 Oct 11- Oct 25

LUIS SANTIN BICHI DONCEL, (Ficha: B 511 2001).
Rosario, 22 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34466 Oct 11- Oct 25

CLAUDIO HERIBERTO CARBAJAL ALBA y EMA o EMMA LAPORT BOCHARD, (Ficha: B-509 2001).
Rosario, 22 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34467 Oct 11- Oct 25

RODOLFO BEGLE SCHMID y MARIA ESTHER VILA, (Ficha: B 487 2001).
Rosario, 13 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34470 Oct 11- Oct 25

CARLOS VICENTE PEREZ MARTINEZ, (Ficha: B 615 2000).
Rosario, 4 de abril de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34471 Oct 11- Oct 25

RUBEN FRANCISCO SHANNON KUSTER, (Ficha: B 162 2001).
Rosario, 17 de abril de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34472 Oct 11- Oct 25

ANGELA FELICIA JUANICOTENA ETCHENIQUI, (Ficha: B 639 2001).
Rosario, 1º de octubre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34473 Oct 11- Oct 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISOLINA FERRARI FERRARO, (Ficha: 305 2001).
Durazno, 11 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33745 Oct 03- Oct 17

ANGEL ANTONIO, PIÑEIRO o PIÑEYRO PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 299 2001).
Durazno, 6 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 34092 Oct 08- Oct 22

BERNARDINO, VALENZUELA CEJA, (Ficha: 116 2001).
Durazno, 10 de mayo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34158 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

DELFINO, MACIEL PEREZ, (Ficha: 355 2001).
Durazno, 17 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33835 Oct 04- Oct 18

DARDO JUAN REAL SAN MARTIN, (Ficha: 369 2001).
Durazno, 20 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33836 Oct 04- Oct 18

BASILIA o BASILISA LALLANES, (Ficha: 265 2001).
Durazno, 13 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 33840 Oct 04- Oct 18

SATURNINO DOMINGO FERNANDEZ CORDERO, (Ficha: 38 2001).
Durazno, 23 de marzo de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34157 Oct 09- Oct 23

HECTOR ASUNCION, RODRIGUEZ ITHURBIDE o ITURBIDE, (Ficha: 370 2001).
Durazno, 24 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 34546 Oct 11- Oct 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ POUSO, WALTER ANTONIO y MARICHAL CONTRERA, MARIA ISABEL, (Ficha: 342 2001).
Trinidad, 10 de setiembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33588 Oct 02- Oct 16

AGUSTIN CELESTINO BEQUIO OCAMPO, (Ficha: 476 2001).
Trinidad, 24 de setiembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34642 Oct 12- Oct 26

TEOFILO AURELIANO RAMOS BELLINI, (Ficha: 498 2001).
Trinidad, 3 de octubre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34643 Oct 12- Oct 26

RODRIGUEZ BELOQUI, PAULO o PABLO RAUL, (Ficha: 441 2001).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 20 de setiembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54271 Oct 02- Oct 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA GUTIERREZ BENTANCOR, (Ficha: 427 2001).
Florida, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33889 Oct 04- Oct 18

CASIANO VICTORIANO BARONI CABRERA, (Ficha: 440 00).
Florida, 15 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33962 Oct 05- Oct 19

YOLANDA ANTONIA BRUNO SALOMONE y ALFREDO NICOLAS BRUNO SALOMONE, (Ficha: 366 01).
Florida, 16 de agosto de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34539 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

VICENTE VIGLIANTE SENATRE, (Ficha: 414 2001).
Florida, 12 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33890 Oct 04- Oct 18

ANGEL ORESTES MONGIARDINO TORTEROLA, (Ficha: 430 01).
Florida, 18 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 33963 Oct 05- Oct 19

JUAN JOSE FERREIRA GUEDE o GUEDES.
Florida, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33965 Oct 05- Oct 19

HELVIO JOSE MARTINEZ ROSPIDE.
Florida, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34159 Oct 09- Oct 23

MARIA LILIAN CARRION PIÑEYRO, (Ficha: 405 01).
Florida, 12 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34341 Oct 10- Oct 24

DOMINGO PEDRO DE ALEXANDRE o D'ALESANDRE IGLESIAS.
Florida, 25 de setiembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34342 Oct 10- Oct 24

ESPERANZA NIEVES BRUNO SALOMON, (Ficha: 344 01).
Florida, 28 de agosto de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34538 Oct 11- Oct 25

ROSA SALOMON o SALOMONE BENICIO, (Ficha: 209 92).
Florida, 28 de agosto de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34540 Oct 11- Oct 25

ROMAN ARTEMIO DIAZ HERNANDEZ, (Ficha: 354 01).
Florida, 7 de agosto de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34543 Oct 11- Oct 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GILBERTO BARBANO FUNGI, (Ficha: B 810 2001).
Minas, 12 de setiembre de 2001.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33696 Oct 03- Oct 17

MARIA MERCEDES CORRALES LAMAS, (Ficha: B 752 2001).
Minas, 31 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33697 Oct 03- Oct 17

MARIA NELY ESPINOSA ZABALETA, (Ficha: B 820 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33698 Oct 03- Oct 17

LUIS GUALBERTO ALONZO GIACHINO, (Ficha: B 749 2001).
Minas, 31 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33699 Oct 03- Oct 17

BLANCA IRIS ABREU ABREU, (Ficha: B 268 97).
Minas, 14 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34058 Oct 08- Oct 22

WALTER DELMAR ITURRALDE PISUNI, (Ficha: B 635 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34059 Oct 08- Oct 22

DIEGO FURTADO SANCHEZ, (Ficha: B 870 2001).
Minas, 1º de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34060 Oct 08- Oct 22

CLAUDIO PEDRO LORENZO FERREIRA y de FELICIANA DESIDERIA PORTA CABRERA, (Ficha: B 875 2001).
Minas, 2 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34061 Oct 08- Oct 22

ROSENDO OMERO GARCIA TOLEDO, (Ficha: B 833 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34062 Oct 08- Oct 22

EDISON BENITO TORTEROLO ALDROVANDI, (Ficha: B 759 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34063 Oct 08- Oct 22

ELADIA DE LOS SANTOS DE LEON, (Ficha: B 801 2001).
Minas, 10 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34064 Oct 08- Oct 22

MARTIN ISIDRO LASARTE IZAGUIRRE, (Ficha: B 607 2001).
Minas, 31 de julio de 2001.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34101 Oct 08- Oct 22

JULIO DORREGO, (Ficha: B 698 2001).
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34514 Oct 11- Oct 25

MAXIMO PEREGRINO LARROSA PIREZ, o PEREZ o PIRIZ y de EULALIA EMA CHARQUERO TOZZI, (Ficha: B 787 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34515 Oct 11- Oct 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTIN PAGOLA COELLO y de ROSA YOLANDA DEMARTINI GOMES, (Ficha: 367 2001).
Maldonado, 14 de agosto de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34182 Oct 09- Oct 23

MARTA NYDIA BRACHI CORRENTE DE LE ROUX, (Ficha: 133 2001).
Maldonado, 16 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34184 Oct 09- Oct 23

DIAMANTINA TEJERA BUSTAMANTE, (Ficha: 341 2001).
Maldonado, 27 de julio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34193 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

HUGO AMADEO BACCARI PEREZ, (Ficha: 434 2001).
Maldonado, 10 de setiembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34183 Oct 09- Oct 23

ANICETO ROBERTO VELAZQUEZ BARRIOS, (Ficha: 462 2001).
Maldonado, 6 de setiembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34185 Oct 09- Oct 23

OCTAVO TURNO

ANGEL ALBERTO POLETTO FOLLATTO, (Ficha: 567 2001).
Maldonado, 14 de setiembre de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34192 Oct 09- Oct 23

JULIANA MARIA AMORIN NIETO, (Ficha: 469 2001).
Maldonado, 8 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34194 Oct 09- Oct 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANZORENA TORTOMANO, BLANCA ROSA, (Ficha: 486 2001).
Fray Bentos, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34070 Oct 08- Oct 22

NUÑEZ DUARTE BLANCA ROSA - GUILLERMO CELESTINO y ANGELA EMILIA, (Ficha: 446 2001).
Fray Bentos, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34535 Oct 11- Oct 25

QUEIJO SOSA CARLOS JOSE, (Ficha: 625 2001).
Fray Bentos, 1º de octubre de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34536 Oct 11- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VALENZUELA o VALENZUELA VIQUE, OLINDA ESTHER, (Ficha: 445 2000).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33564 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CORREA ROSSO, BLANCA FLORENCIA, (Ficha: B 174 2001).
Young, 27 de junio de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34453 Oct 11- Oct 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CELINA AYRES PEREIRA y AMADEO PEREIRA CARDOZO, (Ficha: 417 2001).
Rivera, 27 de julio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34613 Oct 12- Oct 26

MODESTO SECUNDINO DABAN SAN MARTIN, (Ficha: 615 2001).
Rivera, 25 de setiembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34616 Oct 12- Oct 26

CUARTO TURNO

NELLY JURI MAGDALENO, (Ficha: 594 2001).
Rivera, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33718 Oct 03- Oct 17

ENRIQUE MARIÑO UBILLA, (Ficha: 622 2001).
Rivera, 24 de setiembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34392 Oct 10- Oct 24

AMASILIA PIRANA CARNASSOLLA y ESMERALDA RODRIGUEZ PIRANA, (Ficha: 598 2001).
Rivera, 13 de setiembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34393 Oct 10- Oct 24

EDELMA RODRIGUEZ, (Ficha: 587 2001).
Rivera, 5 de setiembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34614 Oct 12- Oct 26

ARTIGAS RIBAS FROS, (Ficha: 19 2001).
Rivera, 8 de mayo de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34615 Oct 12- Oct 26

JOSE PEDRO SILVA, (Ficha: 88 2001).
Rivera, 28 de marzo de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34617 Oct 12- Oct 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JUAN MIGUEL CARDOSO, (Ficha: 417 2001).

Rocha, 31 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33828 Oct 04- Oct 18

DON LEONIDAS PEREYRA TORIELLI y DOÑA JANE AIR GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 170 2001).
Rocha, 2 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33830 Oct 04- Oct 18

DOÑA ANGELA DE CASTRO DA SILVA, (Ficha: 487 2001).
Rocha, 25 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34356 Oct 10- Oct 24

DON JOSE PEDRO VIERA VIERA, (Ficha: 496 2001).
Rocha, 27 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34357 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

DOÑA IRENE CAMILA MACHADO y DON HEBERT ARIEL OSANO MACHADO, (Ficha: 422 2001).
Rocha, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 33831 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUAN PICONE CESTARI, (Ficha: B.360 2001).
Chuy, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33556 Oct 02- Oct 16

EDGAR DANILO BORGES de ALMEIDA PERES, (Ficha: B.356 2001).
Chuy, 17 de setiembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33829 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IRMA ROCCA PIÑEIRO, (Ficha: B 393 2001).
Salto, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33584 Oct 02- Oct 16

de JESUS, ERONDINA o HERUNDINA, (Ficha: B 283 2001).
Salto, 29 de junio de 2000.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 33585 Oct 02- Oct 16

HUGO LUIS BERNASCONI FINOZZI, (Ficha: B 397 2001).
Salto, 14 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34222 Oct 09- Oct 23

VICTORIA ROSA DIAZ TORRES, (Ficha: B 237 2001).
Salto, 29 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34223 Oct 09- Oct 23

DAVID MACHADO URROZ, (Ficha: B 395 2001).
Salto, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34499 Oct 11- Oct 25

ADELCIA RENEE TONY VILLALBA, (Ficha: B 391 2001).
LITIGA CON AUXILATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54274 Oct 02- Oct 16

LIZ ARIEL VELOZ BLANCO, (Ficha: B 385 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 14 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54403 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

ANGEL FORTI o FORTE y OFELIA CARMEN REALINI POLTO, (Ficha: B 366 2001).
Salto, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33583 Oct 02- Oct 16

MARIA LUISA CAMARGO, (Ficha: B 348 2001).
Salto, 28 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 33735 Oct 03- Oct 17

BONIFACIO MENA GONZALEZ, (Ficha: B 378 2001).
Salto, 11 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34500 Oct 11- Oct 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE o JOSE ISIDORO CALVO o CALVO INZAURRALDE, (Ficha: 497 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33610 Oct 02- Oct 16

JUAN BAUTISTA DAVERI RODRIGUEZ, (Ficha: 532 2001).
San José, 4 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33611 Oct 02- Oct 16

SIXTA MAGDALENA CANTIRAN CABRERA, (Ficha: 634 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33624 Oct 02- Oct 16

CIRIO PEDRO LOPEZ ALMENAREZ, (Ficha: 615 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 34233 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

ALEJO JOSE MARTINEZ BARBOZA, (Ficha: 467 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Act Adj.
01) $ 886 10/p 33612 Oct 02- Oct 16

PEDRO ARTIGAS XAVIER GUEDES, (Ficha: 345 2001).
San José, 31 de agosto de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33614 Oct 02- Oct 16

HILDO DANIEL PASTORINO ALEGRETTI, (Ficha: 572 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33620 Oct 02- Oct 16

VICTORIO PESECHE CARABALLO, (Ficha: 525 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33621 Oct 02- Oct 16

MARIA ESTHER BISENSANG ANDREONI, (Ficha: 405 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33622 Oct 02- Oct 16

LAURA ESTHER LACAVA de PAULA, (Ficha: 415 2001).
San José, 18 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33623 Oct 02- Oct 16

GENOVEVA MARTINA DIAZ PEREZ y MIGUEL GABINO ROMERO GALLERO, (Ficha: 536 2001).
San José, 13 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33626 Oct 02- Oct 16

ROSA EUGENIA CASAÑA CARDONA, (Ficha: 484 2001).
San José, 13 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33627 Oct 02- Oct 16

MARGARITA CELIA MONTAÑO BACINO, (Ficha: 289 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34232 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

OLGA BIENVENIDA MEDINA RIPOLL y CARLOS MARIA REYES RODRIGUEZ, (Ficha: 540 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33613 Oct 02- Oct 16

JUAN JOSE DELGADO DOLDAN, (Ficha: 510 2001).
San José, 5 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33615 Oct 02- Oct 16

ORLANDO HORACIO PELLEGRINI OLIVER, (Ficha: 560 2001).
San José, 10 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33616 Oct 02- Oct 16

APARICIO CORREA ESTECHE, (Ficha: 543 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33617 Oct 02- Oct 16

MANUELA MEDINA HERNANDEZ, (Ficha: 438 2001).
San José, 11 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33618 Oct 02- Oct 16

RUDEBER JOSE BISENSANG DI MAGGIO, (Ficha: 466 2001).
San José, 5 de setiembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 33625 Oct 02- Oct 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAMONA MARTINA FILOSI DE SCHWEGLER, (Ficha: 299 2001).
Mercedes, 19 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34051 Oct 08- Oct 22

ELBA VIOLETA GALMARINI SENALDI, (Ficha: 959 2001).
Mercedes, 19 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34052 Oct 08- Oct 22

PEDRO TOMAS MERRONI LANTERO, (Ficha: 919 2001).
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34244 Oct 09- Oct 23

RAMON JOSE o JOSE GERVASIO SCALA CANNELLA, (Ficha: 933 2001).
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34245 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALEJANDRO BRAULIO HUGO SELLANES VERON, (Ficha: B 321 2001).
Dolores, 13 de agosto de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 33563 Oct 02- Oct 16

JOSE ENRIQUE VIGNOLO ROVETTA, (Ficha: B 32 2001).
Dolores, 22 de febrero de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 34506 Oct 11- Oct 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTELA PIRIZ PRESA, (Ficha: B.473 2001).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33686 Oct 03- Oct 17

MARTIN ANTONIO SELLER BICA, (Ficha: B.502 2001).
Tacuarembó, 2 de octubre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34153 Oct 09- Oct 23

DOÑA IRAIDES MACHADO DE LOS SANTOS, (Ficha: B. 507 2001).
Tacuarembó, 25 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34154 Oct 09- Oct 23

DOÑA JACINTA SANCHEZ ALVEZ, (Ficha: B 516 2001).
Tacuarembó, 25 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34304 Oct 10- Oct 24

PEDRO MARTINEZ PEREZ, (Ficha: B.471 2001).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34580 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDUARDO WASHINGTON MUNIZ SENA, (Ficha: 245 2001).
Paso de los Toros, 29 de agosto de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 33687 Oct 03- Oct 17

MARIA ROSALIA HEBERT DE PERILLO, (Ficha: 295 2001).
Paso de los Toros, 2 de octubre de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34305 Oct 10- Oct 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDRES CIRIACO GONZALEZ MOTA (o MOTTA), (Ficha: 734 2001-B).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33704 Oct 03- Oct 17

BEATRIZ ROBINSON (o RUBINSON) GUILLERMO TELIZ, (Ficha: 623 2001-B).
Treinta y Tres, 13 de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33705 Oct 03- Oct 17

MARIO; PEDRO ANACLETO; MARIA LEONOR y HECTOR FRANCISCO RAMOS COSTA, (Ficha: 624 2001-B).
Treinta y Tres, 13 de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33706 Oct 03- Oct 17

ALVARO SIGALES, (Ficha: 691 2001-B).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33951 Oct 05- Oct 19

HERMENEGILDA LOYARTE VELOZ, (Ficha: 768 2001-B).
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 33952 Oct 05- Oct 19

ADEMAR CARLOS BECERRA, (Ficha: 714 2001-B).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34386 Oct 10- Oct 24

DIEGO SEBASTIAN ROBAINA o ROBAYNA CARRION y de DESIDERIA CARMEN ACOSTA, (Ficha: 728 2001-B).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34387 Oct 10- Oct 24

DAMASENO o DAMACENO MACHADO FABRICA, (Ficha: 576 2001-B).
Treinta y Tres, 2 de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34388 Oct 10- Oct 24

CILA (o SILA) ALDA SOROZABAL SILVERA, (Ficha: 723 2001-B).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34455 Oct 11- Oct 25

CONVOCATORIAS COMERCIALES

DEUROSTAR S.A.

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizar el 25 de octubre de 2001 a

las 12 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de mayo de 2001.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después. EL DIRECTORIO.
03) $ 620 3/p 34526 Oct 11- Oct 16

METZEN Y SENA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 9º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre del año 2001 a las 10:00 horas, en la sede social, ubicada en la calle 26 de Mayo s n - Empalme Olmos - Canelones, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta.
2º) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondiente al cuadragésimo primer Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura (titulares y suplentes) y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
4º) Retribución a miembros del Directorio que desempeñan funciones administrativas de carácter permanente en la Sociedad.
Según el Artículo 8º de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
Empalme Olmos, 27 de setiembre de 2001.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1705 3/p 34529 Oct 11- Oct 16

FRIGORIFICO MODELO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de FRIGORIFICO MODELO S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el Local Social, Tomás Gomensoro 2906, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, y del Secretario de la misma.
2. Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y Gestión de los miembros del Directorio y del Síndico, correspondientes al 72º Ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
3. Remuneración al Síndico.
4. Elección de tres titulares y cinco suplentes del Directorio y del Síndico y su suplente.
NOTAS: 1) Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones o certificados de depósito en el local social, calle Tomás Gomensoro 2906, todos los días hábiles de 09:30 a 17:00 horas hasta el día 24 de octubre de 2001 a las 12:00 horas.
2) Se sugiere a los señores Accionistas y a los depositarios de sus acciones la concurrencia a la dirección señalada con los títulos correspondientes, en cuyo caso la Sociedad se hará cargo de la tarea de especificar los requisitos establecidos en el Art. 350 de la Ley 16.060.
El Directorio.
03) $ 2015 3/p 34545 Oct 11- Oct 16

FERMING S.A.

Llamado a Asamblea Extraordinaria de Socios a realizarse el día 24 de octubre de 2001 en la dirección de la empresa Brandzen 1961 Oficina 907
1er. Llamado: 18 horas
2º. Llamado: 19 horas

Orden del día

1) Autorizar a los Sres. Directores Joël Rouvray y Augusto Decoud a ser integrantes, empleados, dueños, directores o accionistas de empresas que giren en los mismos rubros que Ferming S.A.
03) $ 620 3/p 34563 Oct 12- Oct 17

NEPTUNIA S.A.
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre próximo a las 18:00 hs., local sito en Plaza Independencia 812 Piso 1º., Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de las memorias, balances generales y proyectos de distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de marzo de 1982 al 2001;
2) Ratificación negocios realizados por el Directorio y aprobación de los nuevos propuestos
3) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio;
4) Designación del Síndico y su suplente;
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA:
Se hace presente que los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad (Plaza Independencia 812 Piso 1º), sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la Asamblea (artículo 22 Estatuto).
03) $ 1240 3/p 34601 Oct 12- Oct 17

Compañia nacional de cementos. SA.
CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas para el día 31 de octubre de 2001, a las 16.00 horas, en Colonia 993 piso 6 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación del Secretario de la Asamblea.
2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Sr. Síndico y Gestión del Directorio, correspondientes al 63º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3) Designación de Síndico Titular y Suplente, fijándose la remuneración.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De conformidad con los arts. 28 y 29 del Estatuto Social, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acuerdo a lo que establece el art. 350 de la ley 16060, venciendo el plazo para hacerlo el día 30 de octubre de 2001 inclusive.
Montevideo, 03 de octubre de 2001.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1395 3/p 34633 Oct 11- Oct 16

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

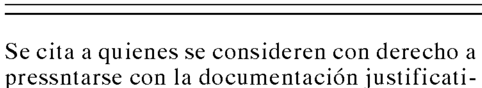
EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la UNION DE HIJOS DE MORGADANES RESIDENTES EN EL PLATA, en su calidad de titular de los Sepulcros Nº 262, Nº 264, y Nº 266, y del Nicho Nº 1993 del Cementerio del Norte, solicitando Título Duplicado, se publica esta petición por el término de diez días emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 14 de setiembre de 2001.
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 2583 10/p 33968 Oct 05- Oct 19

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA ESTHER SAROLDI TELLECHEA, AMALIA SAROLDI TELLECHEA, ORFILIA TELLECHEA, JULIAN TELLECHEA, PEDRO TELLECHEA, GILBERTO TELLECHEA, RICARDO TELLECHEA, AMANDA TELLECHEA, YOLANDA TELLECHEA, MARTIN RODRIGUEZ, FEDERICO RODRIGUEZ, PABLO RODRIGUEZ, SEBASTIAN RODRIGUEZ, LORENZO BURGHETTO, ELENA BURGHETTO, HORTENCIA BURGHETTO, RAUL TOJA y CLAUDIA TOJA. solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 322 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Pedro Tellechea.



Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.
04) $ 930 3/p 34531 Oct 11- Oct 16

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REG. MPALES.
DIVISION NECROPOLIS

La Gerencia de Sector Registros Mpales., Div. Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el cementerio de la ciudad de Las Piedras para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los arts. 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763 80 cuya nómina es la siguiente:
NOMBRE DEL EXTINTO - FECHA FALLEC. - CHAPA Nº
WALTER MARTINEZ - 07.04.95 - 37.736
FERNANDO MAUBRIGADA - 16.04.95 - 37.755
GLADYS OLIVERA - 02.06.95 - 37.865
CARMELO COLMAN - 27.06.95 - 37.928
MARTA FERNANDEZ - 17.06.95 - 37.983
GLADYS ALONSO - 12.04.96 - 38.596
ELBIO GONZALEZ - 16.04.96 - 38.606
IDA CASTILLO - 16.04.96 - 38.608
LUIS AVILA - 21.04.96 - 38.620
MARIA TORENGO - 30.04.96 - 38.634
IRIS RODRIGUEZ - 04.05.96 - 38.643
DIONICIA LEGIZAMON - 09.05.96 - 38.660
HUGO SANDUMBIDE - 20.05.96 - 38.680
JUAN LORIENTE - 20.05.96 - 38.681
BLAS BATISTA - 25.05.96 - 38.690
ALBERTO RODRIGUEZ - 04.06.96 - 38.711
JOSE CABALLERO - 06.06.96 - 38.718
JUSTO LAFORTE - 10.06.96 - 38.731
JUANA TEXEIRA - 17.06.96 - 38.756
JUANA NIEVES - 18.06.96 - 38.764
WASHINGTON ALFONSO - 18.06.96 - 38.760
JUANA CASANOVA - 18.06.96 - 38.763
DELIA DE LA CRUZ - 22.06.96 - 38.776
SANDALIO DURAN - 23.06.96 - 38.779
GUMERSINDO VERGARA - 25.06.96 - 38.790
OTILIO RODRIGUEZ - 29.09.95 - 38.200
ERIBERTO SILVERA - 28.06.96 - 38.802
MANUEL PEREZ - 30.06.96 - 38.809
BELARMINA OCAMPO - 01.07.96 - 38.812
MIGUELINA TRUJILLO - 02.07.96 - 38.816
ANTENOR GULARTE - 02.07.96 - 38.819
JOSE PARGA - 04.07.96 - 38.827
NATALIA DA CUNHA - 10.07.96 - 38.852
PETRONA FERREIRA - 11.07.96 - 38.855
CARLOS PREREIRA - 12.07.96 - 38.860
EDUARDO GONZALEZ - 11.07.96 - 38.861
JUAN LECHINI - 13.07.96 - 38.866
SELVA PEREIRA - 13.07.96 - 38.868
ALICIA LATORRE - 16.07.96 - 38.880
ANA MORA - 16.07.96 - 38.881
ANTONIO BARTET - 19.07.96 - 38.891
GIL COSTA - 20.07.96 - 38.895
IMERNEMINA RODRIGUEZ - 22.07.96 - 38.905
DOMINGA GALZADA - 23.07.96 - 38.912
ANTONIO LEON - 28.07.96 - 38.928
ENRIQUE PINTOS - 08.08.96 - 38.961
MAGDALENA RUSO - 14.08.96 - 38.974
ELLIS ARTIGAS - 15.08.96 - 38.980
MARGARITA SIRI - 24.08.96 - 38.996
MARCELINO TRUJILLO - 25.06.96 - 38.785
JOSE LEONARDI - 19.08.95 - 38.102
FERNANDA MORAN - 19.12.95 - 38.370
PETRONA FERREIRA - 11.07.96 - 38.855
GERARDO BENGOECHEA - 09.02.97 - 39.379
JUAN SERNA - 03.04.97 - 39.463
VICTORIA LANDARTE - 18.04.97 - 39.491
OLGA PEDRAJA - 18.04.97 - 39.493
CARMEN IZQUIERDO - 01.04.97 - 39.459
JULIO TORRES - 27.01.97 - 39.360
ELSIO NUÑEZ - 24.01.97 - 39.351
CHRISTIAN RODRIGUEZ - 16.04.97 - 39.489
ROSA GONZALEZ - 15.04.97 - 39.485
BLANCA NOGUEIRA - 20.02.97 - 39.398
MAGDALENA CALABRIA - 13.03.97 - 39.433
JESUS CASAVIEJA - 23.02.97 - 39.402
ANTONIO BELEDO - 08.04.97 - 39.474
MIRIAM ISNARDI - 07.04.97 - 39.469
FELIX BLANCO - 02.10.96 - 39.093
JOSE WALASZK - 03.10.96 - 39.097
BRAULIO FARIAS - 07.10.96 - 39.110
NICOLAS DUARTE - 09.10.96 - 39.119
CRECELIO DIARTE - 22.10.96 - 39.151
RUBEN GADEA - 18.10.96 - 39.145
ERACILDO COLLAZO - 07.12.96 - 39.251
JUAN FRANCISCO GONZALEZ - 16.12.96 - 39.269
MATHIAS OLIVERA - 13.12.96 - 39.264
JOSEFA DEL RIO - 21.12.96 - 39.280
CARLOS GUALCO AGUIRRE - 08.01.97 - 39.322
WASHINGTON CROSSA - 07.01.97 - 39.318
SIXTO RECOBA - 04.11.96 - 39.179
MARGARITA MOJERO - 02.12.96 - 39.242
ROSENDO MARTINEZ - 28.11.96 - 39.233
ANTONIO TUESSO - 01.09.96 - 39.023
VALENTIN RODRIGUEZ - 20.09.96 - 39.066
VENICIO ROS - 28.09.96 - 39.080
RAFAELA FIGUEROA - 10.11.97 - 39.978
LUIS ESPINOSA - 11.10.97 - 39.914
ATILIO CARDOZO - 29.10.97 - 39.952
NELDA DUCOS - 14.11.97 - 39.991
JUAN SCALABRINI - 30.04.97 - 39.517
JOSX SZJGYARTE - 30.04.97 - 39.518
JUAN COR - 12.05.97 - 39.551
ERNALDO TRELLES - 26.04.97 - 39.510
OSCAR GARCIA - 26.04.97 - 39.511
MARIA GALLARDI - 27.04.97 - 39.512
SECUNDINO PIMIENTA - 24.04.97 - 39.509
ELIANA FERNANDEZ (bebe) - 15.06.97 - 39.625
ALICIA GARCIA - 15.06.97 - 39.624
JUANA VILLEGAS - 22.05.97 - 39.569
IRENE FAGUNDEZ - 23.05.97 - 39.574
NATALIA MAURA DELGADO - 28.05.97 - 39.585
JUANA ROBAINA - 05.06.97 - 39.600
RAMON VELAZQUEZ - 08.07.97 - 39.679
MARIA MARTINEZ - 05.07.97 - 39.674
JOSE PINTOS - 27.08.96 - 39.005
ALCIRES FAGIAN - 27.08.96 - 39.007
PABLO SANTOS - 30.08.96 - 39.017
JUAN SECCHI - 01.09.96 - 39.022
WALTER BOBREGON - 18.09.96 - 39.060
WALTER RAMA - 19.06.97 - 39.643
IRMA GOMEZ - 26.07.97 - 39.652
JOSE MARQUEZ - 03.07.97 - 39.667
MERCEDES RAMIREZ - 05.07.97 - 39.672
ELIDA PERALTA - 10.07.97 - 39.687
EMA GONZALEZ - 10.07.97 - 39.692
MIRTA LAGE - 12.07.97 - 39.694
NELIDA OVIEDO - 18.06.97 - 39.635
ALBA REYNALDO - 18.06.97 - 39.638
GLADYS VEGA - 03.08.97 - 39.752
FIDEL BLANCO - 07.08.97 - 39.759
IRMA CASSINI - 14.07.97 - 39.700
FLORENCIO IHIRIBAU - 25.07.97 - 39.730
FRANCISCO MARTICORENA - 16.11.96 - 39.206
SARA CLEMENTE - 28.07.97 - 39.737
ULPINA CGAPARRO - 23.07.97 - 39.723
SARA INFANTE - 01.11.96 - 39.171
CORINA NUÑEZ - 02.11.96 - 39.174
RICARDO HERNANDEZ - 03.11.96 - 39.176
SIXTO RECOBA - 04.11.96 - 39.176
RASAURO CHAVEZ - 06.11.97 - 39.182
CONRADO BILCHE - 10.11.97 - 39.193
NELSON MARMECHE - 20.11.96 - 39.216
JUAN VIDELA - 24.11.96 - 39.222
JOSE BONORA - 27.11.96 - 39.231
CECILIA ALMIRON - 22.11.96 - 39.235
ORLANDO OLIVAREZ - 29.11.96 - 39.236
DOLORES REYES - 01.12.96 - 39.238
MARGARITA MAYERO - 02.12.96 - 39.242
ERMINDA PEREZ - 14.10.96 - 39.133
LIDIA SOSA - 07.09.97 - 39.832
MATILDE DE MENCHACA - 29.09.96 - 39.081
ROSA DESTEFFANI - 10.10.96 - 39.120
MARIA PISSANO - 09.10.96 - 39.115
NELIDA OVIEDO - 18.06.97 - 39.635
INOCENCIO ORTELLA - 05.09.97 - 39.827
VICENTE DE PAZ ECHEGARAY - 31.08.97 - 39.813
NOELIA CANTERO - 28.08.97 - 39.809
JUAN PEÑA - 26.08.97 - 39.804
MARIA VAZQUEZ - 23.08.97 - 39.799
JOAQUIN RAMOS - 21.08.97 - 39.790
MARIA LAGO - 22.09.97 - 39.877
FLORENCIA SANCHEZ - 22.09.97 - 39.876
EDUARDO IBAÑEZ - 16.09.97 - 39.858
MARIA FERNANDEZ - 12.12.96 - 39.263
GERARDO CUESTA - 19.12.96 - 39.275
HELENA PALKUV - 04.01.97 - 39.314
JOSE SOUTO - 22.01.97 - 39.347
CESAR GUTIERREZ - 21.01.97 - 39.346
MARCOS ALVEZ - 22.01.97 - 39.348
ADILIA BRUM - 25.01.97 - 39.352
ROSA DE LOS SANTOS - 27.01.97 - 39.356
TRANSITO FERNANDEZ - 27.01.97 - 39.359
HERMINIO FERREIRA - 11.02.97 - 39.384
FAUSTINO BELLOSO - 21.02.97 - 39.399
JESUS PAZ - 21.02.97 - 39.401
ARSEN TOROSSIAN - 26.02.97 - 39.410
MARIA MARTINEZ - 03.03.97 - 39.418
NILVE DALTON CAMEJO - 04.03.97 - 39.420
FELICIANO GONZALEZ - 09.12.96 - 39.253
GERARDO CUESTA - 19.12.96 - 39.275
NELSON CARBALEIN - 22.12.96 - 39.282
GUILLERMINA LABANCA - 23.12.96 - 39.287
GREGORIO ROSANO - 24.12.96 - 39.291
RAMONA SOLIS - 24.11.96 - 39.292
EUSEBIO CURBELO - 23.09.97 - 39.880
SANTIAGO DARRIULAT - 23.09.97 - 39.881
MARIA FONTANA - 23.09.97 - 39.886
MARGOT GONZALEZ - 25.09.97 - 39.887
NICOMEDES LOPEZ - 26.09.97 - 39.890
EMIE NOGUEIRA - 04.10.97 - 39.906
ISALBE DE LOS SANTOS - 13.10.97 - 39.918
JOSE BRUNI - 16.10.97 - 39.925
LILA MAYA - 01.10.96 - 39.091
DOMINGO RIVERO - 23.10.96 - 39.157
JOSE BERTOLOTTI - 23.10.96 - 39.155
PAULINA GARCIA - 23.10.96 - 39.152
MARIA PEREZ - 17.10.97 - 39.927
MARIA GORDIOLA - 18.10.97 - 39.928

INDALECIA GONZALEZ - 20.10.97 - 39.937
RAIMUNDO RAVALANI - 22.10.97 - 39.939
RUBEN MODERNELL - 23.10.97 - 39.942
JUAN PETRE - 24.10.97 - 39.943
TERESA MARYASEL - 28.10.97 - 39.948
EUGENIO ESTEVEZ - 29.10.97 - 39.950
DELIA CERRUDO - 23.04.97 - 39.501
N N - 09.05.97 - 39.539
MARIA RODRIGUEZ - 20.10.96 - 39.147
ALBA OVIEDO - 18.03.97 - 39.438
DOMINGO LOPEZ - 21.03.97 - 39.444
OMAR ACEVEDO - 24.03.97 - 39.447
ELIDA GARCIA - 29.03.97 - 39.454
FLORO INFANTE - 31.03.97 - 39.457
RENEE SANDOVAL - 01.04.97 - 39.462
ANTONIO VELEDO - 08.04.97 - 39.474
DOTILIO ECHEBESTE - 21.04.97 - 39.494
AMELIA LEITES - 27.04.97 - 39.515
ARTIGAS PEREIRA - 10.05.97 - 39.544
OVIDIO SAAVEDRA - 23.05.97 - 39.573
LUIS SAMBONI - 03.06.97 - 39.593
FILOMENA BENTANCURT - 05.06.97 - 39.599
WOODER ARENAS - 07.06.97 - 39.607
ALBA REYNALDO - 18.06.97 - 39.638
MARIA PEREZ - 19.06.97 - 39.642
ABELINO MARISAN - 30.06.97 - 39.657
FRANCISCA PEREZ - 02.07.97 - 39.663
DIOMAR FERNANDEZ - 16.07.97 - 39.708
FIDEL RODRIGUEZ - 21.07.97 - 39.714
ULPIANA CHAPARRO - 23.07.97 - 39.723
FLORENCIO CHIRIBAU - 25.07.97 - 39.730
ADOLFO SANGUINETTI - 26.07.97 - 39.733
SARA CLEMENTE - 28.07.97 - 39.737
PEDRO COTROFE - 29.07.97 - 39.738
VICENTE VERDERA - 31.07.97 - 39.745
GLADYS VEGA - 03.08.97 - 39.752
FIDEL BLANCO - 07.08.97 - 39.759
AIDA TEJERA - 14.08.97 - 39.776
JOAQUIN RAMOS - 21.08.97 - 39.790
LEIRA ROMBAO - 21.08.97 - 39.791
JUAN PEÑA - 26.08.97 - 39.804
NELSON COLLA - 03.11.97 - 39.962
JUAN RECOBA - 08.11.97 - 39.973
MARCELINO RODRIGUEZ - 10.11.97 - 39.979
NELDA RUCOS - 14.11.97 - 39.991
ROBERTO BRUNO - 25.11.97 - 40.012
FELICIA MEROLA - 29.11.97 - 40.017
EULOGIO CARABALLO - 04.12.97 - 40.027
CLOTILDE RAMOS - 05.12.97 - 40.032
ROSALINO DA SILVA - 07.12.97 - 40.035
TEODORO RODRIGUEZ - 09.12.97 - 40.039
ESPERANZA DELGADO - 10.12.97 - 40.043
IRLANDA ESPADA - 12.12.97 - 40.048
DIONICIO DAVILA - 18.12.97 - 40.060
MIGUEL DE LEON - 18.12.97 - 40.061
ATANASILDO SILVA - 22.12.97 - 40.069
CARLOS IRALDI - 22.12.97 - 40.070
DIONISIO BERMUDE - 24.12.97 - 40.074
BLANCA PEREZ - 29.12.97 - 40.085
LUIS VARELA - 30.12.97 - 40.086
VALERIANO FERNANDEZ - 31.12.97 - 40.089
MARIA TELECHEA (BEBE) - 09.10.96 - 39.117
MARTIN NICOLAS VIERA (BEBE) - 06.11.96 - 39.184
ROCIO FERREIRA (BEBE) - 09.02.97 - 39.381
JHONNY JHON RODRIGUEZ (BEBE) - 22.08.97 - 39.792
CATHERINE PASTRINO (BEBE) - 05.02.98 - 40.164
S N GUEVARA (BEBE) - 07.03.98 - 40.232
EROS MARTINEZ (BEBE) - 09.04.98 - 40.299
PAULA BARRIOS (BEBE) - 04.07.98 - 40.501
MAICOL BENITEZ (BEBE) - 23.01.99 - 40.985
LENA ROMBAO (BEBE) - 21.08.97 - 39.791
MARIA ALMANDOS - 27.05.94 - 37.015
MARIA SARABIA - 28.10.94 - 37.421
BONIFACIO VILLABONA - 23.11.94 - 37.475
ROBERTO VIZCAINO - 08.02.95 - 37.624
DEOLINDA ESPIGA - 11.02.95 - 37.632
JUAN GARCIA - 23.02.95 - 37.650
ENRIQUE ROMERO - 24.03.95 - 37.707
JULIAN FERNANDEZ - 03.04.95 - 37.725
SANTIAGO VARELA - 23.11.97 - 40.004
DARIO SILVERA - 24.11.97 - 40.007

Los interesados deberán presentarse dentro de los 30 días a partir de la presente publicación en la Oficina de Necrópolis de la ciudad de Las Piedras. El no cumplimiento a los dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reduccidos y trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el art. 63 de la Ordenanza citada.
04) (Cta. Cte.) 5/p 54457 Oct 11- Oct 18

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANILO EDUARDO GONZALEZ CARRO y CARMEN ALICIA CORREA SILVEIRA, (Ficha: D 159 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33681 Oct 03- Oct 17

SEBASTIAN SENCION CAMPOS y PATRICIA MARIA AMODIO FRANCO, (Ficha: 429 2001D).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 34423 Oct 10- Oct 24

SEGUNDO TURNO

CARLOS RAUL FINOCCHIETTI PELUFFO y MARIA FERNANDA TRAVERSO CATAROZZI, (Ficha: D 495 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33985 Oct 05- Oct 19

ISAA CABALLERO FERNANDEZ e IRMA LIL VIEIRA AMARO, (Ficha: D 288 2001).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 34090 Oct 08- Oct 22

SANDRA GODIN MACHADO y AMILCAR PEREA SOUZA, (Ficha: D 492 2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 34687 Oct 12- Oct 26

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN ROCCO MITTICA y ROBERTO OMAR RODA ROSA, (Ficha: 386 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34117 Oct 08- Oct 22

GUZMAN JORGE MONTICO MORENO e IRMA NANCY RIESCO CAFIRO, (Ficha: 305 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34254 Oct 09- Oct 23

ROSA LYDIA TUBIN GRISOLI y HECTOR EDUARDO BELLO GASTELU, (Ficha: 446 2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34433 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

ARIEL RAFAEL CATALANO VAZQUEZ y ANA ROSA RODRIGUEZ TROCHE, (Ficha: 521 2001 E).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33674 Oct 03- Oct 17

SAUL DE FORTEZA y SUSANA MAGDALENA MENDEZ REAL DE AZUA, (Ficha: E 442 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 34457 Oct 11- Oct 25

QUINTO TURNO

RUBEN RAMON NUÑEZ HERNANDEZ y CAROL ELAINE JACK SECCO, (Ficha: 548 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33675 Oct 03- Oct 17

PEDRO ROBERTO BANCHERO SENATORE y ANTONIA LLADO MANRESA, (Ficha: 266 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33912 Oct 04- Oct 18

GRAZIELLA FABIANA BERRETA NOBOA

y SANTIAGO RODRIGUEZ VILLAMIL RAVENNA, (Ficha: 391 2001).
Montevideo, 3 de octubre de 2001,
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 34640 Oct 12- Oct 26

SEXTO TURNO

JACK MORRIS MAYES SABAJ y REGINA PATRICIA VELOSO SANCHEZ, (Ficha: 522 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33821 Oct 04- Oct 18

ALBERTO ORLANDO PISANO y NELIDA CORREA PEREZ, (Ficha: 524 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34662 Oct 12- Oct 26

SEPTIMO TURNO

FERNANDO RUBEN TORTORA EGUEZ y GABRIELLA CAPPUCCIO CASTRO, (Ficha: 475 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33994 Oct 05- Oct 19

MARINO DANIEL DEL RIO SACCO y JAQUELINA ELIZABETH BAICA ALCARAZ, (Ficha: 477 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 34350 Oct 10- Oct 24

ALESSANDRO ELOY PEREGO y VERONICA LEA VERDESIO.
26 de junio de 1987.
SUSANA MUSTO de CARRADORI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34359 Oct 10- Oct 24

ELISA FERREIRA PINTOS DE ARAUJO y RUBEN o RUBENS SABINO OLALDE GALARRAGA, (Ficha: 436 2001).
Montevideo, 8 de octubre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 34573 Oct 12- Oct 26

OCTAVO TURNO

LILIANA RAQUEL HORNOS FERNANDEZ y MAURICIO LUIS FRANCHI MEDEROS, (Ficha: 421 2001D).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33808 Oct 03- Oct 17

SUSANA MABEL ALVAREZ CASCO y ANTONIO ALBERTO AMIANTE FARICCHELLI, (Ficha: 375 2001D).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 34571 Oct 12- Oct 26

NOVENO TURNO

ANA MARIA MARTINEZ y LUIS ANTONIO SANTANA, (Ficha: D 498 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 34661 Oct 12- Oct 26

DECIMO TURNO

ALVARO MARIO IRALDE MONTES y ADRIANA LUJAN VERA COUSELO, (Ficha: 524 2001).
Montevideo, 27 de setiembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34684 Oct 12- Oct 26

DECIMOPRIMER TURNO

PATRICIA VALIENTE y LUIS ALFREDO CRISCI BLANCO, (Ficha: 488 2001 E).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33716 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL MENDEZ GOMEZ y CLAUDIA PATRICIA PALAVECINO MACIEL, (Ficha: 523 2001).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33647 Oct 02- Oct 16

LEONARDO GABRIEL CASELLA OTTONELLO y MARIA ELENA PAONETTI REVETRIA, (Ficha: 433 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 34405 Oct 10- Oct 24

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS DIAZ ROBLES GARCIA y MARIA GRISEL EXCANDON o ESCANDON MARTINEZ, (Ficha: 447 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33993 Oct 05- Oct 19

HEBERT ALEJANDRO CORRADI REPETTO y MABEL TERESITA FONTANA PASEGGI, (Ficha: 219 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 34451 Oct 11- Oct 25

JOSE SANDONATO PALETTA y MARY BELKIS DE LEON MACHADO, (Ficha: 530 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34572 Oct 12- Oct 26

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE BARIZO PUÑAL e IRENE FERNANDEZ, (Ficha: 451 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33572 Oct 02- Oct 16

JULIAN GERARD BONET y MARIA LAGE PONCE DE LEON, (Ficha: 505 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 33748 Oct 03- Oct 17

JORGE WASHINGTON GARCIA RESQUIN y SANDRA BEATRIZ MARIANI FLORES, (Ficha: 192 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 34434 Oct 10- Oct 24

MARIO ALBERTO ESQUIBEL GIURLEO y GRACIELA RENEE LUCHETTI, (Ficha: D 16 86).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34480 Oct 11- Oct 25

DECIMOQUINTO TURNO

WALTER GONZALEZ BOLANI y MARIA PATRICIA BORNIA LUNA, (Ficha: 353 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33892 Oct 04- Oct 18

NELSON ESTEBAN PRANDI LAVEGA y JO-ANN MARION WOODS HUNTER, (Ficha: D-406 97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 34553 Oct 11- Oct 25

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALVAREZ VICENTE y LILIANA CARMEN OTTONELLO BANTI, (Ficha: 341 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34448 Oct 11- Oct 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

RUBEN HUGO LABOURDETTE FRERIX y BEATRIZ AMY GARCIA, (Ficha: 356 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33759 Oct 03- Oct 17

CARLOS UMBERTO GAMBA CASTELLI y LAURA SARA CONFORTE MARIANO, (Ficha: D 546 99).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 34424 Oct 10- Oct 24

DECIMOCTAVO TURNO

RICARDO MANUEL PACHECO ALVAREZ y ALICIA LILIANA MARTINEZ MARQUEZ, (Ficha: 465 2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33857 Oct 04- Oct 18

MANUEL JUSTO FERREIRA DA CUNHA y NELLY MIREYA CATTANI o CATTANEO ROZAS o ROSAS, (Ficha: 484 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33950 Oct 05- Oct 19

DECIMONOVENO TURNO

ADEMAR AUGUSTO DE LOS SANTOS y ROSARIO SUSANA CUADRADO CUELLO, (Ficha: 534 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34554 Oct 11- Oct 25

VIGESIMO TURNO

BARTOLOME COLOM FERNANDEZ y RENEE LAIOLO LAFON, (Ficha: 471 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33604 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE WASHINGTON DE LOS SANTOS VELAZQUEZ y CECILIA TERESA LANGLADE REY, (Ficha: V 422 2001).
Montevideo, 30 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34085 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JAVIER DESEVO MONTES DE OCA y SILVIA MARTINEZ ZOCCHI, (Ficha: V 221 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33856 Oct 04- Oct 18

MIGUEL ANGEL PRADO MARIÑO y CLAUDIA VIVIANA FERREIRA GOMEZ, (Ficha: D 400 2000).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33981 Oct 05- Oct 19

ANDRES ESTEVEZ PEREZ y NAIR RIVERO, (Ficha: V 455 2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34009 Oct 05- Oct 19

FERNANDO CURRAS GONZALEZ y CLAUDIA DANIELA PISCOPO CRISTOBAL, (Ficha: V 447 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34326 Oct 10- Oct 24

ASDRUBAL LUIS GANDOLFI y MONICA PRIOR, (Ficha: V 250 2001).
Montevideo, 4 de octubre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 34475 Oct 11- Oct 25

DANTE SILVA DELORRIO y FLOR DE LYS LLADO, (Ficha: V 285 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34521 Oct 11- Oct 25

JUAN JOSE AGUIAR ZORRILLA DE SAN MARTIN y GABRIELA RAQUEL BARRIOS OSACAR, (Ficha: V 511 2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34663 Oct 12- Oct 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE WALTER BANIZI PEREZ Y ADRIANA MARIA FLANGINI GHIERRA, (Ficha: D 453 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33928 Oct 04- Oct 18

JOSE ZARRILLO TURIELLO y MARIA GLADYS GARCIA CRUZ, (Ficha: D 439 2001).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 34267 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

HEBER DANIEL DIAZ BLEZIO y MARIA DEL VALLE MONTALDO TACHINI, (Ficha: 448 2001 D).
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33820 Oct 04- Oct 18

BLANCA MENELVINA BALESTRA RIVERO y JUAN CLEMENTE NEGRONE LARROSA, (Ficha: 419 2001 D).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 34683 Oct 12- Oct 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLAVIJO EISELE, GUSTAVO GASTON y ROMERO MARTINEZ, SANDRA MARIA, (Ficha Civil: 297 2001 F).
Canelones, 21 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33665 Oct 03- Oct 17

SIRI ESPINO, SANDRA MARIA y FIORAVANZO PERDONCIN, LUIS ALBERTO, (Ficha Civil: 155 2001 F).
Canelones, 25 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 34300 Oct 10- Oct 24

ROSAS, CLAUDIO MARTIN C MARQUEZ SILVERA, ALLI o ALLIS EUSEBIA, (Ficha Civil: 263 2001 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 5113 del 31 de julio de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 28 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54413 Oct 10- Oct 24

GRILLO, NELLY ROSARIO C SUAREZ QUINTERO, JOSE OMAR, (Ficha Civil: 236 2001 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 5625 del 14 de agosto de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 29 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54414 Oct 10- Oct 24

TORRES ROMERO, MARIA DE LAS MERCEDES C GARCIA ALONSO, MILTON HUGO, (Ficha Civil: 154 2001 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 3155 del 18 de mayo de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 31 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54461 Oct 11- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO LOPEZ y NIBIA ARAMBILLETE ALVAREZ, (Ficha: 680 2001).
Ciudad de la Costa, 3 de agosto de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34649 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAMON CESAR REYES RODRIGUEZ y BLANCA DALMAR SEGUEZZA MENDEZ, (Ficha: 484 2001).
Las Piedras, 27 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 34578 Oct 12- Oct 26

ELBIO RAUL UMPIERREZ RODRIGUEZ y LIDA ISABEL PACCHIOTTI FRANCO, (Ficha: 690 2001).
Las Piedras, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 34579 Oct 12- Oct 26

CUARTO TURNO

DIONISIO OMAR CLAVIJO RODRIGUEZ y ZULMA JUANA BLENGIO VALDEZ, (Ficha: 711 2001).
Las Piedras, 12 de setiembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33732 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

NESTOR RUBEN BARDECIO PEREZ y ROSA BEATRIZ REBASTI POLA, (Ficha: 864 A 2001).
Pando, 8 de agosto de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33971 Oct 05- Oct 19

GUSTAVO RICARDO HERNANDEZ ES-

COBAR y EVANGELINA DOVAL NOVA, (Ficha: 1060 A 2001).
Pando, 16 de agosto de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33972 Oct 05- Oct 19

MARIA del CARMEN LECUONA TOLEDO y ANGEL EULOGIO ESCOBAR DALFOLO, (Ficha: 1076 A 2001).
Pando, 1º de octubre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34107 Oct 08- Oct 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARY BELLA ORCOYEN SILVERA, C.I. 3.827.992-8 y MIGUEL EUBERFIL MARQUEZ CUÑA, C.I. 4.049.369-5, (Ficha: 282 2001).
Melo, 28 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
05) $ 1107 10/p 33693 Oct 03- Oct 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

FERNANDO DANIEL ACOSTA HERMIDA y ROSA ANA QUEREJETA SIMONELLI, (Ficha: 435 2001B).
Carmelo, 29 de agosto de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 34411 Oct 10- Oct 24

RUBEN ANGEL GALLO GAY y KARINA ANDREA SAPIA RIBAGA, (Ficha: 521 2001B).
Carmelo, 24 de setiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 34412 Oct 10- Oct 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO MARIA GONZALEZ WILKINS y MABEL DOS SANTOS EIRALDI, (Ficha: 313 2000).
Durazno, 19 de diciembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 33594 Oct 02- Oct 16

TERCER TURNO

PEDRO GUILLERMO OLIVERA ESCUDERO y MARIA TERESA OJEDA COR, (Ficha: 80 2001).
Durazno, 29 de marzo de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33839 Oct 04- Oct 18

CARLOS MARIA TORRES y OLGA BETANCOR, (Ficha: 112 2001).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron auxiliados de pobreza por Resolución Nº 1812 2001 de fecha 15 06 2001.
Durazno, 4 de setiembre de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54328 Oct 03- Oct 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AIDA ELENA SANTANA y HUBER ARTURO SANCHEZ, (Ficha: 170 2001).
AUXILIADA DE POBREZA.
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54375 Oct 08- Oct 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JEAN PAUL SIRE y MONICA ELENA COLLAZO, (Ficha: 281 2001).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54358 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

CARLOS HUMBERTO OLIVAR OVELAR y NELIDA ESTHER BONILLA SCABINO, (Ficha: 285 2001).
Florida, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 34594 Oct 12- Oct 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO OCAMPO PEREIRA y OLGA ILDA PELUA CORBO, (Ficha: B 637 2001).
Minas, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 34057 Oct 08- Oct 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO CESAR ZAGARZAZU RAGGIO y MERCEDES VALDES STELLA, (Ficha: 1877 2000).
Maldonado, 23 de marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 33846 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

GLORIA DEL CARMEN LONGUEIRA AZZONI y EDUARDO DUARTE MARTINS, (Ficha: 164 2001).
Maldonado, 29 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33847 Oct 04- Oct 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO GONZALEZ TERZAGHI y MARGARITA LAWLOR STIRLING, (Ficha: B 314 2001).
Paysandú, 16 de julio de 2001.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34605 Oct 12- Oct 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL FABRIZIO GONZALEZ GONZALEZ y LAURA EDY GARCIA GUAPURA, (Ficha: 648 2001).
Rivera, 1º de octubre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34619 Oct 12- Oct 26

CUARTO TURNO

WALDER ARTURO, ALVEZ RODRIGUEZ y ROMENAY ANTUNEZ HOENINGHAUS, (Ficha: 651 2001).
Rivera, 27 de setiembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34396 Oct 10- Oct 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JUANA ISABEL PEREYRA MARCHAND y ARIEL RODRIGUEZ MOREIRA, (Ficha: 150 2001).
Rocha, 29 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34358 Oct 10- Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO CESAR IRACHE y GRACIELA ISABEL FERREIRA, (Ficha: B 340 2001).
Salto, 7 de setiembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 33736 Oct 03- Oct 17

ANTONIO NICOLAS SILVESTRI CORBO y SHIRLEY MARIA RODRIGUEZ PEREIRA GABRIELLI, (Ficha: B 342 2001).
Salto, 21 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 33737 Oct 03- Oct 17

MARTHA TERESITA OLIVERI MASSARINO y DANIEL MARIA TUDURI MORI, (Ficha: B 264 2000).
Salto, 9 de marzo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 34224 Oct 09- Oct 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARLOS ENRIQUE MORIXE ANAYA y SHIRLEY DEYANIRA ACUÑA VIQUE, (Ficha: 777 2001).
Mercedes, 12 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 33862 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RICARDO ALBERTO BARCELO ROVETA y AMALIA SOFIA DALL'OGLIO MOLLER, (Ficha: B 313 2001).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54374 Oct 08- Oct 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELOY ALFREDO NOBLE LEOPOLD y LUCY MARGOT MARTINEZ AZAMBUYA, (Ficha: 461 2001).
Tacuarembó, 27 de agosto de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 34155 Oct 09- Oct 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO GIANI GOSSI y MARIA ALICIA AMARILLO GUTIERREZ, (Ficha: 613 2001-B).
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 33707 Oct 03- Oct 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "DEMEDICE, CAROLINA LUJAN C BRAUN, EDGAR RUBEN" DIVORCIO S H, fa. 309 2001 E, se emplaza al Sr. EDGAR RUBEN BRAUN a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a tres días del mes de setiembre de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54270 Oct 02- Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "COSTA GONZALEZ YENI BRENDA C DIAZ AMILCAR GONZALO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA, Ficha 394 2001", se cita, llama y emplaza al demandado AMILCAR GONZALO DIAZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Se deja constancia que se actúa con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de octubre de 2001. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54405 Oct 09- Oct 23

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PEREIRA GODOY MANUELA ESTHER C LOPEZ ALEJANDRO ANDRES. DIVORCIO. Ficha 348 2001", se cita, llama y emplaza al demandado ALEJANDRO ANDRES LOPEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de agosto de 2001. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54493 Oct 12- Oct 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ZABETTA, ROQUE C RODRIGUEZ, MARIA DE LA CRUZ - DIVORCIO" FICHA 474 2001, se cita, llama y emplaza a María de la CRUZ RODRIGUEZ SANCHEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 20 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 33548 Oct 02- Oct 16

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "FERNANDEZ SUPERI, GLADYS SUSANA C CIARLO, OSVALDO JUAN - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" FICHA 405 2001, se cita, llama y emplaza a OSVALDO JUAN CIARLO ESPIGA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de setiembre de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54385 Oct 08- Oct 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "MIRANDA Elena C TORRES Pablo - Divorcio S V y Auxiliatoria de Pobreza - FICHA 176 2001", se emplaza al Sr. Pablo TORRES PIÑEYRO a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Por auto 2249 del 26 de junio de 2001, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 20 de setiembre de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54362 Oct 05- Oct 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "FERREIRA Julio César C BUTTIGIEG Yanell - Divorcio separación más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza - FICHA 285 2001", se emplaza a la Sra. Yanell BUTTIGIEG para que en el plazo de 90 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto 3469 del 1 de setiembre de 2001, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 17 de setiembre de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54388 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: NEUGEBAUER WERNER C MONFERRE NILDA. DIVORCIO. FICHA 457 2001 D. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A: NILDA MONFERRE, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN DICHO JUICIO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO MONTEVIDEO, 25 DE SETIEMBRE DE 2001. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 33809 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letra-

do de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "CELINTANO ALFONSO, ROMAN C LOPEZ DIAZ, SILVIA -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", Ficha Civil 320 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SILVIA LOPEZ DIAZ a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 5796 del 20 de agosto de 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 12 de Setiembre de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54288 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "GERMAN GILARDI, ALDO JULIAN C OJEDA, MONICA LILIANA -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", Ficha Civil 335 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MONICA LILIANA OJEDA a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 5787 del 20 de agosto de 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 12 de Setiembre de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54415 Oct 10- Oct 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, FELIX ALBERTO C MARTINEZ TRUJILLO, SONIA -DIVORCIO-". Ficha Nº 591 2001; se cita, llama y emplaza a SONIA MARTINEZ TRUJILLO a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P. Las Piedras, veintidos de agosto de dos mil uno. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) $ 1328 10/p 34102 Oct 08- Oct 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SANTOS CUFRE, MARIA BEATRIZ C RODRIGUEZ, RUBEN ADAN - DIVORCIO". Ficha Nº 264 2001; se cita, llama y emplaza a RODRIGUEZ, RUBEN ADAN a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P..- SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA GESTIONANTE CUENTA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 4 de setiembre del año dos mil uno. Esc. Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54474 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Juan Carlos González c Fabiana Irene Ferraz. Divorcio" Ficha 378 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Fabiana Irene Ferraz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 31 de Mayo de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54285 Oct 03- Oct 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ARREDONDO, Alcides C WALDER, Marta Reneé.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 67 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Marta Reneé, WALDER, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 1567 2001 de fecha 31 05 2001.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13 06 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54279 Oct 02- Oct 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DIVORCIO
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "SANTANA GONZALEZ, Roberto c CACERES SILVA, Susana.- Divorcio por causal (S de H), Ficha Nº 394 2001, se le cita, llama y emplaza a CACERES SILVA, Susana, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia
Auxiliado de pobreza. Trinidad, 02 de octubre de 2001 Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54479 Oct 12- Oct 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: SOÑORA ARBALLO RODOLFO ANDRES C CASAS OLGA ESTER - Divorcio por causal - auxiliatoria de pobreza y exoneración art. 89 CGP. Ficha 565 2001, se cita, llama y emplaza al Sr. CASAS OLGA ESTER, a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, habiéndose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los veintiun dias del mes de setiembre de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54463 Oct 11- Oct 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "DECUADRO, NANCY CRISTINA C PASCAL, Rodolfo Javier. Divorcio por causal Fa. 291 2001": SE HACE SABER: Que Por decreto nº 3278 de fecha 22 08 2001 se ha dispuesto DAR TRASLADO del presente trámite al Sr. Rodolfo Javier Pascal Carracedo, cuyo domicilio se desconoce.-
En consecuencia se le CITA, LLAMA Y EMPLAZA a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuará sus actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de setiembre del año dos mil uno.
Por decreto nº 3278 2001 de fecha 22 8 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54319 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: TERRA IBAÑEZ, Luis H C LEITES GONZALEZ, Mirta E. "DIVORCIO" Ficha C. 214 98, se Cita, Llama y Emplaza a la Sra. Mirta Enerica Leites Gonzalez a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 21 de febrero de 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54318 Oct 03- Oct 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "COSTA FACIO, JOHNNY ALEXIS c NOVO MENDIETA, GABRIELA. DIVORCIO", FICHA F 211 2001, se cita, llama y emplaza, a: GABRIELA LORELEY NOVO MENDIETA, con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa, y CONFORME AL ARTICULO 89 del C.G.P.- LITIGA CON AUXLIATORIA DE POBREZA, resolucion 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día VEINTE de SETIEMBRE de AÑO DOS MIL UNO.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54455 Oct 11- Oct 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados "SAPIA SILVA, MILTON RUBEN C GUADALUPE RODAS, ALICIA NAHIR. Divorcio por causal" Fa. A 97 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALICIA NAHIR GUADALUPE RODAS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- Dolores, 25 de junio de 2001.- Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54373 Oct 08- Oct 22



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 14 de Setiembre de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 12.700, Rural, de la Localidad Catastral Minas, del Departamento de Lavalleja, necesario para el Recalque de la tubería de aducción de la Obra de Emergencia de la localidad de Minas, propiedad del Sr. Odilio Frachia, que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Gerardo Rossi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Minas), el 7 de julio de 2000, con el Nº 8.569, tiene una superficie de 99 m2 75 dm2 y se deslinda así: al Suroeste: 7 m 52 cm de frente a Camino Departamental; al Noroeste: 13 m 60 cm lindando con parte del padrón 12.700; al Noreste: 7 m 50 m lindando con parte del padrón 12.700 y al Sureste: 13 m lindando con parte del padrón 12.699.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 100,4119.
Expediente Nº 205 01.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 7 de agosto de 2001.

09) (Cta. Cte.) 8/p 54417 Oct 10- Oct 22

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

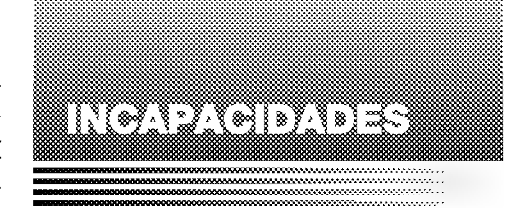
EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 8 de ABRIL de 1996 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Instalación de un Depósito Elevado en la Localidad de Tacuarembó, empadronada con el Nº 12.343, sito en la 1ª. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, propiedad del Sr. AMERICO CAORSI y de acuerdo al plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto con el Nº 8040, el 20 11 95, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Tacuarembó), consta de un área a expropiar de 380 m2 90 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Suroeste: 14 m 94 lindando con padrón Nº 6247; al Sur: 25 m 60 lindando con el padrón Nº 6247; al Sureste: 15 m 17 y al Norte: 25 m 63 lindando con el Padrón Nº 6259.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 268,912.
Expediente Nº 1659 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 8 de octubre de 2001.

09) (Cta. Cte.) 8/p 54448 Oct 11- Oct 23

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 30 de OCTUBRE de 1996 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Recalque de la ciudad de Tacuarembó, empadronada con el Nº 12.640, sito en la 1ª. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, propiedad del Sr. AMERICO CAORSI y de acuerdo al plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto con el Nº 8197, el 06 06 96, en la Dirección General del Catastro, consta de un área a expropiar de 900 m2 y su deslinde es el siguiente: al Sureste: 30 m frente a calle Américo Caorsi; al Suroeste: 30 m frente a calle Tomás Mujica; al Noroeste y Noreste: 30 m lindando ambas l´neas con el Padrón Nº 6252.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 799,56.
Expediente Nº 1658 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 8 de octubre de 2001.

09) (Cta. Cte.) 8/p 54449 Oct 11- Oct 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "SILVA, CARLOS -INCAPACIDAD- Ficha V 109 98" se hace saber que por auto Nº 3473 de fecha 5 10 2000 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS SILVA y se designó curador a SANDRA GRISEL BONILLA RODRIGUEZ.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 27 de agosto de 2001. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54396 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fami-

lia de 4º Turno, en autos: "SUAREZ SEBASTIAN - INCAPACIDAD" FICHA C 559 2000, se hace saber que por auto Nº 1260 de fecha 6 6 2001 se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN SUAREZ FONTANA, se nombró curadora del mismo a la Sra. MARIA ELENA FONTANA MARCEL, quien aceptó el cargo el día 21 9 2001. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los veinticuatro días del mes de setiembre de dos mil uno.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54262 Oct 02- Oct 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dictada en autos "EIRIS FREIRE, MARIA ESTHER - INCAPACIDAD" FICHA 3 2001 por auto Nº 3319 2001 del quince de agosto de dos mil uno se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER EIRIS FREIRE designándose curador propietario a JOSE CALVETE BRANDON. Montevideo veintinueve de agosto de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 34084 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "FIGUEROA BUSCARON JULIO CESAR,- INCAPACIDAD AUX. DE POBREZA" FICHA 435 98 por resolución Nº 3314 2000 del diez de agosto de dos mil se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR FIGUEROA BUSCARON designándose Curadora propietaria a JULIA NORMA BUSCARON Montevideo, diecisiete de julio del dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54482 Oct 12- Oct 26

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "FIGUEROA BUSCARON, WALTER JORGE INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 600 96 se hace saber que por auto Nº 2238 2000 de fecha 28 DE JULIO DE 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: WALTER JORGE FIGUEROA BUSCARON, habiéndose designado curador propietario a: JULIA NORMA BUSCARON PINTOS que aceptó el cargo con fecha veintiocho de julio de dos mil.- Montevideo, 11 de Septiembre de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54481 Oct 12- Oct 26

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SALKOWSKI NINTA O NIUTA, INCAPACIDAD Ficha V 560 200" se hace saber que por auto Nº 4016 de fecha 15 DE DICIEMBRE DE 2000 se designó curador interino del presunto incapaz NINTA O NIUTA SALKOWSKI a la Sra. PERLA UNGEROVICH.- Montevideo, 6 DE MARZO DE 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 33855 Oct 04- Oct 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RIJO SANTAMARIA, GUALBERTO ADAN - AUX. DE P. INCAPACIDAD" FICHA C 308 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1428 de fecha 10 de abril de 2000 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 18o. turno se declaró incapaz a Gualberto Adan RIJO, designándosele curador propietari a Claudio Rijo, quien aceptó el cargo el día 10 de abril de 2000. Montevideo, 8 de agosto de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54257 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-

EDICTO.- En autos caratulados: FINFER BENGIS, Sara INCAPACIDAD.- FICHA 410 2000 V, se hace saber que por Auto Nº 2976 2001 de fecha treinta de Agosto del dos mil uno.- se declaró en estado de incapacidad a SARA FINFER BENGIS designandose Curador DEFINITIVO a SU ESPOSO LEON MONSEVER LESZCZ.- Montevideo, veintiseis de Setiembre de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 33715 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "WEBER, EUFEMIA -Incapacidad- Ficha V 534 2000, se hace saber que por auto Nº 3434 2001 de fecha 25 de setiembre de 2001 se ha declarado en estado de incapacidad a EUFEMIA WEBER THOMSON, nombrándose Curador Propietario a MIRIA HAYDEE MARTINEZ MOREIRA. Montevideo, 3 de octubre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 34602 Oct 12- Oct 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 537 99B, se ha declarado en estado de incapacidad a FRANCISCO CARLOS MORA HAGOPIAN, discerniendose el cargo de curador del mismo su padre legitimo IBO MORA. Artigas, 14 de febrero del año 2001.- ESC. VICENTE TOMAS POLITO. ACTUARIO.
10) $ 664 10/p 34345 Oct 10- Oct 24

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 219 96B, se ha declarado en estado de incapacidad a GERARDO JAVIER SANCHEZ VELAZQUEZ, discerniendose el cargo de curador del mismo a su madre legitima MARIA ELENA VELAZQUEZ.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza la ficha. 209 2001.- Artigas, 02 de octubre del año 2001 ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54433 Oct 10- Oct 24

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 153 98B, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN CARLOS FAGUNDEZ, discerniendose el cargo de curador del mismo a su padre legitimo JUAN CARLOS FAGUNDEZ.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza.- Artigas, 25 de setiembre del año 2001 ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54434 Oct 10- Oct 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PIROTTO TOPETI, MILTON WALTER - INCAPACIDAD" FICHA CIVIL 149 2000 V se hace saber que por DECRETO Nº 3678 2001 de fecha 4 de junio de 2001 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz MILTON WALTER PIROTTO TOPETI a NELIDA TOPETI BALZAROTTI quien aceptó el cargo con fecha 27 de junio de 2001.- Canelones, 3 de setiembre de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 34501 Oct 11- Oct 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BLANCO, MIRNA MARIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA CIVIL 119 2000 V se hace saber que por Resolución Nº 8101 2000 de fecha 16 de noviembre de 2000 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz a IRMA ANGELA SOSA ARREDONDO quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 9 de marzo de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 3883 2001 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2001.- Canelones, 9 de agosto de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54289 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos:

"VAZQUEZ BERGERO, ANGEL MARIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 4 2000 V se hace saber que por Resolución Nº 6354 de fecha 4 de setiembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a ANGEL MARIA VAZQUEZ BERGERO y se designó CURADORA DEFINITIVA del incapaz de autos a MARIA DE LOS ANGELES BERGERO, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo el 4 de setiembre de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESULOCION Nº 6989 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2000.- Canelones, 13 de setiembre de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54290 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SILVA, ANGEL MARIA - INCAPACIDAD" Ficha Civil 252 97 V se hace saber que por Resolución Nº 5940 de fecha 3 de diciembre de 1981 se declaró en estado de incapacidad a ANGEL MARIA SILVA en el antes único Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones y que por Resolución Nº 5621 de fecha 14 de agosto de 2001 se designó NUEVA CURADORA del incapaz de autos a TERESITA DEL CARMEN REPETTO MACHIN quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 5 de setiembre de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 5621 2001 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2001.- Canelones 24 de setiembre de 2001.- ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54412 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "GONZALEZ YERPO, MARIO EULOGIO = INCAPACIDAD" Ficha 483 2000, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2394 2001 de fecha 17 de mayo de 2001, la incapacidad de MARIO EULOGIO GONZALEZ YERPO, designándose curadora a ALICIA GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 12 de junio de dos mil uno.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de julio del 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54325 Oct 03- Oct 17

EDICTO

Por disposición de la Sra juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos "RODAO, MARIA VALERIA = INCAPACIDAD" FICHA 25 99, hace saber que por Auto Nº 4886 2001 de fecha 17 de agosto de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA VALERIA RODAO, designándose curadora del mismo a NANCY MABEL CALVETE.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 21 de setiembre de 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54381 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "JULIO CESAR GONZALEZ GUADALUPE. INCAPACIDAD. AUX POBREZA", Ficha 39 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Julio César Gonzalez Guadalupe, habiéndose designado curador a Emiliano Nicolás Gonzalez. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 13 de Septiembre de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54467 Oct 12- Oct 26

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Estela Jakelin Centurión Hernández. INCAPACIDAD. Aux. de pobreza", Ficha 136 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Estela Jakelin Centurión Hernández, habiéndose designado y discenido el cargo de curador a María Angélica Hernández.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Septiembre de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54280 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos: "FERNANDEZ BOTTARO, LIS STELLA, Incapacidad.", Ficha 627 99, se hace saber que por auto Nº 4312 de fecha 29 de Setiembre del año 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Liz Stella FERNANDEZ BOTTARO, designándose Curadora Interina a la Sra. Elena SOUTO. EN FE DE ELLO SELLO, SIGNO Y FIRMO EL PRESENTE a los veintitres días del mes de Mayo del año dos mil uno.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
10) $ 1107 10/p 34227 Oct 09- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "RODRIGUEZ GONZALEZ, CARLOS ALVEAR INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. 292 2000, se hace saber que por Auto No. 1434 2001 de fecha 15 de agosto de 2001 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ALVEAR, RODRIGUEZ GONZALEZ designándose curadora a DINA ALICIA, GONZALEZ, quien tomó la aceptación del cargo el día 29 de agosto de 2001.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 710 2001 de fecha 08 de mayo de 2001.- Río Branco, 12 de setiembre de 2001.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54418 Oct 10- Oct 24

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "ZARONSKY RODRIGUEZ, MARILY / DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. 131 2000, se hace saber que por Auto No. 1430 2001 de fecha 15 de agosto de 2001 se declaró en estado de incapacidad a EMILIA ZARONSKY RODRIGUEZ designándose curadora a MARILY ZARONSKY RODRIGUEZ, quien tomó la aceptación del cargo el día 21 de agosto de 2001.
Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1260 2000 de fecha 23 de agosto de 2000.- Río Branco, 28 de agosto de 2001.- ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54422 Oct 10- Oct 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno Turno, dictada en autos: "ARDUIN SONDEREGGER, Oscar Alfredo - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B.294 96, se hace saber que por auto Nº 2562 de fecha 20 de agosto de 2001, se declaró en estado de incapacidad a OSCAR ALFREDO ARDUIN SONDEREGGER y se designó Curador definitivo a Sonia Arduín Sonderegger.- Rosario, 6 de setiembre de 2001. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 34474 Oct 11- Oct 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "JORGE DANILO MESSA MARTINEZ". Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Fa. B 10 98, se hace saber que por auto Nro. 732 99 de fecha 12 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Danilo Messa Martinez y se designó Curadora a Enilda Isabel Martinez Correa.-
Auxiliado de pobreza. Trinidad, 10 de setiembre de 2001 Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54272 Oct 02- Oct 16

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "JULIO CESAR CABANAS NUÑEZ". Incapacidad. Fa. B 76 95, se hace saber que por auto Nro. 732 99 de fecha 10 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Julio César Cabanas Nuñez y se designó Curador a su hermano Juan José Cabanas.- Trinidad, 10 de setiembre de 2001.
Auxiliado de pobreza. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54376 Oct 08- Oct 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "DE LEON, Walter Raúl. INCAPACIDAD. FA. 629 1999", se hace saber que por Resolución No. 406 del 6 de marzo de 2001, se declaró en estado de Incapacidad a Walter Raúl DE LEON LISSIO, habiéndose designado Curadora a María Inés LISSIO. Se pone en conocimiento que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 16 de agosto de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54265 Oct 02- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "NUÑEZ SILVA, JUAN EDUARDO INCAPACIDAD FA. 1149 98", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1181 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 1999 SE HA DECLARADO A JUAN EDUARDO NUÑEZ SILVA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. ELIZABETH VILA CANEPA. POR AUTO Nº 1544 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 18 DE MAYO DEL 2001 DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54404 Oct 09- Oct 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GARCIA PESENTI, WILLIAMS ARIEL.- INCAPACIDAD" Ficha B 17 2001, se hace saber que por Auto Nro. 1585 2001 de fecha 04.05.01, se declaró en estado de incapacidad a WILLIAMS ARIEL GARCIA PESENTI designándose curadora a ELIDA ELCIRA PESENTI, quien aceptó el cargo conferido el 17.07.2001, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 10 de setiembre de 2001.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54440 Oct 10- Oct 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos BEATRIZ ESTHER SILVA INCAPACIDAD Ficha 81 88 B; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: BEATRIZ ESTHER SILVA Designándose Curador a PERLA ESTHER SILVA. Habiéndose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones -Fray Bentos, 21 DE SETIEMBRE de 2001- Esc. Sergio Gustavo Cabrera- -Actuario-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54372 Oct 08- Oct 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 3816 2001 de fecha 31 de julio de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a PERLA IRIS ARRIBILLAGA PAZ, Ficha 706 99, habiéndose designado curadora de la misma a LESLIE ADRIANA LAPREBENDERE DELGADO. Rivera, 16 de agosto de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 34394 Oct 10- Oct 24

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 381 2001 de fecha 20 de febrero de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO SEBASTIAN OLIVERA RODRIGUEZ, Ficha 505 2000, habiéndose designado curadora del mismo a ELVIRA DOROCHI RODRIGUEZ. Rivera, 07 de agosto de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 34395 Oct 10- Oct 24

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 4028 2001 de fecha 08 de agosto de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICHARD AROLDO GONZALEZ FERREIRA, Ficha 519 2000, habiéndose designado curadora del mismo a BLANCA TERESA GONZALEZ FERREIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 27 de setiembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54444 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 4198 2001 de fecha 28 08 2001 se declaró en estado de Incapacidad a ANDREA GOMEZ de FREITAS GONZALEZ (FICHA 140 2001), habiéndose designado curador de la misma a LEONEL JORGE GOMEZ de FREITAS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 27 de Setiembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54439 Oct 10- Oct 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos

caratulados: "GONZALEZ GUTIERREZ RICARDO AUGUSTO" -INCAPACIDAD- Fa: 52 99, se hace saber que por Auto Nº 1881 de fecha 24 de mayo de 2001 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO AUGUSTO GONZALEZ GUTIERREZ, designándose como curadora a IRIS GUTIERREZ MARCEL C.I. 2.993.188-0.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 13 de setiembre de 2001. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54401 Oct 09- Oct 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "ACUÑA TELESCA, JOSE GERVASIO" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 409 2000, se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 4118 2001, de fecha 24 de Noviembre de 2000 la incapacidad de JOSE GERVASIO ACUÑA TELESCA designándose curador a su padre ITALO EDGAR ACUÑA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de Setiembre de 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54292 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "CARDOZO ORTIZ, RENEE GUSTAVO - INCAPACIDAD.". FICHA 149 2001, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1437 DE FECHA 7 08 2001 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A RENEE GUSTAVO CARDOZO ORTIZ, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A MARIA CELIA ORTIZ CURBELO, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 7 DE AGOSTO DE 2001.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, ONCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL UNO.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54369 Oct 08- Oct 22

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la capital de 3er. Turno, se hace saber que ante ésta sede en los autos caratulados "Dotta Martínez, Ana. Información de vida y costumbres" ficha 708 2001, se presentó Ana Doris Dotta Martínez quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de las señoras Andrea Plada Migliaci y Karen Sánchez Laguna sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de setiembre de 2001. ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 1107 10/p 34176 Oct 09- Oct 23

DECIMOTERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º turno en autos caratulados: Montaño Perdomo, Natalia. Información de Vida y Costumbres. ficha 538 2001 se hace saber que se presento Natalia Montaño Perdomo, optando por el título de Escribana Publica, ofreciendo la declaración de los testigos Victoria Ubillos y Patricia Novellino, sobre su vida y costumbres. Montevideo, diecisiete de setiembre de doe mil uno Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 34225 Oct 09- Oct 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 turno, se hace saber que se presentó GIOVANNA GABRIELA MENDEZ FABRE, ofreciendo información sobre su vida y costumbres, ficha 737 2001, optando por el título de Escribana Pública, habiendo presentado la declaración de los testigos María de los Angeles Ferrioli y Natalia Meloni. Montevideo, 27 SET. 2001 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 33646 Oct 02- Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIELA FREIRE LOPEZ (Ficha 779 2001), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de los testigos Alicia Ema Altuna Dassore y Reina Lilián López sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de octubre de 2001.- Esc. Ana Solimano - Actuaria.
11) $ 886 10/p 33894 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en Autos Caratulados "Reyes Lekini, Martín - Información de Vida y Costumbres", Ficha 487 01, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Martín Reyes optando por el Título de Procurador, ofreciendo la declaración de Alejandra Varela y Alvaro Viera, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de octubre de 2001. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 34360 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en autos caratulados "Sosa Rodríguez, Marisol, Información Vida y Costumbres, Ficha 708 01" se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Procuradora y ofreció la declaración de Luz Cirigliano y Mónica Gonzalez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de octubre de 2001. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 34096 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 27º TURNO.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento SUSANA JANNETTE SENA FERREIRA, Ficha: 841 2001, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Sandra Grumberg Campora y Sergio Ferreira Altamiranda, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 05 de octubre de 2001.- Dra. Sandra D De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 34422 Oct 10- Oct 24

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados: "MERNIES ARAN, Hugo Claudio. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha: 725 2001", se hace saber que ante este Juez se presentó Hugo Claudio Mernies Arán, quien optando por el título de Procurador, ofrece las declaraciones de Rosina Croci Rossello y Ariel Rodríguez Trípodi, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1 de octubre de 2001. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 34330 Oct 10- Oct 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, Dra. Mariana Silva Isasmendi (subrogante), se hace saber que ante esta Sede se presentó ANDREA CLAVIJO MOREIRA, FICHA 218 2001 optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece información de IRMA INES LUZZI FALCO, RACHEL PEREIRA ORTIZ Y PATRICIA MARZANI PASSADORE, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO siento el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de setiembre de dos mil uno.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

11) $ 1328 10/p 34421 Oct 10- Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones se hace saber que se presentó Yoselén Eliam PUISIGIR BONANATA en autos caratulados "PUISIGIR BONANATA, YOSELEN ELIAM. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha 223 2001", optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Gonzalo Alan NOYA DIAZ y Luis Andrés FERNANDEZ BESGA sobre su vida y costumbres.- Canelones, Septiembre 20 del año 2001.= Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ - DPTAL.

11) $ 886 10/p 34301 Oct 10- Oct 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Martín Cabrera Píriz (Ficha 176 2001). Quien optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Mateo Kutalek, Wilson Umpierrez y Julio Cavagnaro sobre su Vida y Costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 21 de setiembre del 2001. ROSINA M. GOMEZA, JUEZ DE PAZ.

11) $ 1107 10/p 33837 Oct 04- Oct 18

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno se hace saber que ante este Juzgado y en los autos caratulados "Correa, Luis Marcelo - Información de Vida y Costumbres - Ficha 273 01" se presentó el Sr. Luis Marcelo Correa Da Silva con domicilio real en Bulevar Artigas 683 de la ciudad de Paysandú y optando por el título de Procurador ofrece la declaración de los testigos Sres. Alejandro Machado, Elena Mendoza y Liliana Cardozo respecto a su vida y costumbres y solicitó expedición de testimonio.- En fe de ello y de mandato judicial siento el presento que sello y firmo en la ciudad de Paysandú el día tres de setiembre del año dos mil uno.- Patricia Hernández, Juez de Paz Departamental.

11) $ 1550 10/p 34604 Oct 12- Oct 26

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

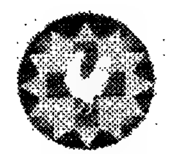
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
LLAMADO A LICITACION
PUBLICA Nº 1/2001**

OBJETO: Contratación de una empresa que provea los servicios de limpieza del Edificio Central de la Dirección Nacional de Aduanas ubicada en la Rambla 25 de Agosto de 1825 s n esq. Yacaré, dos oficinas en contenedores, Portones sobre calles Maciel y Treinta y Tres y en la Administración de Aduanas de Carrasco, oficinas de terminal de cargas y terminal de pasajeros.
FECHA DE APERTURA: 31 10 01 Hora: 15.00
LUGAR DE APERTURA: Edificio Central de la DNA, sito en la Rbla. 25 de Agosto de 1825 s n esquina Yacaré, 2º Piso, Oficina 221 (Sala de reuniones).
VALOR DE LOS PLIEGOS: $ 1.000
LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Oficina 312, 3er. Piso (Contralor Financiero) de 12.00 a 17.00 hs. Tel. 9155652
LUGAR DE ENTREGA DE LOS PLIEGOS E INFORMES:
Oficina 105, entrepiso, Unidad de Abastecimiento, de 12.00 a 17.00 hs. Fax: 917 04 55 Tele Fax 915 67 69
PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: Edificio de la D.N.A., Oficina 105, entrepiso, Unidad de Abastecimiento, hasta la hora 14.00 del día fijado para la apertura.

12) (Cta. Cte.) 3/p 54446 Oct 11- Oct 16

MINISTERIO DEL INTERIOR



POLICIA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

HOSPITAL POLICIAL
TELEFAX: 508.72.26
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL, LLAMA A LICITACION PUBLICA Nº 4 01 SOLICITUD DE CONTRATACION CAMAS DE C.T.I. PEDIATRICO.
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS DE LA DIRECCION NACIONAL (BVAR. BATLLE Y ORDOÑEZ 3574, PISO 4to..) EN EL HORARIO DE 08:00 HS. A 15:30 HS..-
COSTO DEL PLIEGO: $ 500.-
FECHA DE APERTURA: 06 11 01 HORA: 09:30
Saluda a ustedes atentamente,
EL JEFE DEL DPTO. DE SUMINISTROS, COMISARIO HORACIO G. ZAUGG.

12) (Cta. Cte.) 3/p 54452 Oct 11- Oct 16

**MINISTERIO DEL INTERIOR
Licitación Pública Nº 06/2001
Adquisición de Municiones y Elementos de Recarga con destino a la Policía Nacional.**

El Ministerio del Interior llama a oferentes para la adquisición de Municiones y Elementos de Recarga con destino a la Policía Nacional.
La apertura de ofertas, se realizará en el Dpto. de Proveeduría de esta Secretaría el día 3 de diciembre a la hora 15:30.
Los interesados podrán retirar los Pliegos Particulares, en el horario de 13:30 a 17:30, en el Dpto. de Proveduría -sito en la Planta Baja de Mercedes 993- COSTO DEL PLIEGO $ 1.500.-
Montevideo, 10 de octubre de 2001.

12) (Cta. Cte.) 3/p 54488 Oct 12- Oct 17

LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL, LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA LAS NECESIDADES DEL AÑO 2002

Nº 01 02 PELICULAS RADIOGRAFICAS PARA IMAGENOLOGIA
APERTURA: 7 11 2001 HORA: 09:30
Nº 02 02 MATERIALES VARIOS PARA NEFROLOGIA
APERTURA: 8 11 2001 HORA: 08:30
Nº 05 02 SUEROS Y MINERALES DE USO PARENTERAL
APERTURA: 13 11 2001 HORA: 09:30
Nº 06 02 MEDICACION GINECOLOGICA Y ONCOLOGICA
APERTURA: 14 11 2001 HORA: 09:30
Nº 07 02 MEDICAMENTOS SICOFARMACOS Y ESTUPEFACIENTES
APERTURA: 15 11 2001 HORA: 09:00
Nº 08 02 MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS
APERTURA: 16 11 2001 HORA: 09:00

Nº 09 02 MEDICAMENTOS ANTIFLAMATORIOS Y OTROS
APERTURA: 19 11 2001 HORA: 09:00
Nº 10 02 NUTRICION, LIQUIDOS, DESINFECTANTES Y ANTISEPTICOS PARA FARMACIA
APERTURA: 20 11 2001 HORA: 09:00
Nº 11 02 MEDICAMENTOS PARA NEUMOLOGIA, OFTALMOLOGIA Y OTORRINOLARINGOLOGIA
APERTURA: 21 11 2001 HORA: 09:00
Nº 12 02 MEDICAMENTOS NEUROLOGICOS
APERTURA: 22 11 2001 HORA: 09:00
Nº 13 02 MEDICAMENTOS INMUNOLOGICOS
APERTURA: 23 11 2001 HORA: 09:00
Nº 14 02 MEDICAMENTOS GASTROENTEROLOGIA Y UROLOGIA PARA FARMACIA
APERTURA: 26 11 2001 HORA: 09:00
Nº 15 02 MEDICAMENTOS CARDIOLOGICO PARA FARMACIA
APERTURA: 27 11 2001 HORA: 09:00
Nº 16 02 MEDICAMENTOS DERMATOLOGICOS Y ENDOCRINOLOGICOS PARA FARMACIA
APERTURA: 28 11 2001 HORA: 09:00
Nº 17 02 MEDICAMENTOS HEMATOLOGICOS PARA FARMACIA
APERTURA: 23 11 2001 HORA: 11:00
Nº 18 02 MEDICAMENTOS ANALGESICOS, ANESTESICOS, ANTIALERGICOS Y VARIOS
APERTURA: 29 11 2001 HORA: 09:00
Nº 19 02 MEDICAMENTOS ANTIBIOTICOS (I) PARA FARMACIA
APERTURA: 30 11 2001 HORA: 08:30
Nº 20 02 MEDICAMENTOS ANTIBIOTICOS (II) PARA FARMACIA
APERTURA: 30 11 2001 HORA: 10:30.
12) (Cta. Cte.) 3/p 54491 Oct 12- Oct 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 12 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS DANIEL DOGLIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1486 4 y ALEXANDRA CABRERA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Pena 5084.
14) $ 156 3/p 4887 Oct 12- Oct 17

GUZMAN GABRIEL ALBARENGA, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Rbla Costanera 6529 y SILVIA MARIA DIAZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla Costanera 6529.
14) $ 156 3/p 4888 Oct 12- Oct 17

ERNESTO CLAUDIO ALTIER, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Rivera 2627 104 y MARIA LETICIA PEREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2627 104.
14) $ 156 3/p 4895 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 2

JULIO CESAR BERTRAND, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cagancha 2384 3 y SELVA ROSA LARROSA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cagancha 2384 3.
14) $ 156 3/p 4893 Oct 12- Oct 17

NICOLAS BENECH, 25 años, soltero, lic. en física, oriental, domiciliado en J. Barrios Amorín 1110 3 y MARIA LETICIA MEDEROS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. Barrios Amorín 1110 3.
14) $ 156 3/p 4903 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 3

LEONARDO JAVIER CEDES, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Salto 929 301 y MARIA PIA BONET, 33 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Salto 929 301.
14) $ 156 3/p 4894 Oct 12- Oct 17

CARLO CENANI, 35 años, soltero, cocinero, italiano, domiciliado en Zelmar Michelini 1091 201 y MARIANA AURORA ITURRALDE, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1091 201.
14) $ 156 3/p 4910 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 4

EDUARDO JORGE FACAL, 53 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Bogotá 4032 y LUCIA BURUNENZIAN, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bélgica 1860.
14) $ 156 3/p 4902 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 5

WALDEMAR LEONARDO GRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje B 4773 y FLAVIA JANET VIOJO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje B 4773.
14) $ 156 3/p 4889 Oct 12- Oct 17

NELSON WALTER GARCIA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3767=702 y GILDA RAQUEL BORREANI, 48 años, divorciada, laboratorista, oriental, domiciliada en Joanicó 3767-702.
14) $ 156 3/p 4890 Oct 12- Oct 17

RAUL KENNEDY GALLARDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 1o de Marzo 4268 y MARIA FERNANDA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 1o de Marzo 4268.
14) $ 156 3/p 4891 Oct 12- Oct 17

LUIS ALBERTO IZQUIERDO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Brazo Largo 3676=1 y LENDA GERING, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Brazo Largo 3676=1.
14) $ 156 3/p 4900 Oct 12- Oct 17

ASTUR GODOY, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en República 2167 y ELIDA CORREA, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en República 2167.
14) $ 156 3/p 4907 Oct 12- Oct 17

DANIEL JORGE GOGGIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 4763=702 y ALEJANDRA BEATRIZ CECCHETTO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 4763=702.
14) $ 156 3/p 4909 Oct 12- Oct 17

IGNACIO MANUEL GONZALEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3391 y MEHDI LORENA PEDERNERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1460=1.
14) $ 156 3/p 4911 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 6

GONZALO FRANCISCO MERINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carve 5697 y PATRICIA RAQUEL MOIZO, 24 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Cno Melilla 10425.
14) $ 156 3/p 4896 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 7

MIGUEL ANGEL PEREZ, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Tte Rinaldi 4321 y ANA SOCORRO SILVA, 66 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte Rinaldi 4321.
14) $ 156 3/p 4905 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 8

WASHINGTON LEONARDO REYES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julian Laguna 5389 Bis y ALEJANDRA MODENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Regimiento 9 1537.
14) $ 156 3/p 4897 Oct 12- Oct 17

GERARDO SAUL RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustin Sosa 3816 A- Block K 004 y MARIA ROXANA PUERTO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chicago 5280.
14) $ 156 3/p 4904 Oct 12- Oct 17

ELIAS ZALTA, 59 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1689 y DORIS BETTINA CHAGAS, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1689.
14) $ 156 3/p 4908 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 9

NELSON MARCEL SUAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ale-

jandro Beisso 1637 y MARIELA CARINA CHAUVIE, 25 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Alejandro Beisso 1637.
14) $ 156 3/p 4892 Oct 12- Oct 17

NICOLAS ANDRES SCHIAVONE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alarcón No. 1377 y MARIANA BEATRIZ MENY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alarcón No. 1372 ap. 13.
14) $ 156 3/p 4899 Oct 12- Oct 17

NEY ITER SILVEIRA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre 7221 y CLAUDIA MARIBEL JUNCAL, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Copérnico No. 6137.
14) $ 156 3/p 4906 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 10

WASHINGTON NUÑEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 4770 y CLAUDIA YOLANDA MARIN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Gardel 1158.
14) $ 156 3/p 4898 Oct 12- Oct 17

CARLOS MANUEL OLARREAGA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 715 202 y SYLVANA CAPORALE, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3102 1004.
14) $ 156 3/p 4901 Oct 12- Oct 17

Montevideo, octubre 11 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WASHINGTON ALBERTO ABELENDA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atanasildo Suarez 222 bis 1 y BLANCA DELIA LOPEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atanasildo Suarez 222 bis 1.
14) $ 156 3/p 4864 Oct 11- Oct 16

AGUSTIN do NACIMENTO, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en José María Penco 3571 8 y NATALIA ALICIA JORDAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José María Penco 3571 8.
14) $ 156 3/p 4868 Oct 11- Oct 16

ALVARO JAVIER DOS SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Figurita 2843 16 y SILVANA BEATRIZ MENDILEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Figurita 2843 16.
14) $ 156 3/p 4877 Oct 11- Oct 16

SEBASTIAN MARCELO ARENAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torriccelli 4981 y ELENA HAYDEE RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Torriccelli 4981.
14) $ 156 3/p 4881 Oct 11- Oct 16

EMILIO JESUS ARBELO, 49 años, divorciado, rural, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1143 401 y MIRTA CASERES, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1443 401.
14) $ 156 3/p 4883 Oct 11- Oct 16

OFICINA No. 2

LUIS ALEJANDRO BARLOCCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. de la Vega 4111 y SILVANA PATRICIA CASTRO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en A. Suárez 149.
14) $ 156 3/p 4872 Oct 11- Oct 16

ALVARO ADRIAN BARRETO, 29 años, soltero, empleado, argentino C-N, domiciliado en Grio. Sanabria 3859 y GABRIELA RAQUEL AVILA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guarapirú 4077.
14) $ 156 3/p 4878 Oct 11- Oct 16

OFICINA No. 3

RUBEN CHAVES, 36 años, soltero, empleado, ori ntal, domiciliado en Ap. Saravia 4106 1 y GISEL ALEJANDRA FERNANDEZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 4106 1.
14) $ 156 3/p 4863 Oct 11- Oct 16

MARCELO ANDRES CRESPO, 36 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Tomás Villalba 3345 1 y ELENA MUÑOZ, 35 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en Tomás Villalba 3345 1.
14) $ 156 3/p 4867 Oct 11- Oct 16

OFICINA No. 4

HUMBERTO ARIEL LAPENNA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en San José 1327 bis 401 y NAHYR POMPEYA LAPENNA, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en San José 1327 bis.
14) $ 156 3/p 4866 Oct 11- Oct 16

NELSON LENA, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Himalaya 2996 y AIDA SOSA, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Himalaya 2996.
14) $ 156 3/p 4875 Oct 11- Oct 16

OFICINA No. 5

BARTON DAVID GROSS, 39 años, soltero, pastor, norteamericano, domiciliado en Aparicio Saravia 3067 y KATHERIN IRIS ROLDAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3067.
14) $ 156 3/p 4870 Oct 11- Oct 16

PABLO ROBERTO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antolyn Reyna 4884 y MARIA FLAVIA FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Luis de León 2581.
14) $ 156 3/p 4879 Oct 11- Oct 16

MARCO ANTONIO HARKSEN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Baltimore 1568 y YENNY ELIZABETH DAVILA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltimore 1568.
14) $ 156 3/p 4886 Oct 11- Oct 16

OFICINA No. 6

RUBEN MARIO MENDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3923 y KATERIN MODINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zapadores 5103.
14) $ 156 3/p 4882 Oct 11- Oct 16

OFICINA No. 7

GABRIEL ANDRE PICA, 22 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Jose Diaz solar 67 y BETTY JEANINE ORTIZ, 27 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada en Jose Diaz solar 67.
14) $ 156 3/p 4865 Oct 11- Oct 16

ANSELMO FELIPE PEREZ, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en India Muerta 4120 y EMA INES ROMERO, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en India Muerta 4120.
14) $ 156 3/p 4880 Oct 11- Oct 16

DIEGO PEIRANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1734 3 y ANA MARIA LOPEZ, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mercedes 1734 3.
14) $ 156 3/p 4884 Oct 11- Oct 16

OFICINA No. 10

CARLOS JESUS VELAZQUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1486 11 y PATRICIA DINORA VICO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1486 11.
14) $ 156 3/p 4869 Oct 11- Oct 16

LUIS RICARDO NARIO, 50 años, divorciado, diplomático, oriental, domiciliado en Buxareo 1189 201 y LAURA DUPUY, 34 años, divorciada, diplomática, oriental, domiciliada en Buxareo 1189 201.
14) $ 156 3/p 4871 Oct 11- Oct 16

MAURICIO GABRIEL VIÑOLY, 26 años, soltero, linc. en lab. analis. clínicos, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3294 bis y VIRGINIA SALVIA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3294/bis.
14) $ 156 3/p 4873 Oct 11- Oct 16

JORGE TCHAKERIAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3621 2 y MARIANELA INES SUMMERS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barroso 3621 2.
14) $ 156 3/p 4874 Oct 11- Oct 16

HUGO ISMAEL TOLOZA, 54 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Block A 1005 y ANA MARIA MORALES, 38 años, soltera, partera, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Block A 1005.
14) $ 156 3/p 4876 Oct 11- Oct 16

PABLO ANDRES OROÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Arechavaleta 3641 y PALOMA ALARCON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1181 1.
14) $ 156 3/p 4885 Oct 11- Oct 16



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos "VAZQUEZ, Noel -Prescripción- Ficha 392 2001", se hace saber que Noel Narciso Vazquez Tellechea, ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre la unidad 003 del padrón No. 77.115, de la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Leopoldo Alas No. 2941, que en el plano de mensura suscrito por el Ing. Agr. Luis Gonella, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 32.992 el 6 de abril del 2000, tiene una superficie de 50.93 Mts.2. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, emplazandose en especial a los últimos titulares, Juan Walter Figueroa casado con Yolanda Maria Gonzalez, Manuel Lives y a los propietarios de los padrones linderos: unidades 001 y 002 padrón 77.115 Héctor Viera; padrón 77.116 Sucesión Antonio Pazos Nodera; padrón 77.114 Manuel Germán Villamayor; padrón 74.476, Lidia Esther Curi Bola, Maria Telma Pérez, Maria Alicia Curi Pérez, Lilián Beatriz Curi Pérez, Meyrin S.A., Tito Ruben Martinez Pereira y Maite Purificación Martinez Salvide y ó sus sucesores a título singular y universal bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 25 de setiembre de 2001. Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro. ACTUARIA.
16) $ 2657 10/p 34575 Oct 12- Oct 26

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados "ROSTRO, INDALECIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA - FICHA 373 1999" se emplaza al Ministerio del Interior como lindero titular del padrón Nº 30.253 de la ciudad de Montevideo, y a cualquier otro interesado, para el caso de considerarse con derechos sobre la Fracción A del plano del Agr. Jorge M. Chapuis de noviembre de 1945, correspondiente al bien inmueble Padrón Nº 33.762 de la ciudad de Montevideo, con frente a la calle Libertad números de puerta 2924-28, debiendo comparecer a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de octubre de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) $ 1550 10/p 34574 Oct 12- Oct 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 18º Turno y en autos caratulados: "Guasch, Carlos y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 259 96, se hace saber que se han presentado ante esta Sede los Sres. José Guasch Pineda, Carlos Alberto Guasch Colina y Rosa Perla Callero deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón 36.512 sito en la 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, el que cuenta según plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Lützen González, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 1º de junio de 2000 con el número 396, con una superficie total de 291,87 m2, y se deslinda así: al SO 8,44 m con frente a la calle Camambú, al NO 34,32 m lindando con los padrones 36513 y 36492, al NE 8,59 m lindando con el padrón 36493 y al SE 34,26 m con el padrón 36511. En consecuencia se cita, llama o emplaza a Andrés Iglesias Ramos o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos Sres. Pedro Esmir Medina Corbo; Lucía Guevara; Josefa Posé y Orlando Pisciotano, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que comparezcan a deducirlos por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
16) $ 2657 10/p 34686 Oct 12- Oct 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 33º TURNO, dictada en los autos caratulados: "Burghi Milton y otra. Prescripción Ficha 765 00, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble sito en la 9ª sección judicial de Montevideo, Padrón 49.425, con frente a la calle Pompeyo Nº 4537, a fin de que se presenten a estar a derecho para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de Setiembre de 2001. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
16) $ 1328 10/p 34208 Oct 09- Oct 23

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados "Britos Moreira, Angela - Prescripción" - Ficha 329 2001" se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con interés sobre el Padrón Nº 58.710, sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Mármol Nº 678 entre Gral. Agustín Muñoz y Carlos Tellier, con un área de 288 mts. con 85 dms. según plano del Ing. Agrim. Manuel Campal de Agosto 2000 con registro provisorio en Dirección Gral. de Catastro con el Nº 422 el 24 8 2000, en especial a los Srs. Renée María y Douglas Angel MEDINA PEREZ, y o sucesores a cualquier título, a efectos que comparezcan a deducirlos en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. De igual forma se cita y emplaza a los propietarios linderos: Padrón 58.709 Isabelino Apolinario Rosano Rosano, Padrón 36.229 no registra información. Padrón 411.1002 Jorge Quinta y Hébert Ramón García Acosta y Padrón 58.711 Cooperativa de Artesanos del Vidrio (C.O.D.A.R.V.I.) A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 4 de 2001 Dra. Shirley Pérez Michelin. Juez de Paz Deptal. de la Capital. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
16) $ 2657 10/p 34321 Oct 10- Oct 24

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos caratulados "Batista De Lima, Olga - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha B 54 2001", se hace saber que ante esta sede compareció Olga Batista De Lima Demetrio promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble fracción de chacra y demás mejoras que le acceden ubicada en la Séptima Sección Judicial y catastral del Departamento de Artigas, zona rural, Paraje Campodónico, empadronado con el número doscientos cuarenta, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Washington E. Calvo de octubre de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 13 de noviembre de 1984 con el número 87, tiene una superficie de tres hectáreas seis mil doscientos ocho metros cuadrados con veintidós decímetros, y se deslinda así: Al suroeste 110 metros 65 centímetros lindando con padrón Nº 239; al Noroeste 343 metros 03 centímetros lindando con padrón 225; Al Noreste 105 metros 07 centímetros lindando con camino vecinal; y al Sureste 330 metros 47 centímetros lindando con padrón Nº 356. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien o a los interesados a cualquier título y muy especialmente a Sucesores de Santiago Bernaola o sus sucesores, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se concedió el Beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 19 de septiembre de 2001.- DR. DANIEL ERSERGUER - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54371 Oct 08- Oct 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letra-

do de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "MOKOSCE MARTINEZ, MIGUEL ANGEL - PRESCRIPCION AD. TREINT." (F.C. 67 99), se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel MOKOSCE MARTINEZ promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 1107 terreno y demás mejoras, ubicado en Santa Rosa, 13º Sección Judicial de Canelones, zona Urbana, Localidad Catastral de Santa Rosa, que según plano de mensura de la Ing. Agrimensora Beatriz Peigonet de Junio del 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, Registro Provisorio con el Nº 121 el día 10 de Noviembre del 2000, tiene una superficie de 299 m2. 48 dm2. y se deslinda así: 15 m. al NE de frente a calle Antonia Artega de Carrión entre las calles R. Llambías de Olivar y Av. Tomás Berreta, al SE 19,95 m. con padrón 954, al SO 14,95 m. con parte del padrón 682, al NO 20,05 m. con padrón 1106.- Antecedente gráfico: Plano del Agr. Ariel Barceló inscripto D. Gral. de Catastro con el Nº 12411 el 3 11 64.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, a título universal o singular y en especial a los linderos propietarios de los padrones 954, 682 y 1106 para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 15 de Agosto de 2001.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3100 10/p 34463 Oct 11- Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; "RODRIGUEZ BELLINI TERESA ANGELICA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- FICHA 376 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; TERESA ANGELICA RODRIGUEZ BELLINI, solicitando Prescripción Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje conocido como "Santa Teresita", PADRON No. 1696 antes en mayor área con el No. 9920, se señala como el solar 7 (según relevamiento efectuado por la Intendencia Municipal de Canelones antes correspondía al solar 8; el cual consta de una superficie de 1.000 mts. Los Derechos sobre el referido solar lo hubo DELMIRO BENJAMIN HERMIDA VALVERDE por transferencia efectuada el día 22 de Agosto de 1956 de la Sra. Oresta Dalla Rizza, según consta en libreta de pagos del Banco de Cobranzas y Locaciones y Anticipos Sección ventas. El Sr. Delmiro Benjamin Hermida Valverde cónyuge de la Sra. Teresa Angelica Rodriguez Bellini falleció el día 10 de mayo de 1995 intestado, el cual era el promitente comprador del del Padrón antes mencionado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto del bien inmueble cuya declaración de adquisición por el modo de prescripción se tramita.a que comparezcan a oponerlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A: ORESTE u ORESTA DALLA RIZZA u ORESTES RIZZA Y o SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A SUCESORES DE TERESA GARCIA LAGOS de SANGUINETTI, A MANUELITA SANGUINETTI GARCIA LAGOS Y OTROS Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, INMOBILIARIA ROSTAGNOL, A INT. MPAL DE CANELONES y A LOS TITULARES DE LOS PADRONES No. 1695, 1697 y 1698 38.286. En consecuencia se expide el presente en Pando a los veinte días del mes de junio del dos mil uno. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3764 10/p 33609 Oct 02- Oct 16

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20a. Sección de Canelones, dictado en autos: "ANTOLA GARCIA, LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha C 37 2000", según providencia Nº 626 del 23 7 2001, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luis Antola García, promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva sobre el bien padrón Nº 2726 de la Ciudad de la Costa, siendo un solar de terreno ubicado con frente a las calles Zapican y Rambla Costanera, manzana Catastral Nº 42, solar 12 de la 20a. Sección Judicial del Departamento de Canelones. El mismo según surge del Plano de Mensura suscripto por el Ing. Agrimensor Hugo L. Couto fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina delegada de Pando) con el Nº 286 del 18 de octubre de 1999 y consta de una superficie de 631 m 02 dm y se deslinda de la siguiente forma: 13 m 43 al Sur-Este con frente a la Rambla Costanera, con 24 m 78 al Sur-Oeste también con frente a la calle Zapicán por ser esquina, unida por una ochava recta de 10 metros de largo, y luego 20 m 75 al NOroeste lindando con parte del Padroon Nº 2727 y 31 m 97 al Noreste lindando con Padrón Nº 2741. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en especial al último titular y a los linderos del inmueble, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Shangrilá, a trece de agosto del año dos mil uno. Dra. Beatriz Sarubbi Salles. Juez de Paz.

16) $ 3321 10/p 33608 Oct 02- Oct 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "ATTUN DEID, JULIO CESAR. PRESCRIPCION" (expte. 315 2001A) se hace saber que se ha presentado Julio César Attún Deid solicitando acción de prescripción treintenaria del inmueble ubicado en la manzana Nº 47 de la planta urbana de Carmelo, 6ª Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 421, con un área total de 1841 m 21 dm y que se deslinda así: 40,70 m de frente al sur a calle Buenos Aires; 40,75 m, también de frente al este por ser esquina, a calle Rincón; 42,95 m al norte con padrón Nº 419 y 42,95 m al oeste con los padrones 4598 y 4239.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Carmelo, 16 de agosto de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1993 10/p 34415 Oct 10- Oct 24

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

= E D I C T O =

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la octava sección judicial de Colonia, Nueva Palmira, en los autos "NABHEN JORGE RAFAEL. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE" (Fa. 93 2001), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge Rafael Nabhen, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: automóvil Marca Volkswagen, Modelo Gol CL, empadronado en Maldonado con el No. 393935 -antes 3.701- y matriculado con el No. B-518.153 -antes- B5-3701, del año 1991, con motor a nafta número UN 852876. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, especialmente a Ruben Adrián Sierra Assis y a "AGUIRRE & SANABRIA S.R.L.", persona jurídica con sede en el Departamento de Maldonado representada por Miguel Angel Aguirre Piriz y Nelson Sanabria Silvera o a sus sucesores a cualquier título, por el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos si no comparecieren, en un plazo de noventa días. Nueva Palmira, 27 de setiembre de 2001. DR. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2214 10/p 34414 Oct 10- Oct 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTELA SUSANA VERA RODRIGUEZ, en los autos identificados con la Ficha B 232 98, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Mitad indivisa de una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número cuatro mil setenta y seis de la primera sección judicial del Departamento de Flores, que es parte de la Manzana número cuatrocientos sesenta y cinco del Plano Topográfico de la ciudad de Trinidad, la que está señalada como la Fracción número CIN-

CO en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Luis A. Ibiñete, de Diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, el cual fuera aprobado por el Municipio de Flores en la Carpeta Municipal Número catorce mil cuatrocientos veinticinco, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, con el número setecientos noventa y seis, el tres de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, según el cual se compone de una superficie de Quinientos quince metros cuatro mil decímetros, que se deslinda de la siguiente manera: conce metros de frente al NORTE a la calle Inés Durán por donde su puerta de entrada está señalada con el No. 1171; cuarenta y dos met ros noventa y cinco centímetros al ESTE lindando con el padrón mil novecientos veintiuno; doce metros al SUR, lindando con parte del padrón mil novecientos veintitres; y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros, al OESTE, lindando con la fracción número cuatro del plano descripto.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a Exequiela, Ilda Julia, Elena Fermina, Pedro César, Elia Blanca, Santo Domingo Soriano, Inés Raquel, Oscar Hugo, Dante Martín y Mario Geremías Vera Rodríguez; y María Inés, Ana Margot, Jova Adaluz, Sara María y Manuela Pardo Vera; Ramón Fernando y Verónica Graciela Figuerón Vera y sucesores, así como a los linderos del inmueble objeto de autos, y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- AUXILIADO DE POBREZA 296 2000.- Trinidad, 6 de Junio de 2001.- JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54273 Oct 02- Oct 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Castro Heredia de Trias María Zulema. Prescripcion Treintenaria. Fa. A 489 2001, se hace saber que en este Juzgado se presentó María Zulema Castro Heredia de Trías promoviendo juicio de prescripcion sobre un inmueble urbano y demás mejoras ubicado en la manzana 29 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, padrón nro. 5642 con un área de 1843 m2 y 75 dm2 con frente a la calle Rafael Pérez del Puerto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el menciondado padrón, a los propietarios de los predios linderos y especialmente a José Farina y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 5 de setiembre de 2001 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1993 10/p 34065 Oct 08- Oct 22

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno en autos caratulados: "Bussorelli, JUAN CARLOS C SUAREZ RAUL ALBERTO Y O SUCESOSRES".- PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 174 2000 se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado el Señor JUAN CARLOS BUSSORELLI promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto al vehículo marca Volkswagen Passat, Modelo TS 321, motor BS 090899, año 1980, Matrícula de Paysandú Nº 117.921. Dicho vehículo anteriormente tenía Matrícula del Departamento de Montevideo con el Nº 205.404, Padrón Nº 289.117. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión así como a todos los interesados que se consideren con derechos especialmente al Sr. RAUL ALBERTO SUAREZ Y O SUCESORES, por el término de 90 días para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 10 de Agosto de 2001.- Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ Subr.

16) $ 1993 10/p 33728 Oct 03- Oct 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se han presentado: ELIZABETH, GABRIEL, ANTONIA NILSA Y JORGE CARLOS TAROCO RODRIGUEZ Y MAURA RODRIGUEZ DE TAROCO, Fa. 571 2001, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los bienes inmuebles siguientes: PADRON 4788, que forma parte de la hoy manzana 567, en la planta suburbana de la ciudad de Rivera, ex 9a. Sección Judicial y actual Localidad Catastral de Rivera y según plano del Ingeniero Agrimensor Franklin Aliano, de fecha junio de 2001, inscripto con el nº 257, tiene una superficie de 8190 m2 44 dm2 lindando al Norte: 50 mts. 26 de fente a calle Domingo A. Lor, y el PADRON 17725, hoy manzana 567 en la planta suburbana de la ciudad de Rivera, ex 9a. Sección Judicial y actual Localidad Catastral de Rivera y según plano del Ingeniero Agrimensor Franklin Aliano, de fecha Marzo de 1995, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el nº 7536, el 7 de Junio de 1995, tiene una superficie de 8589 ms 75 dms, y lindando al Norte: 39 m 84 de frente a la calle Domingo A. Lor. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho a los inmuebles referidos, especialmente a RAMON SILVA Y BENJAMIN SIERRA, y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P). Rivera, 18 de Setiembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3100 10/p 33721 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, dispuesto en autos "GONZALEZ TRUJILLO ALADINO PALLEZ C INM. PADRON 12.324. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. A 712 99", se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr Aladino Pallez Gonzalez Trujillo a promover acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 12.324 de la manzana Nº 861 de la localidad catastral Rivera, ex décima sección judicial, sito en calle Hnos. Spikerman 051, que según plano del Ing. Agrimensor Javier Berrutti inscripto provisoriamente en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 191 el 5 de noviembre de 1999, posee una superficie de 429 mts. cuadrados con 50 decímetros y limita de la siguiente manera: al noreste 42 mts. 95 cm. con padrón 12.323; al sureste 42 mts. 95 centímetros con padrones 9516, 9517, 9518 y parte del padrón 9515; al suroeste 10 mts. con calle Hnos. Spikerman (ex-Batovi) y al noroeste 10 mts. con padrón 12.314. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble referido y especialmente a Olmiro Linhares y o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se prosequirán estas actuaciones. Se expiden edictos para su publicación por 10 días hábiles y consecutivos, con los requisitos del art. 387 del CGP Dra. Rossana Canclini Juez de Paz Deptal. Rivera 1er. turno Rivera 3 de febrero del año 2000. Téngase presente que por providencia Nº 706 de fecha 7 3 2001 se hizo lugar a auxiliatoria de pobreza. Rivera 31 de mayo de 2001. Dr. Esc. Ruben Saravia. Juez De Paz Departamental de Rivera de primer turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54314 Oct 03- Oct 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno, se hace saber que se presentó: ELNO LINDER FURTADO. Fa. A 394 2000, a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 8895, localidad catastral Rivera, parte de la manzana Nº 625 planta suburbana, Dicho padrón esta señalado como solar 22 en el plano de mensura y fraccionamiento realizado por el Ing. Agrimensor Zoé Taroco del 5 12 57 Insc. en la oficina Dptal. de Catastro de Rivera con el Nº 1393 el 28 de enero de 1958, y tiene una superficie de 1200 m. y linda 20 m al NO lindando con padrón 8959; al NE 60 m lindando con padrón 8896; al SE. 20 m de frente a calle Manuel Calleros; y 60 m al SO lindando con padrón Nº 8894.- En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a WILMAR GONZALEZ Y BLANCA SILVA y a sus herederos a cualquier título para

que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Expídanse las publicaciones legales para dies días contínuos. Rivera, 31 de mayo de 2001. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez De Paz Deptal. Rivera 2º turno.

16) $ 2657 10/p 33720 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno, se hace saber que se presentó Manuel Jacinto Souza Gómez, (Fa. A 302 2001) a iniciar acción de Prescripción Treintenaria del bien mueble Marca Jeep Mod. 1952 Motor Nº 9495-1, tapa de cilindros 5015 D, ruedas aro 15 color verde, combustible diesel. En consecuencia se cita llama y emplaza a todo interesado en el bien mueble objeto de este juicio a que se presente a estar a derecho en término de 90 días bajo apercibimiento. Rivera 1º de octubre del 2001. Jorge Machado Juez de Paz Dptal. Engdo. de 2º turno.

16) $ 1328 10/p 34621 Oct 12- Oct 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "ALDAZ MARCELINO" -PRESCRIPCION TREINTENARIA- Fa: 399 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentaron MARCELINO ALDAZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo y accesorios dominiales, ubicado en la 1a. Sección Catastral de San José, zona rural, padrón Nº 15.546, con una superficie de 5338 m 82 dm, frente a camino José Ignacio, según plano de mensura del Agrimensor José María Teijeiro del 21 de setiembre de 1986, inscripto con el Nº 3762 en la Dirección General de Catastro el 22 de setiembre de 1986, que se deslinda así: al NORESTE: nueve metros noventa centímetros de frente a camino José Ignacio; al SURESTE: ciento sesenta y nueve metros cincuenta centímetros confinando con padrón quince mil quinientos cuarenta y siete; al SUROESTE: cincuenta y un metros treinta centímetros lindando con parte del padrón quince mil quinientos cuarenta y cinco; y al NOROESTE: Línea quebrada compuesta por tres tramos de recta que partiendo del límite anterior miden: ochenta y siete metros noventa centímetros, cuarenta y dos metros treinta centímetros y ochenta y dos metros treinta centímetros, orientándose la primera y tercera de Suroeste a Noreste y la segunda de Noroeste a Sureste, que la separan del padrón quince mil quinientos cuarenta y cinco.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos del inmueble que son el padrón Nº 15.545 y al Sr: Fernando A. Etchemndy Foderé propietario del padrón Nº 15.547, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 3 de setiembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.

16) $ 3764 10/p 33619 Oct 02- Oct 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "ARGUINARENA BATTAGLINO, JORGE. Prescripción" Fa. A 364 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Raúl Arguinarena Battaglino, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del bien padrón "1.336", sito en la manzana "182" de la localidad catastral Dolores, tercera sección judicial de Soriano, señalado con los números "1", "2", "3", "5" y "6", en el plano del Agrim. C. Gilberto Roberts, insc. en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano, el 12 de julio de 1967, con el número "373", según el cual se compone de una superficie total de "1.394 metros 76 decímetros", y se deslinda: al Sureste: 48 m. 20 cm. de frente a calle "Dr. Adalberto Schuster", al Suroeste: 32 m. 40 cm. de frente a la calle "Santiago Gadea" -por ser esquina-, al Noroeste: 3 rectas que forman martillo entre si y miden: 28 m. 20 cm.; 11 m. y 19 m. 50 cm., las dos primeras con lote "4" del mismo plano y la última con Dominga Banchio y Adela Molinari y al Noreste: 44 m. 40 cm. con Zulema Alberro y se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de ATANACIO RAMIREZ y a todos los que se consideren con derechos en dicho juicio para que comparezcan por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 25 de setiembre de 2001.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

16) $ 3100 10/p 34053 Oct 08- Oct 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO por DECRETO Nº 699 2001 del 2 5 2001, en autos caratulados "ARMUA LARRAUD, PEDRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Fa. 113 2001, se hace saber que en este Juzgado se presentó Pedro Armúa Larraud, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes bienes terrenos, con mejoras empadronados con los números 733, 734, 735 y 736, que se ubican en la Localidad Catastral de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, manzana Nº 80, qué según plano de mensura del Ing. Agrimensor Roberto Patiño Antelo de Junio de 2001, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 133 el día 17 de Agosto de 2001 al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Art. 286, Ley Nº 12.804; Art. 16, Decreto Nº 318 95).
Padrón 733, con una superficie de 145,16 m2 y cuyo deslinde es el siguiente: al sureste 7,29 mts. de frente a la calle Luis Alberto de Herrera (ex Durazno); al suroeste 19,89 mts. con el padrón 734; al noroeste 7,33 mts. con el padrón Nº 737; al noreste 19,82 mts. con el padrón 732.
Padrón 734, con una superficie de 119, 42 m2 y cuyo deslinde es el siguiente: 6 mts. al sureste de frente a la calle Luis Alberto de Herrera; 19,94 mts. al suroeste lindando con lo padrones 735 y 736; 6 mts. al noroeste lindando con el padrón 737 y 19,89 mts. al sureste lindando con el padrón 733.
Padrón 735, con una superficie de 107,06 mts. y cuyo deslinde es el siguiente: al sureste 11,52 mts. de frente a calle Luis Alberto de Herrera y 9,31 mts. al suroeste también de frente a la calle Leandro Gómez por ser esquina, 11,54 mts. al noroeste lindando con padrón 736 y 9,26 mts. al noreste con el padrón 734
Padrón 736, con una superficie de 123,65 mts. y cuyo deslinde es el siguiente: 10,74 mts. al suroeste de frente a la calle Leandro Gómez; 11,56 mts. al noroeste lindando con padrón 737; 10,68 mts. al noreste lindando con el padrón 734 y 11,54 mts. al surestecon el padrón 735.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Avelino Valiente y o a sus sucesores, y a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles, Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos y a los efectos legales se expide el presente en Paso de los Toros, el día diecinueve de Setiembre de dos mil uno. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

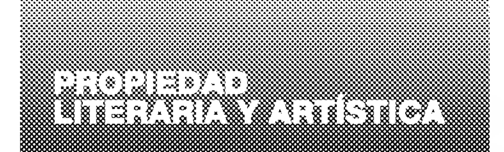
16) $ 5092 10/p 34652 Oct 12- Oct 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos Delgado Maciel Fernando. Prescripción. Ficha 220 01, se hace saber que se ha presentado Fernando Delgado Maciel con C.I. No. 1.604.512-5, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del siguiente bien: automóvil marca Volkswagen, modelo Gol, empadronado con el No. 395.303, matrícula 903.313 del departamento de Montevideo, motor No. BE952284, año 1992, potencia fiscal 18 HP, 4 cilindros. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días (noventa), a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Alfredo Angel Dini Clavijo y Dinora Marcia Da Cunda Costa o a sus sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres 31 de Agosto de 2001. Dra. Sylvia Rodríguez Batista. Juez de Paz Departamental.

16) $ 1771 10/p 33708 Oct 03- Oct 17



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANDRES CABRAL, HUGO DIAZ, RICARDO GARCIA, JARBU JAWAD, EDUARDO LASO y GERARDO TORRES, solicitan la inscripción de la obra "LOS BAULES POLVORIENTOS", de la cual son autores. Montevideo 17 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33557 Oct 02- Oct 16

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

RICARDO TOPOLANSKI SIERRA solicita la inscripción de la obra titulada "AQUELLOS TIEMPOS VIOLENTOS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 7 de junio de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.
17) $ 517 10/p 33596 Oct 02- Oct 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

OSCAR BACOT solicita la inscripción del SOFTWARE denominado "NUMERO DOS PARA EL MANEJO DE MARCAS", del cual se declara adquiriente. Montevideo 26 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33630 Oct 02- Oct 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DINA VELOSO solicita la inscripción de la obra titulada "DEL VERBO AMAR" de su autoria. Montevideo 26 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33891 Oct 04- Oct 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUIS SIMONELLI PERTUSATTI, MARCELO ALARIO GAMBOA y NELSON ANDRADE AMBROSONI solicitan la inscripción de la obra titulada "AGENDA TURISTICA COMERCIAL DE SALTO", Edición 1992, de la cual se declaran editores y propietarios. Montevideo 27 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 33909 Oct 04- Oct 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO GUTIERREZ CORTINAS y ENRICO LICCIARDI TROISI, solicitan la inscripción de la obra titulada "PEÑAROL, EL DE LOS CUATRO SIGLOS", de la cual son autores. Montevideo 13 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33966 Oct 05- Oct 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JULIO FALCONE, solicita la inscripción de la obra titulada "DIONISIO DIAZ", de su autoria. Montevideo 07 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRCCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33978 Oct 05- Oct 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RICARDO SALVARREY ARANA solicita la inscripción de la obra "ANDANDO LA VIDA" y Seudónimo "RABDOMANTE", de su autoria. Montevideo 03 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 33986 Oct 05- Oct 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VIRGINIA BRAVETTI solicita la inscripción de la obra titulada "MIS PRIMEROS VUELOS", de su autoria. Montevideo 01 de Octubre del 2001.- SR RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 34024 Oct 05- Oct 19

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CR. CARLOS H. ESTEFANELL solicita la inscripción de la Obra titulada "MANUAL PRACTICO PARA CONTADORES PUBLICOS EN PROCESOS SUCESORIOS Y CONCURSALES". de su autoria. Montevideo 28 de setiembre de 2001.- SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 34068 Oct 08- Oct 22

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN LUIS COMESAÑA solicita la inscripción de la obra titulada "CINCO CUENTOS", de su autoria. Montevideo 04 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 34098 Oct 08- Oct 22

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS REHERMANN solicita la inscripción de la obra titulada "A LA GUERRA EN TAXI", de su autoria. Montevideo 04 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 34177 Oct 09- Oct 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

AMIRES LAURITO GARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "LA POESIA Y LA PROSA DE AMIRES", de su autoria. Montevideo 19 de setiembre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 34181 Oct 09- Oct 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Diego González - ANGEL RODRIGO - tema musical.
Carlos Ramos - CENIZAS DE AMOR - tema musical.
Nicolás Echeverría - NIñO SIN SOL - tema musical.
Diego M. Martínez - MIS CANCIONES - álbum musical.
Noelia N. López y Juan Raúl Martínez - A LOS MAESTROS DEL CIELO - álbum musical.
Gonzalo Luna - APRENDER A AMAR - álbum musical.
Enrique Abad - FULL WILSON - álbum musical.
Luciano Rosano - SOL DE ORO - tema musical.
Jorge H. Maciel - BAJO PRESION - álbum musical
Alba M. Cubelli - NOSTALGESES - álbum poemas.
María B. Juani - CANDELA - coreografía.
Lidia Sandman - PARADIGMAS - VIDA, CONOCIMIENTO, EDUCACION - didáctico.
George Masner - ESFERAS (CUANDO CAIGA EL SOL) - guión.
María Raquel Sánchez - MAMA BELEN - letra.
Bernardo Devida Fonseca - LA CUMBIA DE MALLA - álbum de letras.
Dario Medina - LA CUMPARSITA - EL TANGO URUGUAYO - guión documental.
Javier D. Quintana - LUCHA POR TUS SUEÑOS - álbum de letras.
Nicolás Echeverría - CACIKAS.UY - letras.
Fernando Pelaez Bruno - CALCULO - MATEMATICAS I (TEORICO Y PRACTICO) - didáctico. Montevideo 05 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 2325 10/p 34205 Oct 09- Oct 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA BEATRIZ DE LUCCA, solicita la inscripción de la obra original de CUADROS SINOPTICOS, de su autoria, basada en ESQUEMAS SEMANTICOS - CUANTICOS. Asimismo su aplicación en la obra "METAFISICA PILARES", cuyo autor es Sr. Rubén Cedeño. Montevideo 08 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 34430 Oct 10- Oct 24

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

TONILER S.A solicita la inscripción de la "DIAGRAMACION ARTISTICA DE CATALOGO" siendo Editores propietarios de la Obra. Montevideo 9 de octubre de 2001.- Sr. Raul Ricardo Vallarino, Enc. de Dirección General.
17) $ 517 10/p 34479 Oct 11- Oct 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER IRIONDO, solicita la inscripción de la obra titulada "MERECIDO CASTIGO", de su autoria. Montevideo 10 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 34627 Oct 12- Oct 26

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictado en autos caratulados: "YELPO O IELPO, ANTONIETA O ANTONIETTA; XAVIER YELPO O IELPO ANTONIETA MONICA; XAVIER YELPO O IELPO, BEATRIZ AMELIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha N° 381 2000, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas:
1) En la partida de matrimonio entre Antonieta o Antonietta Yelpo o Ielpo y Manuel Xavier (Acta N° 23) 2da Seccion del Departamento de Montevideo, el 23 de enero de 1948:
a) debe indicarse expresamente que el apellido de Antonieta o Antonietta es Ielpo, dado que en la partida italiana figura con "i" latina.
b) debe corregirse la fecha de nacimiento de Antonieta o Antonietta Ielpo, debiendo figurar el 12 de febrero de 1921 y no "de 1923" como figura.-
2) En la partida de nacimiento de Beatriz Amelia Xavier Yelpo (Acta N° 560) 17va. Seccion del Departamento de Artigas, el 5 de julio de 1950, deben realizarse las siguientes rectificaciones:
a) debe indicarse expresamente que el apellido de la madre, Antonieta o Antonietta es Ielpo.
b) debe indicarse que su madre Antonieta o Antonietta Yelpo o Ielpo tenia a la fecha del nacimiento la edad de 29 años y no "28" como figura.
3) En la partida de nacimiento de Antonieta Monica Xavier Yelpo (Acta N° 3621) de la 18va Seccion del Departamento de Montevideo, el 16 de diciembre de 1956, deben realizarse las siguientes rectificaciones:
a) debe indicarse expresamente que el apellido de la madre Antonieta o Antonietta es Ielpo.
b) debe indicarse que su madre antonieta o Antonietta Yelpo o Ielpo tenia a la fecha del nacimiento la edad de 35 años y no "33" como figura.- Montevideo, 25 de setiembre de 2001.- CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54366 Oct 05- Oct 19

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "MALLADA, MARIA DEL CARMEN, FELGUEIRAS MAYADA, ANA MARIA Y FELGUEIRAS MAYADA, CARLOS EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 312 2001" se hace saber que por DECRETO N° 3694 2001 de fecha 21 de setiembre del 2001 se solicita la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
a) DE MATRIMONIO de GRACIANO AUGUSTO FELGUEIRAS Y MARIA DEL CARMEN MAYADA, realizado el día 21 de noviembre de 1942, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de 13a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 219, en el sentido que en el apellido de la "SRA. MARIA DEL CARMEN MAYADA" debe decir "MARIA DEL CARMEN MALLADA" y donde dice hija de "PEDRO MAYADA" debe decir "PEDRO MALLADA" por así corresponder.
b) DE NACIMIENTO de ANA MARIA FELGUEIRAS, nacida el 19 de marzo de 1944 e inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 13a. Sección del Departamento de Montevideo con fecha 26 de marzo de 1944, Acta N° 128, en el sentido que donde "y de su esposa MARIA DEL CARMEN MAYADA" "y por línea materna de don PEDRO MAYADA" debe decir "y de su esposa MARIA DEL CARMEN MALLADA" "y por línea materna de don PEDRO MALLADA", por así corresponder.
c) DE NACIMIENTO de CARLOS EDUARDO FELGUEIRAS, nacido el 31 de agosto de 1946 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 13a. Sección del Departamento de Montevideo, con fecha 6 de setiembre de 1946, Acta N° 362, en el sentido que donde dice "y de doña MARIA DEL CARMEN MAYADA" "y por línea materna de PEDRO MAYADA" debe decir "y de doña MARIA DEL CARMEN MALLADA" "y por línea materna de don PEDRO MALLADA", por así corresponder. Montevideo, 25 de setiembre del 2001
ESTA ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54269 Oct 02- Oct 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12to. Turno, dictado en autos caratulados: "PAGNUSSAT PIAZZETTA MARIA MIRELLA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha N° 316 2001, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas:
a) PARTIDA DE NACIMIENTO: (Acta N° 596) de MARIA MIRELLA PAGNUSSAT PIAZZETTA, nacida el 4 de agosto de 1953 e inscripta el 12 de agosto de 1953 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 8va Seccion del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "hija de Margarita" debe decir "hija de Margherita Piazzetta" por asi corresponder.
b) PARTIDA DE MATRIMONIO: (Acta N° 99) de JOSE ANTONIO DONSION Y MARIA MIRELLA PAGNUSSAT PIAZZETTA matrimonio realizado el 23 de enero de 1981 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 1, en el sentido que donde dice "Victorio" debe decir "Vittorio" y donde dice "MARGARITA" debe decir "MARGHERITA" por asi corresponder.-
c) PARTIDA DE NACIMIENTO: (Acta N° 2794) de Gian Claudio, nacido el 21 de diciembre de 1982 e inscripto el 22 de diciembre de 1982 ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 1, en el sentido que donde dice "los abuelos maternos Victorio y Margarita" debe decir "Vittorio y Margherita" por asi corresponder.- Montevideo, 13 de junio de 2001.- DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54428 Oct 10- Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 15° Turno, en autos caratulados: "BARLA MARTINEZ MARIA TERESITA Y MARTINEZ MARTINEZ ANA LAURA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha 478 2001, se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION de PARTIDA de: MATRIMONIO de María Teresita Martínez y Carlos Francisco Martínez, inscripta el día 27 de setiembre de 1976, Acta N° 768, en el sentido que, en donde dice: "...María Teresita Martínez...", debe decir: "...María Teresita Barla Martínez..."; NACIMIENTO de Ana Laura Martínez Martínez, nacida el día 3 de marzo de 1978, e inscripta el día 9 de marzo del mismo año, Acta N° 464, en el sentido que, en donde dice: "...Ana Laura Martínez Martínez...", debe decir: "...Ana Laura Martínez Barla...", por así corresponder. Ambas pertenecientes a la Oficina N° 6 de Montevideo. Montevideo, 27 de agosto de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54389 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "PERRETTA, ENRIQUE y RODRIGUEZ, NYDIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 523 2001", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de ENRIQUE PERRETTA FERRO y de NYDIA CELIA RODRIGUEZ, de fecha 13 de enero de 1966, ante el Oficial del Registro Civil de la 22a. sección de Oficina, acta n° 15 sentido que donde dice "PERRETA" debe decir "PERRETTA". Montevideo, 18 de setiembre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54324 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "MACHIN, MARIA DEL CARMEN Y CORREA, JUAN CARLOS = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 183 2001, se hace saber que ante esta sede se presentaron MARIA DEL CARMEN MACHIN SOSA y JUAN CARLOS CORREA solicitando la rectificación de la

partida de FLORENCIA CORREA MACHIN de nacimiento (acaecido el día 9 de noviembre de 1999, e inscripto en Montevideo el día 23 de noviembre de 1999, acta No. 7405, en el sentido que donde dice "hija", debe decir "hija legítima", por asi corresponder. Las Piedras, 25 de setiembre de 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54387 Oct 08- Oct 22

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "SOUZA NERY Y RUTH ESPERANZA IFRAN = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 612 2001, se hace saber que ante esta sede se presenta Nery Jorge Souza y Ruth Esperanza Ifran solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de EZEQUIEL Y RODRIGO SEBASTIAN SOUZA IFRAN (acaecidos el día 5 de diciembre de 1992 y 2 de Marzo de 1995 respectivamente, e inscriptos ambos en la 4ta. Sección Judicial de CAnelones, Las Piedras, el día 15 de diciembre de 1992, Acta Nº 1001; y el dia 9 de Marzo de 1995, Acta Nº 194 respectivamente. En la partida de nacimiento de Ezequiel, en donde dice: "SAUZA", debe decir "SOUZA" y en la partida de nacimiento de Rodrigo Sebastian, en donde dice "EL DOS DE MARZO" debe decir: "EL DOS DE MARZO DE 1995" por así corresponder.- Las Piedras 20 de Setiembre del 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54475 Oct 12- Oct 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "PICA LAPOLA, MIGUEL MARIA Y AMOR, MARIA JOSEFA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 289 2001", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de Miguel María PICA LAPOLA, fallecido en Montevideo, el día 3 de enero de 1919, ACTA Nº 3, pues en la misma donde dice: "falleció Manuel PICA", debe decir: "falleció Miguel María PICA", y la rectificación de partida de defunción de Josefa AMOR de PICA, fallecida en Melo, el día 7 de diciembre de 1952, ACTA Nº 352, pues en la misma donde dice: "que era viuda de Manuel María PICA", debe decir: "que era viuda de Miguel María PICA", por ser lo que corresponde. Melo, 25 de setiembre del 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54306 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "BERNI DE CUADRO, NADIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 478 2001", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Nadia BERNI de CUADRO, nacida el 11 de noviembre de 1998 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección de Cerro Largo, el día 20 de noviembre de 1998, ACTA Nº 1323, pues en la misma donde dice: "hija natural del compareciente y de Carla Yacqueline de CUADRO", debe decir: "hija natural del compareciente y de Carla Yacqueline ABELAR", y donde dice: "Nadia BERNI de CUADRO", debe decir: "Nadia BERNI ABELAR", por ser lo que corresponde. EDICTOS GRATUITOS DE ACUERDO AL ART. 340 DE LA LEY 16.170. Melo, 25 de setiembre del 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54419 Oct 10- Oct 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREIRA TORRES, ANTONIA CLARIVEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 285 2001", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de Tránsito VILLA y Antonia Clarivel TORREZ, quiénes contrajeron matrimonio el 8 de enero de 1958, ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección de Cerro Largo, ACTA Nº 1, pues en la misma donde dice: "Antonia Clarivel TORREZ" debe decir: "Antonia Clarivel PEREIRA TORRES", por ser lo que corresponde. Melo, 19 de setiembre del 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54421 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ROSANA MARISOL DA ROSA RAMAYO, (Fa. 398 2001) nacida el 11 de agosto de 1971 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección de Cerro Largo el 12 de agosto de 1971, ACTA Nº 1048, pues en la misma donde dice: "hija legítima de NIDEL DA ROSA", debe decir: "hija legítima de NIDEL da ROSA" por ser lo que corresponde. Melo, 18 de setiembre del año 2001. Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54303 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "TERRA TABAREZ, MARIA SOFIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 312 2001", se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento de María Sofía TERRA TABAREZ, nacida el 23 de abril de 1985 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 12ª sección de Cerro Largo, el día 13 de mayo de 1985, ACTA Nº 7, pues en la misma donde dice: "comparece Ricardo TERRO", debe decir: "comparece Ricardo TERRA", por ser lo que corresponde. Melo, 20 de setiembre del 2001. Esc. José Fernando BURGOS LUCAS. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54473 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.-
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "CABRAL NUÑEZ, MARIA LETICIA Y SORIA LOPEZ, GUSTAVO DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 135 2001 se hace saber que por decreto Nº 1338 2001 de fecha 01 de agosto de 2001, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA VICTORIA, SORIA CABRAL, Nº 16 de la Segunda sección Judicial del departamento de Cerro Largo; donde dice que "el día diez y nueve de enero de 1995, a las 20 h 15 nació una criatura", debió decir que "el día 20 de mayo de 1996" nació una criatura por así corresponder.-
Este tramite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nº 16.320, a los efectos de que las publicaciones se realicen gratuitamente. Río Branco, 23 de agosto de 2001.- Esc. Ana Gutierrez, ACTUARIO ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54304 Oct 03- Oct 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BASTARREIX DIAZ, Paola Fabiana RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 542 2001, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO" de Lucas Esequiel, ACTA Nº. 97 de fecha 20 03 1990, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL MARGEN DE LA MISMA, POR ERROR ADMINISTRATIVO FIGURA EL NOMBRE DE: Paola Fabiana BASTARREIX DIAZ, DEBIENDO DECIR Lucas Esequiel BASTARREIX DIAZ, POR SER LO CORRECTO, PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 20 DE SETIEMBRE DE 2001.
Se deja constancia que la accionante goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54341 Oct 04- Oct 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: RANCHEL RODRIGUEZ, Raúl

Elbio y CASTRO MURGUIONDO, Urbana Estela.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 298 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Urbana Estela CASTRO MURGUIONDO Acta Nº 15; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 30 01 76; en el sentido en que donde dice: "Urbana Stela CASTRO MURGUIONDO" deberá decir: "Urbana Estela CASTRO MURGUIONDO"; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 20 09 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54393 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

CERTIFICO: que con esta fecha se expidieron tres ejemplares del siguiente

EDICTO

jPor disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: SCAFFO CORTAZZO, María Alejandra y ROBATTO, Omar.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 96 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Brian Omar, ROBATTO CORTAZZO; Acta Nº 165 extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 26 02 93; y de la partida de Nacimiento de Daiana Soledad, ROBATTO CORTAZZO, Acta Nº 908, extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno el dia 20 11 97 en el sentido en que donde dice: "apellido materno tanto en el margen y cuerpo de las mismas como CORTAZZO" deberá decir: "SCAFFO"; por ser lo correcto y así corresponder.- Asímismo la RECTIFICACION de la Partida de matrimonio de María Alejandra CORTAZZO Acta Nº 23, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno el día 26 02 93 en el sentido que DONDE DICE: en el margen y cuerpo de la misma María Alejandra, CORTAZZO, DEBE DECIR: María Alejandra, SCAFFO, por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron auxiliados de pobreza por Resolución Nº 2121 2001 de fecha 23 07 2001.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 27 07 2001.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno, el día veintisiete de Julio Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54377 Oct 08- Oct 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERT NICOLAS GIORDAN CARDOZO, Ficha 554 2001, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida: "ROBERTO CARLOS GIORDAN CABRERA", debe decir: "ROBERTO CARLOS GIORDANI CABRERA", y donde dice al margen "GIORDAN CARDOZO ROBERT NICOLAS", debe decir: "GIORDANI CARDOZO ROBERT NICOLAS", y donde dice "reconocido por ROBERTO CARLOS CARDOZO CABRERA", debe decir: "reconocido por ROBERTO CARLOS GIORDANI CABRERA", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de setiembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54313 Oct 03- Oct 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "OLIVERA CASURIAGA NORMA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA No. 410 2001", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las siguientes partidas:

a) DE MATRIMONIO de LEONEL OLIVERA y NORMA MIREYA CASURIAGA celebrado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha -Castillos- el 18 10 1958 -Acta No. 65- en el sentido que donde dice al márgen: "OLIVERA LEONEL CASURIAGA NORMA MIREYA", debe decir: "OLIVERA LEONEL OLIVERA CASURIAGA NORMA MIREYA", y que donde dice: "HIJA DE ...", debe de decir: "HIJA DE CASTELAR DEOGRACIO OLIVERA;

b) DE NACIMIENTO de MIGUEL CASTELAR nacido en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha -Castillos- el 19 08 1959 e inscripto el 24 08 1959 - Acta No. 156, en el sentido que donde dice al márgen: "OLIVERA CASURIAGA MIGUEL CASTELAR", debe de decir: "OLIVERA OLIVERA MIGUEL CASTELAR", que donde dice: "Y DE SU ESPOSA DOÑA NORMA MIREYA CASURIAGA", debe de decir: "Y DE SU ESPOSA DOÑA NORMA MIREYA OLIVERA CASURIAGA", y que donde dice: "Y POR LINEA MATERNA DE AUREA CASURIAGA", debe de decir: "Y POR LINEA MATERNA DE CASTELAR DEOGRACIO OLIVERA Y DE AUREA CASURIAGA";

c) DE NACIMIENTO de NELSON ALEJANDRO nacido en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha -Castillos- el 3 11 1971 e inscripto el 12 11 1971 -Acta No. 193-, en el sentido que donde dice al márgen: "OLIVERA CASURIAGA NELSON ALEJANDRO", debe de decir: "OLIVERA OLIVERA NELSON ALEJANDRO", que donde dice: "Y DE SU ESPOSA DOÑA NORMA MIREYA CASURIAGA", debe de decir: "Y DE SU ESPOSA DOÑA NORMA MIREYA OLIVERA CASURIAGA" y que donde dice: "POR LINEA MATERNA DE AUREA CASURIAGA", debe de decir: "POR LINEA MATERNA DE CASTELAR DEOGRACIO OLIVERA Y DE AUREA CASURIAGA";

d) DE NACIMIENTO de VICTOR HUGO nacido en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha -Castillos- el 3 11 1971 e inscripto el 12 11 1971 -Acta No. 194-, en el sentido que donde dice al márgen: "OLIVERA CASURIAGA VICTOR HUGO", debe de decir: "OLIVERA OLIVERA VICTOR HUGO", que donde dice: "Y DE SU ESPOSA DOÑA NORMA MIREYA CASURIAGA", debe de decir: "Y DE SU ESPOSA DOÑA NORMA MIREYA OLIVERA CASURIAGA" y que donde dice: "Y POR LINEA MATERNA DE AUREA CASURIAGA", debe de decir: "Y POR LINEA MATERNA DE CASTELAR DEOGRACIO OLIVERA Y DE AUREA CASURIAGA", por así corresponder.-

Por providencia No. 4067 de fecha 14 09 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de Setiembre del año dos mil uno.- ROCHA, 27 DE SETIEMBRE DEL 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54436 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MOLINA PIRIZ, JORGE MANUEL Y SOSA MACHADO, RAQUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 421 2001", se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio entre Jorge Manuel Molina Piriz y Raquel Lilián Sosa Machado, acta nº 26 de fecha 15 3 85 de la 1a. Sección Judicial del Dpto de Rocha, en el sentido que donde dice "hijo de Juan Pablo Molina" debe decir "hijo de Juan Carlos Molina" por así corresponder.

Partida de nacimiento de Richard Manuel Molina Sosa, acta nº 491 de fecha 18 9 81 en el sentido que donde dice "Que es nieto por línea paterna de Juan Pablo Molina" debe decir "Que es nieto por línea paterna de Juan Carlos Molina" por así corresponder.

Partida de nacimiento de Lady Catherine Molina Sosa, acta nº 180 de fecha 3 4 90 en el sentido que donde dice "Que es nieto por línea paterna de Juan Pablo Molina" debe decir "Que es nieto por línea paterna de Juan Carlos Molina" por así corresponder.-

Por providencia nº 3470 de fecha 31 8 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de setiembre del dos mil uno. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54435 Oct 10- Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MALVASIO RODRIGUEZ, EDISON RAMON - RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA B 369 2001" se hace saber que se presentaron: EDISON MALVASIO Y CLAUDIA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de

las siguiente partida: - de NACIMIENTO: de EDISON RAMON MALVASIO RODRIGUEZ; ACTA: Nº 2602 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 8 de diciembre de 2000, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "BISMARK MALVASIO" debe decir "CARLOS ROBERTO MALVASIO" y donde dice: "GLADYS FAGUNDEZ" debe decir "MARIA TERESA ROSCONI" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día cinco de Setiembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54326 Oct 03- Oct 17

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA ANGELINA; DO NACIMENTO FERNANDEZ, MARIA de LOURDES, DIEGO SEBASTIAN y MARIA NOEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA B 161 2001" se hace saber que se presentó MARIA ANGELINA FERNANDEZ y JOSE EMILIO DO NACIMENTO DA CUNHA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de MATRIMONIO de JOSE EMILIO DO NACIMENTO DA CUNHA y MARIA ANGELINA FERNANDEZ, Acta Nº 237 de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha DOS DE NOVIEMBRE DE 1998, en el sentido de que en el margen y en el texto, donde dice MARIA "ANGELICA", debe decir "ANGELINA" por así corresponder.- B) de NACIMIENTO: de MARIA DE LOURDES (ACTA 1954); DIEGO SEBASTIAN (ACTA 1953) y MARIA NOEL (ACTA 1952), en el sentido que donde en el texto dice: "...HIJA DE MARIA ANGELICA...", debe decir "...HIJA DE MARIA ANGELINA...", por así corresponder.- C) DE NACIMIENTO DE MARIA NOEL DO NACIMENTO FERNANDEZ (ACTA Nº 1952), SE OMITIO PONER LA SECCION JUDICIAL QUE CORRESPONDA, LA QUE DEBERA COMPLETARSE, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTE DE JULIO DE AÑO DOS MIL UNO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54327 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SOUZA MOTTA ORTIZ, GRACIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 332 2001" se hace saber que se presentó ante ésta Sede: GRACIELA SOUZA ORTIZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: - de NACIMIENTO de: GRACIELA SOUZA ORTIZ; ACTA: Nº 1638 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 27 de Octubre de 1976, en el sentido que al márgen de la misma donde dice: "SOUZA ORTIZ" debe decir "SOUZA MOTTA ORTIZ" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veinticinco de Setiembre de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54402 Oct 09- Oct 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "LAVARELLO PRIETO EDINES YISEL RECTIFICACION DE PARTIDA FA 437 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defuncion de ARMANDO PABLO LAVARELLO TONELLI en el sentido que dónde dice "que el finado era hijo legitimo de: se ignora" debe decir "VIECENTE LAVARELLO Y SEVERINA LUCIANA TONELLI"
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 10 de setiembre de 2001 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54283 Oct 02- Oct 16

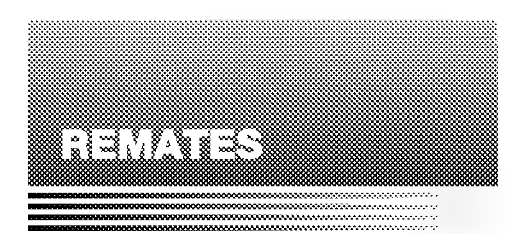
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "CHINEPPE ALBANO da ROSA, CELIAR por su menor hijo.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 487 2001, se hace saber que por Resolución Nº 3525 2001, de fecha 13 09 2001, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Nacimiento del menor FRANCIS SEBASTIAN, Acta Nº 68, de fecha 16 de Enero de 1984, expedida por el Oficial del Registro Civil de la 1ª Sección del departamento de Salto, autorizando el cambio en el sentido que donde dice: "CHENEPPE" debe decir: "CHINEPPE" por así corresponder.- Tacuarembó, 20 de Setiembre del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54340 Oct 04- Oct 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

LUCAS DE ARMAS MARICHAL
REMATE JUDICIAL DE ADUANA

E D I C T O: Por disposición del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FISCO C BUQUE PESQUERO "RAQUEL". Imputación de infracción aduanera." FICHA: 54 2000, se hace saber que el día 31 de octubre de 2001 a las 15.30 horas en el local de la Asociación de Rematadores, sito en Bartolomé Mitre Nro. 1221, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sobre la base de: $ 2.009.524,oo. (pesos uruguayos dos millones nueve mil quinientos veinticuatro), equivalente a los dos tercios de la tasación aprobada en estos autos, el buque de pesca "Raquel" de 35,42 metros de eslora, 8 metros de manga, 4,31 metros de puntal, tonelaje bruto de 328 y neto de 98, con motor marca Sork-Wartsila Diesel 6SW280, seis cilindros, velocidad de la nave 11 nudos, caballos de fuerza 1.500. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 15,51% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,78% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Documentación a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 9 de octubre de 2001.- Esc. Juan C. Irigoyen, ACTUARIO.
20) $ 797 3/p 34656 Oct 12- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno dictada en autos caratulados: "BCO. CENTRAL DEL URUGUAY C JUAN MARIA CASTRO Y OTRO -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 292 81 B se hace saber que el próximo 26 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo ubicado en Rincón de Cebollatí, 6ª sección judicial del Departamento de Rocha, empadronada con el Nº 16.670, señalada con la letra "D" en el plano del Agrim. Carlos Arboleya de enero de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro en Rocha con el Nº 2.395 el 26 de julio siguiente, según el cual tiene una superficie de 1.717 Hás. 3.486 mts. y linda: al NO recta de 2.305 mts. 50 cmts., con propiedad de Mario Fonseca; al NE la Laguna Merin; al SE recta de 4.698 mts., con propiedades de Juan María y Juan Carlos de Castro y de Rafael y Enrique Howard Fuller; y al SO 2 rectas de 1.200 mts. y 3.620 cmts. lindando la primera con la Fracción "del mismo plano y la segunda con la Fracción "C", también del mismo plano. II) Fracción de campo ubicada en la misma sección y paraje que la anterior, empadronada con el Nº 2.997, antes parte de los padrones 2.997, 2.998 y 4.460, señalado con la letra "C" en el plano del Agrim. Carlos Arboleya de agosto de 1965, inscripto en la Oficina de Catastro en Rocha con el Nº 3.674 el 30 8 65, según el cual tiene una superficie

de 1.693 Hás. 9.831 mts. y linda: al N recta de 3.949 mts. 53 cmts. con la fracción "B" del mismo plano; al E, con la Laguna Merin; al S, quebrada de tres rectas que partiendo de la citada laguna Merín miden 866 mts. 60 cmts., 1.756 mts. 10 cmts., y 2.776 mts. 70 cmts., lindando las dos primeras con propiedad de Manuel C. De Grandal, y la última con propiedad de María F. De Ganduglia F. De Alvarez; y al O quebrada de 5 rectas que partiendo del último límite citado miden: 1.461 mts. 90 cmts., 1.657 mts. 70 cmts., 1.747 y 7 mts. 40 cmts., 1.323 mts, y 2.014 mts., lindando la primera con la propiedad de sucesión Ceferino Olivera, la segunda, tercera y cuarta, servidumbre de paso por medio de la segunda, con propiedad de Marfisia F. De Olivera, y la última con la fracción letra "B" del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los inmuebles. 5º) Que existen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria por los respectivos padrones. 6º) Que se desconoce la situación contributiva con el B.P.S. por la explotación de los referidos padrones. 7º) Que oportunamente deberán ofrecerse al Instituto Nacional de Colonización, los inmuebles de autos, en virtud de que cada uno de ellos tiene más de 1000 Hás. 8º) Que no se ha presentado la totalidad de la titulación original, en virtud de actuarse con testimonio e información registral, faltando carta de pago del último titulo del padrón 2.779. 9º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 9º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de octubre de 2001. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4096 5/p 34582 Oct 12- Oct 19

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictado en los autos: "Banco Comercial c Colina Ferrari, Abel y Otros - Juicio Ejecutivo", Ficha 3 94, se hace saber que el próximo 16 de Octubre del 2001, a las 15 horas, en el local de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por el martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido del Señor Alguacil de la Sede, al remate con la base de las 2 3 partes de su tasación, o sean $U 233.333 y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, hoy 15ª, empadronado con el Nº 30.026, el cual según plano del Agrimensor José A. Damasa, de Octubre de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1 de Noviembre de 1993 con el Nº 23.377, tiene un área de 181 mts. 7 dc. que se deslindan: 8 mts. 57 de frente al Oeste, a la calle Brito del Pino Nº 1090, su punto medio está a 17 mts. 30 de la esquina con Viejo Pancho; 21 mts. 04 al Norte lindando con el Padrón 30.025; 8 mts. 65 al Este limita con parte del Padrón 30.023 y 21 mts. 02 al Sur limitando con parte del Padrón 30.027. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma en garantía. 2) Abonará el 4.02% de comisión e impuestos del rematador y el 2% del impuesto a las ventas Forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone de su cargo. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 piso 5º).
Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 4 de octubre de 2001.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1993 5/p 34374 Oct 10- Oct 17

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 6º Turno dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S. A. c Viba Ltda. y otros", Diligencia Preparatoria - Intimación de Pago, Ficha: 14 99, se hace saber que el próximo 17 de octubre a partir de las 15:30 horas en la barraca "Puig" ubicada en la calle Guatemala s n entre Paraguay y Av. Rondeau, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Fiat" modelo "Fiorino", año 1998, matrícula de Montevideo Nº 559.249, Padrón Nº 489.879 motor Nº 5401006. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, tributos y honorarios de cambio de titularidad que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que se desconoce la eventual deuda que pudiera existir de patente de rodados e infracciones. (5) Que se remata en las condiciones que surgen de la información registral, documentación agregada y del expediente. (6) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523 Piso 6º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, octubre 9 de 2001.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 996 3/p 34534 Oct 11- Oct 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Montevideo en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos: "CANALES, Raúl c . MARTINEZ, Walter.- Ejecución hipotecaria.- F 194 2000"; se hace saber que el día 9 de noviembre a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, calle Independencia No. 800, el martillero don Enrique STAJANO, R.U.C. 211761230015 - Mat. No. 3648 de Montevideo, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la Localidad Catastral Florida, manzana No. 187, empadronado con el No. 2716, señalado como fracción "B" en el plano respectivo y con una superficie de 358 m2. 4190 cm2.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en Lo Civil de Septimo Turno de Montevideo, sito en calle San José No. 1132 Piso 7mo. de la citada ciudad, a disposición de los interesados.- VI) Que existe un acreedor hipotecario que lo es el propio ejecutante, surgiendo del certificado correspondiente la inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida el día 18 de marzo del año 1999.- VII).- Que existen deudas por contribución inmobiliaria desde la segunda cuota del año 1999 a la tercera cuota del año 2000 por un total de $ 2.372,80 al 27 de setiembre del año 2000.- VIII) Que al 27 de setiembre del año 2000 no existen deudas de OSE.- IX) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse.- X) Que exclusivamente se podrán descontar del precio del remate las deudas de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria hasta la fecha del remate.- XI) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americaonos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, octubre 2 de 2001.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario.

20) $ 2768 5/p 34369 Oct 10- Oct 17

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: Pereira Dávila, Julio C. c Pereira Dávila, Elsa I., Declaración Judicial de Obligación de Rendir Cuentas, Ficha 97 98, se hace saber que el próximo 26 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local sede de la A.N.R. y C.I., Bartolomé Mitre Nº 1321, por intermedio del martillero Mario Barca, mat. 2968, RUC 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 1.443.694, del siguiente inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona

urbana, empadronado con el número sesenta y cinco mil ciento sesenta y uno, que según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, de veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, inscripto en la Dirección General de Catastro el treinta y uno del mismo mes y año con el número treinta mil quinientos sesenta y seis, se compone de una superficie de novecientos setenta y cinco metros, y se deslinda, así: quince metros de frente al suroeste a la calle Doctor Alejandro Gallinal número mil setecientos veintiseis (antes Arrayán), entre las calles Almirón y Avenida Italia, distando el punto medio de dicho frente ciento noventa y nueve metros veintitres centímetros de la esquina formada con la Avenida Italia; sesenta y cinco metros al noroeste lindando con el padrón sesenta y cinco mil ciento sesenta y dos; quince metros al noreste con el padrón sesenta y cinco mil ciento veinticuatro; y sesenta y cinco metros al sureste con el padrón sesenta y cinco mil ciento sesenta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se estudió la titulación en testimonio notarial, que no se presentó plano de mensura, que se desconoce la situación de las construcciones (IMM-BPS). 5) Que existen deudas ante la I.M.M. por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tasas. 6) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de Setiembre de 2001. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2878 5/p 34256 Oct 09- Oct 16

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. (Banco de la República Oriental del Uruguay c ENCOL S.R.L. Y OTROS - Ejecución Hipotecaria" Ficha 116 98, se hace saber que el próximo 19 de octubre del corriente a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Bartolomé Mitre Nº 1321, se procederá por intermedio del martillero, PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien: I) PADRON Nº 22.034 001 - Unidad de propiedad horizontal que tiene el Nº 001 y forma parte de un edificio construído en el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 en un terreno sito en el departamento de Montevideo, 6ta. Sección Judicial, padrón matríz 22.034, el cual según el plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 19.787 el 31 de agosto de 1948, tiene una superficie de 122 m 29 dm con 11 m 58 cm de frente al S a la Avenida General Rivera y 10 m 25 cm al E, también de frente por ser esquina a la calle Duvimioso Terra. La unidad 001, tiene padrón individual Nº 22.034 001, según el plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 7 59, con el Nº 38.224, tiene una superficie de 52 m 3.711 cm, se ubica en planta baja a cota vertical más menos 0 m 0 cm. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del martillero, 4.02%, más el impuesto a las ventas forzadas del 2%. III) Que la subasta se realizará en dólares americanos. IV) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. IV) Que se desconoce la situación del bien en cuanto a: a) pago de aportes a la construcción (B.P.S) y b) deuda por gastos comunes. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de setiembre de 2001.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2435 5/p 34226 Oct 09- Oct 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "AZAR LEVY DAVID C ESTEVEZ DIAZ JAVIER Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO - FICHA 38 2000", se hace saber que el próximo 24 de octubre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 124.941 que según plano de mensura del Agrim. José M. Obes del 23 2 26, inscripto en la Dirección General de Topografía el 27 3 26, es el solar tres y se compone de una superficie de 146 mts 3 dmts, que se deslinda así: 8 mts 59 cmts de frente al SO a la calle Conciliación, puerta de calle Nº 4138, entre las calle Baltasr Montero Vidaurreta y Dr. Martín Berinduague, distando el punto medio de su frente 21 mts 39 cmts de la esquina con la primera de las nombradas, por 17 mts de fondo lindando al NO con solar 2, padrón 124.942, al NE con solar 5, padrón Nº 37.720 y al SE con solar 4, padrón Nº 124.940. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce su situación tributaria y construcciones. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de setiembre de 2001.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 34180 Oct 09- Oct 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "MARTINEZ SANDRES GABRIELA ESTHER y otro c CARLOS J. RAMOS y CIA. (NORTE REPUESTOS) y otros" Ejecución de Hipoteca, ficha 303 99, se hace saber que el próximo 18 de octubre a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje Pinares de Punta del Este, empadronado con el No. 8.620, que según el plano de los Agrimensores J. Suarez Abal y M. Casciani Seré de mayo de 1962, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 1.6.62 con el No. 2835, se señala como solar 16 de la manzana 52 y tiene una superficie de 634 mts. 83 dcms. y se deslinda: Al Norte linea curva de 7 mts. 26 cms. de desarrollo sobre conjuncción de las calles 36 y 26 (ambas de 17 mts. de ancho) seguidas de linea recta de 14 mts. 16 cms., ésta de frente a la calle 26; 40 mts. 52 cms. al Este lindando con solar 15; 9 mts. al Sur con parte del solar 3 y 42 mts. 29 cms. al Oeste con solar 17 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que toda la documentación referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 5º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 4 de 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 34375 Oct 10- Oct 17

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados: "COFAC C FONTANA FERRO JOSE Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 32 97, se hace saber que el próximo 23 de Octubre a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin

base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con construcciones, sita en la 15ª sección judicial de Canelones, zona rural, Paraje San Antonio, empadronada con el Nº 22.901 (antes en m á Nº 8000) señalado con el Nº 2 en el plano del Agrim. Leonel Lema de setiembre de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 4 de octubre del mismo año con el Nº 209, según el cual consta de una superficie de 16 Hás 9771 mts. 72 dmts. que se deslinda así: al O 847 mts. con Teófilo Alonso; al N 237 mts. 40 cmts. con Sucesión de Margarita Birriel de Sánchez; al E recta en tres tramos con las fracciones 1 y 3 del mismo plano, servidumbre de paso de 6 mts. de ancho por medio que grava a las tres, lindando 339 mts. 52 cmts. con la fracción 1; 63 mts. 76 cmts. y 516 mts. 61 cmts. con la fracción 3; y al S 476 mts. 5 cmts. lindando parte con Fermín Luzardo y parte con Petrona Birriel de Alonso. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de octubre de 2001.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2435 5/p 34459 Oct 11- Oct 18

DECIMOQUINTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "BCO. SURINVEST S.A. C KUNZON S.A. -EJEC. HIPOTECARIA-" Ficha: 273 99S2 99 se hace saber que el próximo 1º de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 141.127, señalado con el Nº 62 en el plano del Agrim. Manuel Avilés de marzo de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 1 30, según el cual consta de una superficie de 594 mts. y se deslinda así: 12 mts. de frente al E a la calle San Nicolás, puerta Nº 1375, entre las calles Lucerna y Dr. Pedro Larghero (antes Naga), distando el punto medio de dicho frente, 61 mts. 76 cmts. del comienzo de la ochava existente en la intersección con la calle Lucerna; 49 mts. 50 cmts. al S lindando con el solar 61 (padrón 141.126); 12 mts. al O lindando con el solar 77 (padrón 141.142) y 49 mts. 50 cmts. al N lindando con el solar 63 (padrón 141.128). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce su estado ocupacional aunque de la formación registral surge un arrendamiento inscripto, aunque posterior a la hipoteca que se ejecuta en autos. 5º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de la información registral agregada. 6º) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de Septiembre de 2001 Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2657 5/p 34461 Oct 11- Oct 18

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "PEÑA HELAL, ALBERTO Y OTROS C TEPERINO RESTANO, ANA Mª Y OTROS -JUICIO EJECUTIVO-" Ficha: 204 97S1 99 se hace saber que el próximo 1º de Noviembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 621.088 (2 3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 102 de edifico sito en zona urbana de la localidad catastral de Montevideo, en el padrón matriz 121.502, que según plano del Agrim. Leonardo Puei Alberti de setiembre de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 28.092 el 27 09 96, tiene una superficie de 407 mts. 50 dmts. con 10 mts. de frente al O a calle Líbano (puerta 1488) entre la Avda. Bolivia y Caramurú Chico. La unidad tiene Padrón Individual Nº 121.502 102 y según el citado plano se ubica en P.A, a cota más 3 mts. 30 cmts., con un área de 95 mts. 69 dmts. y le corresponde uso exclusivo de patio H, jardín J, Balcón A-1 y terraza D-1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregadas. 5º) Que el título de propiedad está depositado en el Banco República y en el expediente se agregaron copias simples; y no se agregó copia de plano. 6º) Que se desconoce el estado ocupacional del mismo y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 7º) Que se desconoce el monto adeudado por conceptos de gastos comunes y tributos domiciliarios. 8º) Que se desconoce el monto adeudado por impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria, (Unicos imputables al precio del remate, junto con el 2% del I.T.P, hasta la suma concurrente). 9º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 19 de Septiembre de 2001 Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2768 5/p 34587 Oct 12- Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en los autos caratulados "GABETTI BENVENUTO, Angel y otro c RUIZ PADRON, Justo Angel y otro" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 265 99, se hace saber que el próximo 01 de noviembre del 2001 a la hora 14:30' en Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el Rematador Francisco Olascoaga, Matrícula 4986, RUC 211630610019, asistido por la señora Alguacil, sacará a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, los bienes inmuebles de autos, a saber: 1º) Unidad de propiedad horizontal 002 perteneciente al edificio construído en el terreno sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón 8.432, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Jorge Rabin de marzo de 1977, inscripto en Catastro el 30 03 77 con el numero 82.691, tiene una superficie de 307,43 metros, con 10,74 metros al oeste de frente a la calle Héctor Gutiérrez Ruiz número 1072 entre Carlos Gardel y Durazno, distando el punto medio de dicho frente 26,40 metros de la esquina con Carlos Gardel; dicha unidad regida por las leyes 10.751 y 14.261 y conforme al referido plano está empadronada con el 8.432 002, se ubica en planta baja a cota vertical más 12 centímetros, tiene una superficie de 32,89 metros, y le corresponde el uso exclusivo del "Patio D" (bien común) y 2º) Unidad de propiedad horizontal 001 perteneciente al edificio construído en el terreno sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón 140.236, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Ernesto Spinak de octubre de 1973, inscripto en Catastro el 14 11 73 con el número 73.175 tiene una superficie de 380,12 metros, con 11,05 metros al norte de frente a la calle Feliciano Rodríguez números 3326 28 30 entre las calles Bernardina Fragoso de Rivera y Dolores Pereira de Rosell, distando el punto medio de dicho frente 58,0750 metros de la esquina con Fragoso; dicha unidad regida por las leyes 10.751, 14.261 y 14.262 conforme al referido plano está empadronada con el 140.236 001, se ubica en

planta baja a cota vertical más 54 centímetros, tiene una superficie de 42,9216 metros. SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá oblar acto seguido a la bajada del martillo y en efectivo, lo siguiente: 30% en calidad de seña; 4,02% por comisión al rematador, incluído impuestos y 2% por impuesto a las ventas forzadas. B) Correrán por cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley pone de su cargo. C) Será de cargo del demandado el pago de: 1,34% por comisión del rematador; 2% por impuesto a las trasmisiones patrimoniales; y los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. D) En la oficina actuaria de la Sede San José 1132 piso 7, se encuentran los documentos que obran como títulos y antecedentes y los certificados registrales, donde podrán ser examinados por los interesados, rematándose en las condiciones que surgen de los mismos. E) No hay agregada documentación relativa a las construcciones y se desconoce la situación frente al BPS por las mismas. F) Se desconoce, el estado ocupacional de los inmuebles y si hay deudas por Gastos Comunes y por Primaria, habiendo deudas por Contribución Inmobiliaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de setiembre del 2001. Esc. Rossina Merello Elduayen, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3432 5/p 34547 Oct 11- Oct 18

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CITIBANK N.A C VARINO OPERTI, VIRGINIA LAURA - EJEC. HIPOT. - FICHA 58 2000", se hace saber que el próximo 29 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble, sus anexos y demás mejoras que le acceden: Unidad de Propiedad Horizontal leyes números 10.751 y 14.261, departamento 004 con la respectiva cuota parte que le corresponde en el terreno y demás bienes comunes y mejoras que le acceden, que forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la 19ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 113.310 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Manuel Razquin Lemos de mayo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 77.882 el 23 6 75, consta de una superficie de 442 mts 35 dmts y tiene la siguiente ubicación: 10 mts al NO de frente a la calle Sancho Panza Nos 3048 y 3050, entre Avenida Dr Luis Alberto de Herrera y calle José Catalá distando el punto medio de su frente 68 mts 20 cmts a la esquina formada con la calle José Catalá. La citada Unidad tiene padrón individual Nº 113.310 004 y según el mencionado plano se ubica en planta baja a cota vertical más cero metro 20 ctms consta de una superficie de 45 mts 93 dmts y le corresponde el uso exclusivo de: "Aire y Luz H" (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de Setiembre de 2001.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.

20) $ 2546 5/p 34586 Oct 12- Oct 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE STAJANO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 17 Turno, dictado en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c INDUSTRIA CITRICOLA del SUR S.A. Y OTROS Ejecución Hipotecaría, ficha 355 98," se hace saber: Que el próximo 7 de noviembre del año 2001 a las 15 horas en el Local de la calle Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sin base y al mejor postor en dólares americanos, del inmueble que se describe: INMUEBLE.- Tres fracciones de terreno con sus construcciones, sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 54.485, (antes padrones Nº 54.485, 54.486 y 155.826) señalados con las letras A, B, y C que según plano del Agrimensor Mario A. Bula Arabeity, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 32.472, el día seis de julio de mil novecientos cincuenta y seis, según el cual se compone de la superficie total de 4217 m 40 dm: I) La fracción Letra "A" forma parte de la propiedad empadronada actualmente en mayor área con el número cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco, consta de una superficie de dos mil ciento sesenta y ocho metros con tres decímetros que se deslindan así: al Oeste en treinta y seis metros con siete centímetros de frente a la calle General Farías; al este en treinta y cuatro metros con quince centímetros con la fracción "C" del mismo plano; al Sureste en dos metros veintiséis centímetros con el padrón ciento cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y dos y al Sur en cincuenta y ocho metros con cincuenta centímetros con la Fracción "B" del mismo plano; II) la fracción letra "B" forma parte de la propiedad empadronada en mayor área actualmente con el número 54.485, consta de una superficie de 956 m con 64 dm que se deslindan así: al Oeste línea quebrada formada por tres rectas, la primera de cinco m con 30 cm, la segunda de 1 m con 14 cm que corre en dirección Este a Oeste y la tercera de 12 m 64 cm que son de frente a la calle General Farías: al Este y Sudeste, línea de veintisiete m. con 47 cm, linda con propiedades padrones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y tres y ciento cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y cuatro; al Sur línea de cuarenta m con 53 cm que separa del inmueble empadronado con el Nº 54.487 y al Norte en 58 m 50 cm, limitando con la fracción "A": y III) La fracción "C" está integrada por parte del inmueble empadronado actualmente en mayor área con el Nº 54.485 y se compone de una superficie de 1.092 m con 73 dm, que se deslinda así: al Noreste en 12 m con 21 cm de frente a la calle Jujuy; al Sureste línea quebrada formada por tres rectas, la primera de 35 m con 12 cm, linda con propiedades empadronadas con los números 155.827 y 155.830, la segunda línea entrante de quince metros con 33 cm que corre de Sureste a Noroeste y limita con propiedad padrón número 155.831 y la tercera de 17 m 9 cm que limita con el bien padrón 155.831 y con parte del padrón 155.832; al Oeste en 34 m con 15 cm con la fracción "A" y al Norte en 40 m con setenta y cinco cm con la propiedad padrón número 54.484. SE PREVIENE: 1) El remate se efectuará en dólares americanos debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión del rematador e impuestos 6,02%. 2) Por el bien a rematarse se adeudan Contribución Inmobiliaria, pudiéndose descontar del precio ofertado la misma, siendo de cargo del mejor postor la deuda que pudiere existir por otros conceptos. 3) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 4) Será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34% del precio de remate. 5) Que los gastos y honorarios de escritura del inmueble serán de cargo del comprador. 6) Que los antecedentes obran en la Sede, San José 1132 piso 5, donde podrán ser examinados (sobre nº 679). Montevideo, 2 de octubre de 2001. En Fe de ello y de mandato Judicial expido el presente, que sello, signo y firmo a los dos días de octubre de dos mil uno. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 4207 5/p 34657 Oct 12- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3º TURNO en autos caratulados "GOMEZ MARIA IRMA Y CEDRES GOMEZ, JULIO CESAR C CEDRES GOMEZ HUGO ANTONIO" Partición, Ficha 1545 88 1 97, se hace saber que el próximo 25 de Octubre a las 15.00 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro; Mat. 4954, RUC 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $ 7.999.33 (siete mil novecientos noventa y nueve pesos con 33 100), 2 3 parte de Tasación que surge agregada a fs. 12 del siguiente bien: Terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 10.910 (antes en mayor área Nº 5.182), zona suburbana, sito en la 4ª Sección Judicial de Canelones, señalado como Nº 16 de la manzana 62 plano del Agrimensor Fructuoso Netto, de noviembre de 1953, inscripto en la Dirección de Catastro el 12 de Enero de 1955 con el Nº 1.473, tiene una superficie de 461 m. con 16 dm. y se deslinda: al Sudeste 14 m. de frente calle por medio a manzana número sesenta y tres, al Suroeste, 33 m. 12 cm. con solar 17 al Noreste 32 m. 76 cm. con solar quince y al Noroeste 14 m. con solar tres. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto en efectivo o cheque cer-

tificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por la Ley 16.320 o sea, el 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 2º) Que el Impuesto Municipal Departamental (1% sobre la venta) correspondiente al vendedor será abonado por el mejor postor el que posteriormente podrá descontarlo del saldo de precio. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos originados. 5º) Que las construcciones existentes, 74 m2., corresponden a un plano económico que no ha sido presentado; no tiene final de obra y se desconoce otra situación contributiva o tributaria con relación a ella. 6º) Se desconoce la situación de ocupación del bien, así como si existen deudas por contribución inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria, u otros adeudos. 7º) Que los antecedentes y títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria, Soriano Nº 1287 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cuatro de octubre de dos mil uno. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
20) $ 2768 5/p 34373 Oct 10- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "EDIFICIO BANCO DE COBRANZAS c TONDINI, JULIA ESTHER Y EVARISTO GARCIA" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 161 97 se hace saber que el próximo 30 de Octubre, a las 15,00 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRyCI) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula 4421, RUC 212097110015 y asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Unidad 704 del "Edificio Banco de Cobranzas" construido de acuerdo a la ley 10.751 sobre tres fracciones contiguas de terreno sitos en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, empadronadas con los nros. 14.764, 14.765 y 14.779, que según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de Marzo de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 49.393 el 30 7 63 tiene una superficie en conjunto de 698 metros 50 decímetros. La unidad 704 está empadronada individualmente con el nº 14.764 704 (antes nº 221.332) y que según plano antes citado se ubica en el séptimo piso a cota vertical + 27,55 metros, tiene una superficie total de 78 metros 86 decímetros y le corresponde el uso de la terraza de servicio T cuarta siete. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de seña como garantía de su compra y abonar el 6,02% del precio por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en el acto y en efectivo. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura y del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto al pago de la Contribución Inmobiliaria y B.P.S. (por posibles deudas por construcción) así como que existe deuda por concepto de impuestos de Educación Primaria y Municipales. 4º) Que serán de cargo de esta ejecución el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% del valor de remate. 5º) Que no surge agregado a estas actuaciones, los títulos de propiedad del bien habiéndose agregado testimonio por exhibición de la matriz. 6º) Que dicha documentación y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de Setiembre del año 2001. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2435 5/p 34202 Oct 09- Oct 16

DECIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CANTERO ARAUJO, Beatriz Nilda, c GUEKDJIAN BARDIZBNIAN, Haig Artigas, COLLAIAN, María Cristina y FERRO VENTRE, Sylvia Yanet, JUICIO EJECUTIVO, Ficha 139 2000 S 2 2000, se hace saber que el próximo 18 de octubre de 2001 a las 15:00 horas, en Bartolomé Mitre 1321, por intermedio de la martillera Silvia M. Garmendia, matrícula 4258, R.U.C. 211863360015, asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 231.473.01.-- (mitad de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad Horizontal 002, ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, padrón individual Nº 40.205 002, que forma parte del edificio con frente a la calle Timote Nº 4619, la que de acuerdo con el Plano de Mensura del Agr. Gerardo J. ALTIERI, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 7 77 con el Nº 83.521, se compone de un área de 60,42 Mts.. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley Nº 16.320, en el acto y en efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluido impuestos. (4) Que se desconoce la existencia de adeudos por aportes al B.P.S. referente a las construcciones, así como por concepto de tributos e impuestos nacionales y o departamentales y gastos comunes. (5) Que el bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación. (6) Que debe agregarse testimonio por exhibición de los documentos referidos al fallecimiento del Sr. Juan José Genta Juani (Certificado de Resultancias de Autos del expediente de donde surge la relación jurada de bienes y la declaratoria de herederos, de conformidad fiscal). (7) Que el expediente, los documentos que obran de título y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 1º de octubre de 2001. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1328 3/p 34641 Oct 12- Oct 17

VIGESIMONOVENO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital 29º Turno, en autos caratulados "BCO. DE MONTEVIDEO C EL CARIOCA SAN PABLO S.A. - JUICIO EJECUTIVO", FICHA F 376 96, se hace saber que el próximo 11 de noviembre del 2001 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de la mitad del valor de tasación (Base U$S 2.250) del siguiente vehículo automotor: marca SUZUKI, modelo VAN PANEL, tipo furgón, año 1991, PADRON Nº 383.488 DE MONTEVIDEO, matrícula 540.235, motor F10A931380, a nafta.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que el mejor postor deberá constituír domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta.- 3) Que el vehículo tiene deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo.- 4) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 5 de octubre del año 2001.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
20) $ 863 3/p 34585 Oct 12- Oct 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S. A. c Montes Gomez, Virginia", Juicio Ejecutivo, Ficha: 953 98, se hace saber que el próximo 17 de octubre a partir de la hora 15:30, en la barraca "Puig", ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula Nº 4256, R.U.C. 211 327 920 015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, en dolares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca: Daewoo, modelo: Espero Full, año: 1996, matrícula de Montevideo Nº 946.518, Padrón Nº 455.934, motor Nº 25095544.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos.- (4) Que existe deuda de patente.- (5) Que el título, antecedentes y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Ju-

lio Nº 1589, Piso 4º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, octubre 2 de 2001.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

20) $ 863 3/p 34533 Oct 11- Oct 16

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S. A. c Fersol S. A. y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha: 828 99, se hace saber que el próximo 17 de octubre a partir de la hora 15:30, en la barraca "Puig", ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula Nº 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 30.000,oo (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente vehículo: marca: Nissan, modelo: Sentra A, año: 1996, matrícula de Montevideo Nº 944.399, Padrón Nº 452.778, motor Nº E16769806M.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos.- (4) Que se carece de libreta de propiedad automotor.- (5) Que existe deuda de patente de rodados.- (5) Que el título, antecedentes y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Julio Nº 1589, Piso 4º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, octubre 3 de 2001.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

20) $ 620 2/p 34626 Oct 12- Oct 16

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS A. MAFFI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, dictada en autos caratulados "Alvarez, Luis Alberto c San Martin Núñez, Marta. Juicio Ejecutivo" ficha 422 2000, se hace saber que el próximo 22 de octubre del 2001 a las 16 horas en la calle Magallanes 1917 y por intermedio del martillero Luis A. Maffi Mat. 3988 y R.U.C. 210627290019, se procederá al remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación de los bienes embargados en autos: dos máquinas de coser marca "Juki" modelo DDL 8.500 ($ 4.000 c u), 1 máquina de coser "Panavox" No. 695 ($ 1.066,66); 1 equipo de música "Pierre Cardin" SP 33 ($ 466,66) y 1 tabla de corte con caballetes ($ 333,33). Se prevé que: 1) el mejor postor deberá consignar en el acto el 20% del precio ofertado más la comisión del rematador, I.V.A. e impuestos de ley del 15,51%; 2) que serán de cargo del expediente los gastos que genere el remate más comisión de venta del 2,68%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de 2001.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 731 3/p 34653 Oct 12- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 7º Turno, en autos: "ESCARDO CECILIA y DURAN GABRIEL c ESCARDO BARBE ENRIQUE Y ESCARDO ALVAREZ ENRIQUE" - Cesación de condomino (ficha: 118 97), se hace saber que el próximo 24 de octubre de 2001 a las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (o sea U$S 33.333,33) del siguiente bien inmueble: Unidad 401 padrón horizontal 32.613 401 que según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de diciembre de 1954, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nro. 30.558 el 31 de mayo siguiente, se ubica en el 4º piso a cota vertical más 15 m. 15 cm. y tiene una superficie de 102 m. 15 dm. Le corresponde el uso exclusivo del balcón "C cuatro" y un lugar en el garage "MSS uno" (bienes comunes). Dicha unidad integra el edificio construído en el terreno sito en la 15ª. sección judicial de Montevideo, padrón Nro. 32.613 que según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de diciembre de 1954, e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro. 29.763 el 13 de los mismos mes y año consta de un aréa de 1.135 m. 40 dm. y tiene un frente de 30 m. 45 cm. al Noroeste a la calle Juan Benito Blanco y 29 m. 50 cm.; al Noreste tambien de frente por ser esquina a la calle Ramón Massini, lindando ambas alineaciones ochava recta de 5 m. de frente al Norte a la conjunción de las citadas vías de tránsito.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación de aportes con respecto al B.P.S., deudas de Contribución Inmobiliaria y otras. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 05 de octubre de 2001. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2325 5/p 34249 Oct 09- Oct 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

Abel Vicente Lapizaga
REMATA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno dictada en autos "BROU c Uruguay Danubio Elías Muiñoz Vicciconde y Otra" - ejecución hipotecaria - ficha A 408 84, se hace saber al público que el día 19 de octubre del 2001, a partir de las 16 hs y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat 1573, 080000270014, asistido del Sr Alguacil de esta oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la 4º sección judicial de Canelones, Las Piedras, empadronado con el nº 4119, el que según plano del Agr. Jorge Chapuis, de marzo de 1938, inscripto en la Dirección Gral de Avalúos, con el nº 98, el 23 de abril del mismo año, consta de una superficie de 294 m2, 36 dm, con 12 m 01 cm de frente al este a calle Treinta y Tres. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) También será de cargo del adquirente, la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre el precio martillado, como así mismo, los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien. III) Que la demandada abonará el 2.34% sobre la venta por concepto de comisión e impuestos. IV) Que la subasta se realizará en dólares americanos. V) Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria, la que asciende a la suma de $ 19.663, por todo el año 2001 y que se encuentra exento de pago de impuesto de Primaria. VI) Se desconoce la situación ocupacional del bien. VII) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta sede sito en Avda. Artigas nº 703. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, setiembre 11 del 2001. PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1771 5/p 34371 Oct 10- Oct 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "LACAZE, RAUL en autos A 40 94 - PARTICION" (Ficha A 40 94S1 99) se hace saber que el 25 octubre 2001 hora 14.30 en calle 32 casi 20 -Villa Pancha- Juan Lacaze, el rematador Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 RUC 040186590015) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, en dólares estadounidenses y sobre la base que se indica (2 3 tasación), los siguientes bienes inmuebles:
- Solar de terreno con casa habitación, sito en 12da. Sección Judicial de Colonia (Balneario Santa Ana), padrón 10111, solar 9 manzana 18 plano Agr. Wáshington Torterolo de octubre 1956 inscrito en Of. Dtal. Catastro Colonia No. 1489 el 16.10.1956. Area: 442 m. (frentes: 11 m. a calle 12 y 26 m. a calle 6). Base: U$S 16.000.-

Solares de terreno con edificios y demás mejoras sitos en 9na. Sección Judicial del departamento de Colonia (Juan Lacaze) que se detallan:

Padrón 2145, solar 60 (Villa Pancha) plano Wáshinton Torterolo de junio 1957 inscrito Of.

Dta. Catastro Colonia No. 2084 el 03.11.1958. Area: 504 m. (frente: 12 m. a calle 2 entre 20 y 25). Base: U$S 4.334.-
Padrón 3319 solar 40 manzana B plano Agr. Mario Rodríguez de julio 1951 inscrito Direc. Gral. Catastro No. 2660 el 14.07.1952. Area: 443 m. 9988 cm. (frente: 38 m. a calle 32). Base: U$S 5.667.-
Padrón 3316 solar 4 manzana A en plano Agr. Mario Rodríguez de julio 1951 inscrito en Direc. Gral. Catastro No. 2660 el 14.07.1952. Area: 467 m. 76 dm. (frente: 12 m. a calle 32 entre calles 20 y 30)
Base: U$S 9.334.-
Se previene que: 1) Cada mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Los títulos se hallan en el Juzgado Letrado de Rosario a disposición de los interesados y no se hallan agregados planos de mensura de los padrones 10111, 3316 y 2145. 3) Cada adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto.- Rosario, octubre 04 de 2001 Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 2103 5/p 34452 Oct 11- Oct 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL C . SILVA CABRERA, JULIO DARIO Y OTRA. Ejecución de Hipoteca". Fa. 258 2001, se hace saber que el próximo 31 de Octubre del 2001 a las 15 horas, en el Hall del Juzgado Letrado de Flores, sito en Dr. Herrera 691, por intermedio del Martillero Margarita Fátima Prado, Matrícula No. 4759, RUC 060034330015 asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, del siguiente bien:
Bien Inmueble, fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el No. 4311 de la Primera Sección Judicial del Dpto. de Flores, zona urbana, localidad catastral Trinidad, sito en Manuel Irazabal No. 245 con una superficie de 335 metros 4.660 centímetros.-
SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo, otorgándose un plazo de 60 días para completar el saldo.- 2o) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3% más impuestos, del precio del Remate, más el Impuesto Municipal del 1%.- 3o) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 5 de Octubre del 2001.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 930 3/p 34644 Oct 12- Oct 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c . José María DIBARBOURE PUGLIESE y otro.- Juicio ejecutivo.- F A - 347 99"; se hace saber que el día 18 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 604 el martillero don Pedro Cáceres R.U.C. 070023060019 - Matrícula No. 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los derechos de promitente comprador de la unidad de propiedad horizontal padrón No. 5078 001 Zona Urbana, Sección Catastral Localidad Ciudad de Florida, manzana No. 21 de la Primera Sección Judicial de Florida; con una superficie de 71 m2. 17 cm2. y le corresponde el uso exclusivo del garage E, de planta baja a cota vertical + 0 m. 35 cm. que forma parte del edificio que tiene frente al S.O. a la calle Batlle y Ordóñez entre 18 de Julio y Lavalleja.- BASE $ 41.299,32.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los gastos posteriores a la adquisición de los derechos de promitente comprador serán de cargo del adquirente en el remate.- V) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble. VI) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que se desconoce si sobre el Padrón 5078 001 a subastarse existe Seguro de Incendio.- Florida, octubre 1o. de 2001.- Esc. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario.
20) $ 2435 5/p 34343 Oct 10- Oct 17

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "INCIARTE, José Luis contra Oscar MELO REAL - JUICIO EJECUTIVO - F A 397 97"; se hace saber que el día 23 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Manuel Calleros No. 786, el martillero doña Lilián FRANCIA MENDY, R.U.C. 070091690014 - Matrícula No. 4400, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, Manzana No. 331, empadronado con el No. 5783 (antes Padrón 5783 en mayor área), señalado como solar "Uno" en el plano respectivo y con una superficie de 244 m2.- BASE: $ 33.728,oo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (art. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble. V) Que los títulos del bien a rematarse, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, setiembre 27 de 2001.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - Actuario Adjunto.
20) $ 1993 5/p 34542 Oct 11- Oct 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COLOMBO AMIGONI, Nelzo Ariel contra Luis Omar RAMON RODRIGUEZ - JUICIO EJECUTIVO - F A 291 98", se hace saber que el día 29 DE OCTUBRE a las 15 horas, en el local de la calle Batlle y Ordóñez No. 700 el martillero don Jorge VIERA, R.U.C. 070036670015, Matrícula No. 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 1ra. Sección Judicial y Catastral de Florida, manzana No. 539, empadronado actualmente con el No. 8641 (antes en mayor área con el No. 7499), señalado como solar No. 40 en el plano respectivo y con una superficie de 1719,35 m2 (según plano) y de 1719 m2 (según Cédula Catastral).- BASE: $ 16.565,33.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de treinta días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el

1,33% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el unmueble. V) Que obra agregada en autos documentación relativa al bien a subastarse, a disposición de los interesados. VI) Que de fs. 102 a 103 vto., de estos autos, surge un crédito hipotecario a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida, el 13 de abril de 1998 con el No. 579, con prohibición de arrendar.- Florida, setiembre 24 de 2001.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - Actuario Adjunto.

20) $ 2325 5/p 34544 Oct 11- Oct 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c PEREIRA LORENZO, Manuel y otra - Juicio Ejecutivo y Juicio Ejecutivo Prendario" (Ficha A 31 2001), se hace saber que el día 1o. de Noviembre de 2001, a las 15 y 30 horas, en el local de Avenida Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil Adhoc, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor, en Dólares americanos, de una Camioneta marca "MITSUBISHI" Mod. L 200 4x4, tipo Pick-up, año 1993, motor 4 cilindros a gas-oil de 40HP, No. FD 8729 (HD 56); chassis No. DONK 340PP00-566; matrícula y padrón de Paysandú No. 59.481, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza en Dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptado la última oferta, la totalidad de la misma más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador; b) Los gastos de transferencia municipal y título serán de cargo del adquirente, como así tambien deuda por patente y multas que se pudieren adeudar; y, c) Título de propiedad, se encuentra en la Oficina Actuaria de este juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 2 de Octubre de 2001.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 863 3/p 34606 Oct 12- Oct 17

SUBASTA PUBLICA

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c TAVI S.A. en las personas de sus representantes legales. Juicio Ejecutivo" (Ficha "A" Nro. 41 2000) se hace saber que el día 23 de octubre de 2001 a las 15 horas, en el local de calle Don Bosco nro. 478, el Martillero EDGAR S. VALIENTE (Mat.- 1195.- RUC 120010480014) asistido por la Señora Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, de una camioneta marca Nissan, TD 27, 4 x 4, año 1992, doble cabina, motor a gas oil, matrícula de Paysandú Nro. 59.363.- SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más el 15.51% de comisión, IVA e impuestos. b) que el retiro del vehículo será de cargo del comprador.- PAYSANDU, ocho de octubre de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 664 3/p 34608 Oct 12- Oct 17

SUBASTA PUBLICA.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "CACDU c RODRIGUEZ CAMISSA de PERONI, Eva Esther y PERONI ROLLA, Juan José.- Juicio ejecutivo (A 123 1994), se hace saber que el día 29 de octubre de 2001 a las 15 horas y siguientes, el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta, al mejor postor, de los siguientes bienes y con las bases que se dirán: 1)- Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, zona urbana, parte de la manzana 176 empadronado con el Nº 4948 señalado con el Nº 2 en el plano del Agrimensor Luis A. Talamás inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 26 el 18 de marzo de 1939 según el cual consta de una superficie de 363 metros y tiene 11 metros de frente al Este sobre calle Montecaseros donde está señalada con el Nº 721, entre las calles Colón y 25 de Mayo.- BASE: $ 204.720.oo (Doscientos cuatro mil setecientos veinte pesos).- 2)- Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú zona urbana, parte de la quinta Nº 196, empadronada con el Nº 5820 que de acuerdo al plano de división del Agrimensor Esteban R. Callorda de noviembre de 1972, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 4490 el 14 de diciembre de 1972, está señalado con la letra "A", consta de una superficie de 955 metros 540 centímetros y tiene 14 metros de frente a calle "Nº 6" Sur (Sarandí) entre las de Br. Artigas y Joaquín Suárez (Nº 1).- BASE: $ 277.201.oo (doscientos setenta y siete mil doscientos un pesos).- SE PREVIENE: 1- Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptadas sus ofertas el 30% de las mismas con más el 6,02% por comisión, Impuestos e IVA del Rematador.- 2- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidacion de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 3- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, no existiendo planos de los bienes.- 4- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo de los adquirentes.- 5- Que la sucesión del señor Juan José Peroni Rolla se encuentra tramitada pero sin inscribir el certificado de resultancias de autos.- 6- Que el estudio de la titulación ha versado sobre testimonios notariales y certificados registrales, la que se halla a disposición de los interesados en estas Oficinas.- Paysandú, octubre 5 de 2001.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 2657 5/p 34610 Oct 12- Oct 19

SEXTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c BUSCHIAZZO NIETO, Juan y otra - Juicio Ejecutivo Común y Prendario" (Ficha A 24 2000), se hace saber que el día 1o. de Noviembre de 2001, a las 15 horas, en el local de Avenida Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil Adhoc, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor, en Dólares americanos, de un Camión marca "VOLKSWAGEN" Mod. 7100, año 1996, motor 4 cilindros a gas-oil No. 4-012220, matrícula y padrón de Río Negro (Young) JBC 994 y No. 113404 respectivamente, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza en Dólares americanos a la cotización del día de la subasta, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador; b) Los gastos de transferencia municipal y título serán de cargo del adquirente; y, c) La documentación se encuentra de manifiesto en la oficina, para que los interesados puedan consultarla y se desconoce si existen deudas por tributos e impuestos nacionales y o municipales.- Paysandú, 3 de Octubre de 2001.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.- Dra. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 863 3/p 34607 Oct 12- Oct 17

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos: "BANCO DE SANTANDER S.A. c VIKELSUR S.A. y otros.- Intimación de pago".- (Ficha A 66 2000), se hace saber que el día 25 de octubre de 2001 a las 16 horas y en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martin Nº 942 - altos) el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012 asistido de la señora Actuaria, procederá a la venta sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú (antes Décimo Segunda), localidad Catastral Paysandú, Manzana 131, empadronado con el Nº 10.170, señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Local con el Nº 1240 el día 3 de enero de 1958, según el cual consta de una superficie de 309 metros cuadrados con 61 decímetro y tiene 9 metros 48 centímetros de frente a la calle Avenida 18 de Julio donde la puerta está señalada con el Nº 1335 entre las calles de José Pedro Varela y Vizconde de Mauá.- SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada con más el 6,02% por comisión e Impuestos del Rematador.- 2.- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el autoaprobatorio del remate.- 3.- Que los gastos e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del mejor postor.- 4.- Que los títulos se encuentran en la Oficina para ser examinados por los interesados.- 5.- Que el remate se realizará en la moneda dólares norteamericanos a la cotización vigente al

día de esa fecha.- 6.- Que se desconoce el estado de regularización de las construcciones y sus aportes al B.P.S.- Paysandú, Octubre 4 de 2001.- Dra. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2103 5/p 34609 Oct 12- Oct 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: - "CACDU c HONTARREDE MERELLO, Rosa Maria, BORROMEO DAVALO, Carlos Enrique y HONTARREDE ACEVEDO, Pedro Pantaleón.- Juicio Ejecutivo" - (Ficha 260 1998), se hace saber que el día 25 de Octubre de 2001, a las 15 horas en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín No. 942) el Martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público, con la base de las 2 3 partes de la tasación de fs. 17 o sea $ 90.321.33, del siguiente bien:- una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras anexas, ubicado en la Localidad Catastral Paysandú, 1era. Sec. Judicial del departamento de Paysandú, parte de la Manzana No. 479, empadronado con el No. 15.342 (a m a con igual número), que según plano del Ing. Agr. Andres Piaggio, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el No. 8340 el 07 06 1991, está señalado con el No. 1, consta de una superficie de 417 mts. 54 dcms. y se deslinda así: 19 mts. 93 cms. de frente al Oeste a calle No. 7 "Ledesma"; 21 mts. 48 cms. tambien de frente al Norte a calle No. 14 - Sur "Artigas", formando esquina con la anterior; - 19 mts. 10 cms. lindando con parte del Padrón 3054; y al Sur linea quebrada compuesta de tres tramos que miden 12 mts. 82 cms., 41 cms. y 8 mts. 81 cms. cada una, y corren la primera y la última de Este a Oeste y la segunda de Norte a Sur, todas lindando con la fracción 2 del mismo plano.- Se previene:- a)- que el mejor postor deberá oblar al rematador al finalizar el remate el 30% del precio como seña, así como el 6.02% de comisión e impuestos (incluído el 2% a las ventas forzadas); b)- que el saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; c)- que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración así como los impuestos que la ley pone a su cargo; -d)- que se desconoce el estado de regularidad y ocupación de las construcciones del inmueble; e)- que solo podrá descontarse del precio lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, así como el Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales correspondiente a la parte deudora; y f)- que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar están a disposición de los interesados en la oficina de este Juzgado.- Paysandú, 12 de Setiembre de 2001.- Dra. KARINA MARTINEZ.- Juez de Paz Departamental.
20) $ 2657 5/p 34368 Oct 10- Oct 17

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandu, dictada en autos: MOLINA REY, MARTIN C CAMISSA, JOSE MARIA (JUICIO EJECUTIVO), FICHA 190-2000, se hace saber que el dia MIERCOLES 31 de OCTUBRE de 2001 a las 15.00' horas en el Local de calle 18 de Julio Nº 749 de esta ciudad, se procedera por intermedio del MARTILLERO MARCELO GARCIA, Matricula Nº 4571, RUC 120112470018, asistido por el SEÑOR ALGUACIL a la venta en PUBLICA S UBASTA y con la base de U$S 1333.33 (Dolares Americanos Un Mil trescientos treinta y tres con 33 100) equivalentes a las 2 3 partes de su tasacion de Fjs. 21 de fecha 23 de Julio de 2001; del automovil marca KIA, Modelo AVELLA LOW Matricula de Paysandu Nº 118-459, en su actual estado de conservacion y funcionamiento en que se encuentra.
SE PREVIENE: A- El mejor postor debera consignar en el acto de serle aceptada la ultima oferta, la totalidad de las mismas mas el 15.51% de Comision e Impuestos todo incluido al contado y en efectivo en Dolares Americanos Billete.
B- Seran de cargo del adquiriente los gastos y honorarios profesionales que se origine por concepto de Transferencia Municipal y Titulo, asi como tambien por deudas de Patentes, Impuestos, etc, que se pudiera adeudar.
EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandu a los 8 dias del mes de Octubre del 2001. Dra. ANDREA CAAMAÑO, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandu.- Subr.
20) $ 620 2/p 34611 Oct 12- Oct 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. BANCO ACAC S.A. C VILLALBA CICHERO NELSON ADRIAN - Ejecución prendaria- fa. 37 2001, se hace saber al público que el dia 25 de octubre de 2001, a al hora 15.30, en puertas de esta Sede (18 de julio 1224), por intermedio del Sr. rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos; automotor marca FIAT, Fiorino, tipo furgón año 1997, padrón 116366 matrícula JAD 459 de Rio Negro, motor a gas oil Nº 2088838, chasis ZFA 1460000572856. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos, y el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate y el saldo a los sesenta dias, 2) que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Sede.- 3) que el vehiculo se entregará una vez integrado la totalidad del precio.- Fray Bentos 3 de octubre de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
20) $ 731 3/p 34537 Oct 11- Oct 16

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Deptal. de Rivera de segundo turno subrogante dictado en autos, "COFAC C LEITES CHAGAS, Raymondy. Juicio Ejecutivo. Fa. A 375 1999", se hace saber que el día 24 de octubre del 2001 a la hora 16 en la puerta de Juzgado sito en Sarandí Nº 528 se procederá por parte del martillero Enrique Diaz Mat. 4636 RUC 140068510018 a vender en subasta pública y al mejor postor el inmueble padrón Nº 1106 de la localidad catastral de Minas de Corrales sobre la base de la dos terceras partes del valor de tasación. El mejor postor debera depositar el 10% de su oferta y la comisión del rematador en el acto de remate. Se deja constancia que el inmueble no registra adeudos por contribución inmobiliaria y no paga impuesto a primaria, no existe plano agregado del inmueble y se ignoran si existen construcciones y o ocupantes. Debera realizarse tres publicaciones en el diario oficial y otro de circulación local, cumpliéndose con los requisitos del art. 387 del CGP. Rivera 28 de setiembre del 2001. Jorge Machado Correa. Juez de Paz Dptal de 2º Turno de Rivera. Encargado.
20) $ 664 3/p 34620 Oct 12- Oct 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "EMA VIERA RODRIGUEZ C LIERICHE VIERA RODRIGUEZ Y OTROS. Partición. Fa. Nº 16 98 C", se hace saber que el día 30 de octubre del 2001, a la hora 15.00, en puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, la Sra. rematadora MARIA BLANCA ZERBONI, mat. 5134, R.U.C. Nº 180119660010 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 119 de autos y al mejor postor: un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana 394 de ésta ciudad, empadronado con el Nº 4844, señalado con el Nº "14" en el plano de mensura del agr. Rodrigo Davison, inscripto en la dirección de Topografía del Concejo Dptal. de Soriano el 5 de Julio de 1928, que tiene una superficie de 400 mts, que se deslindan así: Al Norte: 10 mts de frente a calle Treinta y Tres, por 40 mts de fondo; al Este: con el lote 15 del plano; al Sur: con N. Perez Roubin y al Oeste: el lote "13" del plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) No resulta de la titulación que se encuentre agregado plano de mensura, pudiendo por tanto autorizarse al comprador imputar su costo. 3) Se encuentra agregado al título expediente municipal y un plano de las construcciones, desconociéndose si las mismas son al día de hoy fiel reflejo del mismo. 4) Se desconoce si existe deuda por aoportes frente al Banco de Previsión Social. 5) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien a rematarse. Se autori-

zan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 07 de setiembre del 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1262 3/p 34504 Oct 11- Oct 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "B.R.O.U C A GONZALEZ MARTINICORENA, HECTOR EDGARDO y MARTINICORENA SOSA, ZULMA EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA". Fa. 207 99; se hace saber que el próximo día 18 de Octubre del 2001, a la hora 14, en el local de remates de la calle Joaquín Súarez 282, de esta ciudad, asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del martillero Sr. César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble embargado, Padrón 7461, ubicado en la 6º Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, manzana Nº 675, Solar 9, zona Sub-urbana de la localidad catastral de Tacuarembó, la que según plano de mensura del Agrimensor Ildefonso P. Esteves, de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 52 el día 20 de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete, consta de una superficie de cuatro mil ciento sesenta metros y se deslinda así: al Este veintisiete metros ochenta centímetros de frente a Camino Vecinal: Al Sur veintidós metros ochenta centímetros y sesenta y tres metros lindando con propiedad de Sucesión de Natalia V. de Pesce; al Oeste cincuenta y nueve metros ochenta centímetros lindando con propiedad de la misma Sucesión y al Norte dos líneas rectas que miden diez metros y setenta y dos metros lindando con propiedad de Sucesión de C. Machado.- Y un camión marca Ford, mod. Cargo 1622 año 1994, con motor diesel de 6 cil. Nro. 30422508, chasis No. 9BFYTNFTXPDBO3835, 7 ruedas 10.00 POR 20, empadronado en la ciudad de Tacuarembó con el Nº 72893, matrícula Nº R-10-0203, mantiene deuda de patente siendo la misma A desde 96 al 2001 2 $ 261.415, más multas de Tránsito $ 15.289, una zorra de 9 m. para transporte de ganado construído sobre chasis marca CIR, mod. 70 de 2 ejes, padrón Nº 00051557, matrícula Nº R 10-519, rodado 11.00 por 20, una Carrocería para transporte de ganado de m. 6.80, nuevo, piso chapa labrada y rejilla, lados construídos en chapa acanalada, mantiene deuda de patente siendo la misma Z desde 97 al 2001 2 $ 15.970 y una Zorra de 9 m para transporte de ganado, Nº de chasis Nº de padrón 71825, para 15 tt, 2 ejes, matrícula RL 1514, rod. 11.00 por 20, mantiene deuda de patente siendo la misma desde el 98 al 2001 2 $ 12.775.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera abonar al contado el 30% de la suma que se le aceptare la oferta, más comisión e impuestos del rematador.- 2) Que los títulos se encuentran en esta Sede a disposición de los Interesados, para su estudio correspondiente- Tacuarembó, Octubre 02 del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
20) $ 2768 5/p 34307 Oct 10- Oct 17



VENTA DE COMERCIO: Ley 26 9 904: "FARMA LIMITADA", prometió vender a "Coboe S.A." Farmacia sita en Juan - Benito Blanco No. 1098. Acreedores: presentarse ante: DR. Fernando Laureiro Abarcon, Juncal No. 1327 esc. 1403. Montevideo.
25) $ 2066 20/p 32725 Set 24- Oct 22

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904.- Prometimos vender a Angel Eduardo Cora Betti "Farmacia Quintana" sita en calle José Pedro Varela No. 856.- Acreedores en la misma.- Richard Onofre Hornos y Adriana Beatriz Roda.
25) $ 2066 20/p 34081 Oct 08- Nov 06

LEY 26.6.1904

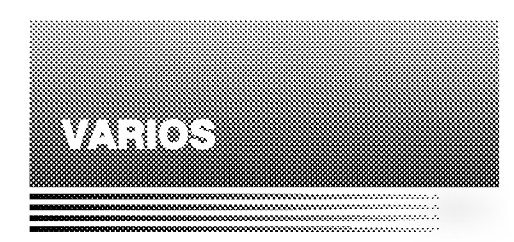
MOSCA HNOS. S.A. PROMETIO VENDER A MERALIR S.A., EXCLUSIVAMENTE, EL COMERCIO DE TALLER GRAFICO Y AFINES, SITO EN GUAYABO Nº 1672 EN MONTEVIDEO. ACREEDORES PRESENTARSE EN MERALIR S.A. GUAYABO Nº 1672 DE 9 A 12 HORAS.
25) $ 3100 20/p 34169 Oct 09- Nov 07

Ley 26.9.1904. Prometimos vender a "VIDA LACTEA S.R.L." negocio venta Lacteos y afines sito en Guayabos al No. 798 de Paysandú. "BESOZZI LIMITADA".- Acreedores en Montevideo No. 893 de Paysandú, telefax No. 072 22589.
25) $ 3100 20/p 34197 Oct 09- Nov 07

"CNT S.R.L"

Venta establecimiento comercial.- Acreedores aquí.- Luis Alberto de Herrera Nº 1052. Rivera.
25) $ 2066 20/p 34397 Oct 10- Nov 08

LEY 1904
Oscar Julio BARRERO MORALES prometió vender a LAUPA SRL. ferretería y afines en Ramón Anador 3419.
Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 34446 Oct 11- Nov 09



MONTEVIDEO
ENTES
AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL
AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Técnico Administrativo, clase 3.01.C2 con destino División Técnicas de Explotación.-
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 29 OCT. 2001
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 401.79.05.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54484 Oct 12- Oct 17

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Traductor Público, clase 2.17.A0 con destino División Internacional.-
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* cualquier clase y serie con título de Traductor Público, expedido por la Universidad de la República o reconocido como de nivel universitario por el Ministerio de Educación y Cultura.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 29 OCT. 2001
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 401.79.05.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54485 Oct 12- Oct 17

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: 1 cargo de Jefe Unidad Planificación de Telefonía Pública, clase 2.08.B0, con destino División Teléfonos Públicos.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* funcionarios de las clases: 2.08.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 29 OCT. 2001

-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.45.24.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54486 Oct 12- Oct 17

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
2 cargos de Técnico en Administración, Clase 2.16.A0, con destino Gerencia de División Marketing Corporativo, Area Comunicaciones Integradas.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier Clase y Serie con título de Técnico en Administración Pública o Técnico en Administración de Empresas otorgado por la Universidad de la República.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 29 10 2001.
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.45.24.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54487 Oct 12- Oct 17

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo, dictado el 16 de JULIO de 2001, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, con destino a la Distribución de Agua Potable de la localidad de Reboledo, Departamento de Florida, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble empadronado con el N° 124 parte, poseedor Sr. Luis Vázquez, y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Delegada de Florida), el 26 de julio de 2000, con el N° 7314, tiene una superficie afectada de 1.033 m2 45 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Noroeste 4 m 00 cm de frente a calle Sandalio Requena, al Noreste 250 m 82 cm lindando con el padrón 4730 y parte del padrón 15.233, al Sureste 4 m 00 cm lindando con parte del padrón 15.233, al Suroeste 250 m 90 cm lindando con el padrón 124 (p).
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 150,9150.
El Expediente N° 83 01 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
Montevideo, 8 de octubre de 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54450 Oct 11- Oct 16

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ministerio de Salud Pública

ASUNTO No. 243.-
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
VISTO: la situación funcional de la Auxiliar IV Servicio de la Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare", señora Beatriz Marisel González Martínez;
RESULTANDO: I) que la misma se encuentra faltando al desempeño de su cargo desde el 22 de setiembre de 2000, sin causa justificada;
II) que con fecha 13 de octubre de 2000 la citada funcionaria no fue ubicada en su domicilio, por lo que la notificación se realizó a través de su compañero, para que dentro del tercer día hábil se reintegrara al desempeño de su cargo bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendría como renunciante;
CONSIDERANDO: I) que la señora González Martínez no se presentó en el plazo establecido;
II) que de acuerdo con lo informado por la División Jurídico Notarial, corresponde declarar cesante a la referida funcionaria por abandono de cargo;
ATENTO: a lo dispuesto en el Texto Ordenado de Delegación de Atribuciones del Poder Ejecutivo, resolución No. 13 993 de 12 de Enero de 1993 - Título 1
EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA
en ejercicio de las atribuciones delegadas
RESUELVE:
1°.- Declárase cesante por abandono de cargo a la Auxiliar IV Servicio de la Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare" (Programa 008 - Unidad Ejecutora 013- Esc. F- G.02-Correlativo 16140), señora BEATRIZ MARISEL GONZALEZ MARTINEZ.
2°.- Pase a sus efectos a la Administración de los Servicios de Salud del Estado quien notificará a la interesada de la resolución adoptada.
Res. Min. No. 243.-
Ref. 068-415 2001
PB.-
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA
DR BERNARDO ETCHEPARE
(Departamento de San José)
RESOLUCION MINISTERIAL N° 243 01
Declárese cesante por abandono de cargo a la Auxiliar IV Servicio de la Colonia de Asistencia Siquiátrica (Programa 008 - Unidad Ejecutora 013 - Esc. F - Gdo 02 - Correlativo 16140, señora; Beatriz Marisel GONZALEZ MARTINEZ
San José, 26 setiembre del 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54445 Oct 11- Oct 16

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Señor: Rodolfo J. THOME (DICOSE 110321015), de la vista conferida con fecha 26 de enero de 2001, a fs. 6 del asunto N° 305 2567 00, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
De la documentación surge que el mencionado, contravino lo establecido en los arts. 4° y 5° de la Ley 12.293 del 3 de julio de 1956, en razón de constatarse garrapata en animales de su propiedad.-
En consecuencia, correspondería sancionar a la mencionada firma de conformidad con el art. 23° de la Ley precitada, con multa que deberá graduarse de ecuerdo al art. 285 de la Ley 16.736 del 5 de enero de 1996.-
Los notificados disponen de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.-
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo los administrados revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 5 de octubre de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54464 Oct 11- Oct 16

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 8 de octubre de 2001.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **16** al **30 de setiembre de 2001**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **30 de setiembre de 2002** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1228

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
2758678-8	ARCE CASTRO, CARLOS EMIR	30 09 01	30 09 02
3788247-9	BONILLA FAGUNDEZ, ANGEL RAUL	30 09 01	30 09 02
2007756-6	BRONCINI, ANA MARIA	30 09 01	30 09 02
1048405-6	CAMPS FERREIRA, BEATRIZ MARIA	30 09 01	30 09 02
212190420010	CELSO LTDA.	30 09 01	30 09 02
1078324-6	CID MARTINEZ, AMABILIA	30 09 01	30 09 02
1932380-7	CLAVERA RODRIGUEZ, VIRGINIA	30 09 01	30 09 02
212128370013	COR-AL LTDA	30 09 01	30 09 02
4120469-9	CUNHA MARTINEZ, CARLOS MARIA	30 09 01	30 09 02
1866267-8	DOMINGUEZ FERREIRA, VIRGINIA	30 09 01	30 09 02

Aviso Nº 54477 continúa en página 680-C

944281-9	DOMINGUEZ MARTINEZ MARIO NELSON	30/09/01	30/09/02
214248800011	ERRE A S.R.L.	30/09/01	30/09/02
3683332-0	FARAL CANCELA, MARIA	30/09/01	30/09/02
2958036-6	FLORENSA CASELLA, MARIA FERNAN	30/09/01	30/09/02
2958037-2	FLORENSA CASELLA, MARIA SOLEDA	30/09/01	30/09/02
212349070012	FURPA LIMITADA	30/09/01	30/09/02
1722665-1	GIACOMINO HERNANDEZ EDUARDO ERNESTO	30/09/01	30/09/02
3076398-9	GONZALEZ DURANTE, MARIA JOSE	30/09/01	30/09/02
1454266-0	GONZALEZ LEONEL	30/09/01	30/09/02
213408840018	GUALIR S.A.	30/09/01	30/09/02
3667995-2	GUILLERMONI ITHURRALDE FERNANDO JAVIER	30/09/01	30/09/02
214009130015	INTERFINANCE URUGUAY S.A.	30/09/01	30/09/02
1010081-2	ISIBURO MARTINEZ, GRACIELA	30/09/01	30/09/02
1842008-8	JORGE DIMU PARAJO	30/09/01	30/09/02
3844770-9	MARZIOTTE CAMPANELLA, DANIEL MARíA	30/09/01	30/09/02
214448150010	MEZON DEL REY LIMITADA	30/09/01	30/09/02
1825943-7	NYCZKA QUINTERO MARTIN	30/09/01	30/09/02
213784830015	ORGANIZACION COOPERATIVA DE ASISTENCIA	30/09/01	30/09/02
1814537-3	ORTIZ DEL RIO, CARLOS ROBERTO	30/09/01	30/09/02
3653919-6	PEREZ CAL ALFREDO DANIEL	30/09/01	30/09/02
1735428-4	PESCA VENECIA HEBERT DANIEL	30/09/01	30/09/02
1742964-1	PORRINI GARCIA, ENRIQUE CARLOS	30/09/01	30/09/02
979830-3	PORTO DE SANTIS ISOLINO AMADO	30/09/01	30/09/02
1036575-1	PRIORE MARTINEZ JUAN	30/09/01	30/09/02
1579665-0	PRIORE PEREZ JESúS CARLOS	30/09/01	30/09/02
2015014-4	RASTAPKEVICH ZABALETA, JOSE ANTONIO	30/09/01	30/09/02
1362422-1	RODRIGUEZ REYNANTE, ANIBAL GERARDO	30/09/01	30/09/02
211677240013	TERAS S A	30/09/01	30/09/02
3355455-3	URTIZBEREA CAMERA, SERGIO JOSE	30/09/01	30/09/02
1003144-3	WIJNANTS LOPEZ FRANCISCO MARIA	30/09/01	30/09/02

Montevideo, 8 de octubre de 2001.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **16** al **30 de setiembre de 2001**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1229

Documentación	Nombre	Final.
846425-4	BARRIOS MARTINEZ, ANIBAL GABRIEL	30 06 03
3144314-8	FERREIRA DIAZ, MARIA DEL ROSARIO	15 08 03
Sin identif.	FONTANELLA, CARLOS	15 07 03
1454728-4	MONTEIRO, PERLA	31 07 03
1522777-2	OURENS GARRIDO, JESUS	30 11 02
428561-0	SAUL ISRAEL ALEJANDRO	31 01 03

Montevideo, 8 de octubre de 2001.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1230

No hay revocaciones de clausuras al 04 10 01

27) (Cta. Cte.) 3/p 54477 Oct 12- Oct 17

BANCO DE PREVISION SOCIAL

BANCO DE PREVISION SOCIAL AREA DE SUMARIOS

En autos sumariales caratulados "Leonardo Enrique García Panizza, Inasistencias" Exped. Nº 2001 - 100048948 por resolución del Directorio del Banco de Previsión Social declárase que se ha configurado renuncia tácita por abandono del cargo por parte del Sr. Leonardo Enrique García Panizza Nº 10913, a partir del 1º de Agosto de 2001.



27) (Cta. Cte.) 3/p 54453 Oct 11- Oct 16

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Notifícase a la señora Isabel Kaprielan Yagnian, con expediente número de sesp 2000 135039, que no tiene derecho a la pensión solicitada al no cumplir con los requisitos exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias. Resuelto el 5 3 2001. Tiene 10 días calendario para presentar recurso atento a lo dispuesto por el Reglamento de Procedimiento Administrativo.

Notifícase a la señora Elida Magdalena Picco Boggiano, con expediente sesp 1999 129038, que no tiene derecho a la pensión solicitada al no cumplir con los requisitos exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias. Resuelto el 5 3 2001. Tiene 10 días calendario para presentar recurso atento a lo dispuesto por el Reglamento de Procedimiento Administrativo.

Repartición Prestaciones Económicas - Sección Notificaciones



27) (Cta. Cte.) 3/p 54454 Oct 11- Oct 16

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY DIVISION RECURSOS HUMANOS Departamento de Relaciones Laborales

"De acuerdo con las resultancias del sumario del título se destituye, bajo la imputación de culpa grave, al funcionario de la 8va. Categoría de la Clase de Administración de Capital Sr. Jorge Raúl Minetti Cedrez, confirmándole la suspensión preventiva sufrida.

Por los servicios pertinentes, analícese la posibilidad de efectuar denuncia civil contra el Sr. Minetti así como adoptar cualquier otra medida tendiente a resarcir al Banco del perjuicio padecido.

Asimismo, inhabilítesele para operar con el Banco".

27) (Cta. Cte.) 3/p 54459 Oct 11- Oct 16

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS MERCADERIAS EN ABANDONO INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por lo Art. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de Marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534 93 Capítulo 1 Numeral 2.2, se Intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 30 09 2001, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en Tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 54432 Oct 10- Oct 17

VARIOS

CACDU - PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU COMUNICA A SUS SOCIOS LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A PARTIR DEL 01.05.99:

CAJAS DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL

Saldo m¡nimo: $ 1.000.-

saldo promedio mensual - T.E.A.

Hasta 5.000 - 0%

5.001 10.000 - 3%

10.001 25.000 - 5%

25.001 50.000 - 7%

50.001 y mas - 8%

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL

Saldo promedio m¡nimo $ 4.000.-
Saldo promedio m¡nimo con cheques diferidos $ 5.000.-
Saldo promedio mensual - T.E.A.
2.000 25.000 - 0%
25.001 100.000 - 5%
100.001 500.000 - 6%
500.001 y mas - 7%
El resto de las condiciones se mantienen sin cambio.
27) $ 930 3/p 34487 Oct 11- Oct 16

CACDU - PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU COMUNICA A SUS SOCIOS LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A PARTIR DEL 01.11.01:
CAJAS DE AHORRO EN MONEDA EXTRANJERA
Saldo promedio mínimo: u$s 700.-
saldo promedio mensual - T.E.A.
Hasta 1.000 - 0%
1.001 5.000 - 0.75%
5.001 30.000 - 1.00%
más de 30.001 - 1.25%
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Saldo promedio mínimo: u$s 3.000.-
hasta 10.000 - 0%
10.001 30.000 - 0.75%
30.001 50.000 - 1.00%
más de 50.001 - 1.25%
El resto de las condiciones se mantienen sin cambio.
27) $ 930 3/p 34488 Oct 11- Oct 16

COFAC - COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO COMUNICA A SUS SOCIOS LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A PARTIR DEL 01.11.01:
CAJAS DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL
Saldo mínimo: $ 2.000.-
saldo promedio mensual - T.E.A.
Hasta 5.000 - 0%
5.001 10.000 - 1%
10.001 25.000 - 3%
25.001 50.000 - 4%
50.001 100.000 - 5%
más de 100.001 - 6%
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL
Saldo promedio mínimo $ 5.000.-
Saldo promedio mínimo con cheques diferidos $ 6.000.-
Saldo promedio mensual - T.E.A.
hasta 50.000 - 0%
50.001 100.000 - 3%
100.001 300.000 - 4%
300.001 500.000 - 5%
más de 500.001 - 6%
CUENTA FAMILIA
5.001 10.000 - 2%
10.001 25.000 - 4%
25.001 100.000 - 6%
más de 100.001 - 7%
El resto de las condiciones se mantienen sin cambio.
27) $ 1395 3/p 34489 Oct 11- Oct 16

COFAC - COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO COMUNICA A SUS SOCIOS LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A PARTIR DEL 01.11.01:
CAJAS DE AHORRO EN MONEDA EXTRANJERA
Saldo promedio mínimo: u$s 700.-
saldo promedio mensual - T.E.A.
Hasta 1.000 - 0%
1.001 5.000 - 0.75%
5.001 30.000 - 1.00%
más de 30.001 - 1.25%
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Saldo promedio mínimo: u$s 3.000.-
hasta 10.000 - 0%
10.001 30.000 - 0.75%
30.001 50.000 - 1.00%
más de 50.001 - 1.25%
El resto de las condiciones se mantienen sin cambio.
27) $ 930 3/p 34490 Oct 11- Oct 16

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 10.09.2001
INSCRIPCION: 33072 AÑO 2001
ESCRIBANO AUTORIZANTE: EMILIO FEDERICO ZURBRÜCK
PADRON: 58520, 11a. SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO
CALLE PALOMEQUE 485
CONSTITUYENTES: EDILIO FERREIRA FERREIRA Y MARIA TERESA TAROCO PAZ
BENEFICIARIOS: EDILIO FERREIRA FERREIRA Y MARIA TERESA TAROCO PAZ
TASACION BHU: UR 4170.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54427 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 6º turno por auto Nº 1724 del 11 6 01 en autos caratulados: "UTE c ACOSTA, Jurandi Juicio Ejecutivo." Fa. 129 99 se cita y emplaza Al Sr. Jurandi Acosta y o a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar derecho por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de setiembre de dos mil uno. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 34260 Oct 09- Oct 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno recaída en los autos caratulados "Colonnese Cancela, Laura Natalia c Brou, Acción Reivindicatoria", Ficha Nro. 167.2000, se ha dispuesto el emplazamiento por el plazo de 90 días de la Sra. Wilma Lía Lamberck, como citada en garantía, sus sucesores a titulo singular y universal bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 33749 Oct 03- Oct 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados "FACCHIN, RENATO PABLO C RONILAR S.A. Y OTROS. DAÑOS Y PERJUCIOS.", Ficha Nº 74 2001, se cita, llama y emplaza a "Ronilar S.A." a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de setiembre de 2001. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 34175 Oct 11- Oct 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 1510 de fecha 1 de Junio de 2000 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 15º Turnon se tuvo aceptado el Concurso Civil Voluntario de Demonet Gladys Margot, se designó síndico provisorio a Cdor Daniel Acuña y por auto Nº 1095 de fecha 14 de setiembre de 2001 del Juzgado Letrado de Primer Insstancia de Concursos de 2º Turno, se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 29 de octubre a la hora 14 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan despues de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP se expide el presente. EN FE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo el veinte de setiembre de dos mil uno.- Esc. Lydia Rusconi. Actuaria Adjunta.
27) $ 731 3/p 34685 Oct 12- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 turno, en autos caratulados "Acosta Rodriguez, Leonardo Gabriel, Disolución y Liquidación de Sociedad de Responsabilidad Limitada", ficha 272 2001. Se cita, llama y emplaza a Silvia Graciela Tomas Bentancor para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de setiembre de 2001. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 34328 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 989 2001 de fecha 28 9 2001, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Alonso y Mariño S.A. Concordato Preventivo Judicial", ficha 180 2001 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por Alonso y Mariño S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 25 de Octubre a la hora 15:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acredores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documen-

tos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente en Montevideo el día tres de Octubre de 2001. ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.
27) $ 731 3/p 34447 Oct 11- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA CLOTILDE VIGNOLI CERUZZI Ficha Nº 460 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de agosto de 2001. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
27) $ 2657 30/p 33011 Set 26- Nov 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BIANCHI JANE C LEZUEZ FIERRO JORGE GABRIEL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 464 2000", se cita, llama y emplaza a JORGE GABRIEL LEZUEZ FIERRO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de JUNIO de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54365 Oct 05- Oct 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de familia de 14º turno, en autos caratulados "LIMA ZULEMA, MARGARITA POR PINTOS LIMA VICTOR - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Fa. 258 2001 por auto 3157 2001 de fecha 3 de setiembre de dos mil uno, se emplaza a los herederos del causante JULIO VICTOR PINTOS HERNANDEZ en las personas de JANET NANCY GARCIA y su hijo ALEJANDRO MARTIN PINTOS por el plazo máximo de 90 días, bajo apercibimiento que de no comparecer se les nombrara defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dos de octubre de dos mil uno.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54345 Oct 04- Oct 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "GUERRA TEJERA Alicia Adriana C SILVERA MARQUEZ Heber - Pérdida de la Patria Potestad Autorización de viaje y Auxiliatoria de Pobreza - FICHA 444 2001", se emplaza al Sr. Heber SILVERA MARQUEZ para que comparezca en el término de 60 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto Nº 3361 del 20 de setiembre de 2001, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 24 de setiembre de 2001.- Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54268 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MOLL, MARISA C GIANNATTASIO, RAFAEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 234 2001, se cita, llama y emplaza a RAFAEL GIANNATTASIO MONTES DE OCA, a estar derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de junio de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54353 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "MELGAREJO RIBERO, Mary Araceli c GONZALEZ, Hugo Néstor - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.= Ficha 497 2001 C, se cita y emplaza a HUGO NESTOR GONZALEZ a estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, once de Setiembre de 2001.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54438 Oct 10- Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno por auto Nº 1498 del 17 5 01 en autos caratulados: "UTE c Rosana Vargas Juicio Ejecutivo." Fa. 908 99 se cita y emplaza a la Sra. Rosana Vargas y o a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho por el término de 60 días. Montevideo, seis de agosto de 2001. Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 34259 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos "SALOMON GONZALEZ, Ricardo, c SECCO GARCIA, Joaquín, Juan Luis, Albana, Faustina, Ricardo, Angélica, Carlos y Sara y FERNANDEZ GOYECHEA, Carlos, Escrituración Forzada, Ficha Nº 720 97", se cita a: Joaquín SECCO GARCIA y Susana GARCIA AROCENA; Sucesores de Juan Luis SECCO GARCIA: Juan Miguel SECCO DE SOUZA, María Magdalena SECCO DE SOUZA, José Luis SECCO DE SOUZA, Franklin Pablo SECCO DE SOUZA y Rafael Leandro SECCO DE SOUZA; María Magdalena DE SOUZA VILLEGAS, Albana SECCO GARCIA, Walter S. HILL RODRIGUEZ y Faustina SECCO GARCIA; Sucesores de Juan Carlos Vidella o Vidiella Serratosa: Juan Carlos Joaquín VIDIELLA SECCO GARCIA, Sara Faustina María VIDIELLA SECCO GARCIA, Fernando Antonio José VIDIELLA SECCO GARCIA y María Noel Elvira VIDIELLA SECCO GARCIA Alba María PIO FERNANDEZ y Sabino ALDABALDE; Ricardo SECCO GARCIA y Angélica María Rosa SECCO GARCIA; Sucesores de José Felipe Obes Polleri: Angélica María OBES SECCO GARCIA, Julia Elena María OBES SECCO GARCIA, Graciela María OBES SECCO GARCIA, José Joaquín María OBES SECCO GARCIA y Francisco María OBES SECCO GARCIA; Carlos SECCO GARCIA y Helena GUTIERREZ HERRERA; Sara SECCO GARCIA, Sucesores de Carlos Fernández Goyechea: Carlos FERNANDEZ SECCO GARCIA, Sara FERNANDEZ SECCO GARCIA, Eduardo FERNANDEZ SECCO GARCIA, Gonzalo FERNANDEZ SECCO GARCIA, Santiago FERNANDEZ SECCO GARCIA, Lucía FERNANDEZ SECCO GARCIA, Inés FERNANDEZ SECCO GARCIA y Gabriel FERNANDEZ SECCO GARCIA y sucesores a cualquier título. Y se les emplaza por el término de 90 días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficia. ESC. BEATRIZ OLID MOLINA, Actuaria.
27) $ 3100 10/p 33650 Oct 02- Oct 16

SEXTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados: "ELENBERG, Dora c Sucesores de Alcorta Giribaldo, José. Juicio Ejecutivo" ficha 790 2000, se dispuso citar de excepciones, llamar y emplazar a Jena Vilma Alcorta Pintos, Diego Carlos Alcorta Pintos, Beatriz Alicia Alcorta Pintos, Tabaré Julio Alcorta Pintos y Héctor Gonzalo Alcorta Pintos en su calidad de sucesores de José Pedro Alcorta Giribaldo, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 4 de setiembre de 2001.- Lilián Ibargoyen Obiol. Actuaria.
27) $ 1328 10/p 34127 Oct 08- Oct 22

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos "Medina, Pascual Emir y otros c Santiago Saccone Fonseca y otros. Escrituración judicial". (Ficha 268 98) se cita, llama y emplaza a Laylie Leguizamo Villanustre y Ramón Angel Morales Alvarez a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de setiembre de 2001. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 33907 Oct 04- Oct 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º tur-

no, dictado en Autos caratulados "Triver Rodriguez Gabriel c Vaccaro Silva César. Accidente de tránsito, Daños y perjuicios". Ficha 750 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Gabriel Triver y la Sra. Luisa Varón promoviendo Juicio por daños y perjuicios por accidente de tránsito ocurrido el día 20 de Marzo de 2000 entre las matrículas 926661 y D20275. En consecuencia por Auto N° 2607 del 7 de Agosto de 2001 se confirió traslado de la demanda al Sr. César Vaccaro o sus sucesores a cualquier título emplazándolos por este medio por el término de 60 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Montevideo, 3 de Setiembre de 2001. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

27) $ 1771 10/p 34432 Oct 10- Oct 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por auto Nro. 3.216 de fecha 31 de julio de 2001 dictado por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno en autos caratulados "CREDISOL S.A. c Secco Belo, Angel.- Juicio Ejecutivo.-" (Ficha 676 2000) se emplaza a Angel SECCO BELO y o los sucesores de Angel SECCO BELO a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de seguirse estas actuaciones con Defensor de Oficio.- Montevideo, 1 de octubre de 2001.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 34492 Oct 11- Oct 25

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 33er. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno, en los autos caratulados SCHINCA, Luis y otros c GRAÑA, Edelma Intimación, Ficha No. 181 2001, se decretó la resolución de la Promesa de enajenación referente al inmueble empadronado con el No. 2250 102 con frente a Juan Paullier No. 1327 y la citación de excepciones por el término legal a los sucesores de Edelma GRAÑA PELLEJERO (Art. 89 C.G.P.), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 3 de octubre de 2001.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

27) $ 1328 10/p 34179 Oct 09- Oct 23

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por auto Nro. 2740 2001 de fecha 7 de setiembre de 2001 dictado por el Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34°. Turno en autos caratulados "CREDISOL S.A. c Severi, Noemi.- Juicio Ejecutivo.-" (Ficha 50 2001) se cita a los sucesores a cualquier título de Noemi Sofia SEVERI MARTA cédula de identidad número 890.325-2 a que comparezcan por única vez con plazo de seis días a reconocer la firma del vale de autos bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se tendrá por reconocida la misma, citándoseles de excepciones por el termino de diez días y para que opongan las nulidades que entiendan corresponden.- Montevideo, 21 de setiembre de 2001.- REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.

27) $ 1550 10/p 34496 Oct 11- Oct 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: FELIPA ODILA NAYA SANCHEZ (FICHA CIVIL 87 2001 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 4 de Junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 33660 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "CABRERA ALVAREZ, CORALIO P S M HIJOS C DELGADO, MARIA TERESITA -TENENCIA-", Ficha Civil 342 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA TERESITA DELGADO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.

SE HACE CONSTAR: Que por providencia N° 5798 del 20 de agosto de 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 12 de Setiembre de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54287 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Ma. Adriana Almada. divorcio sola voluntad. Aux. de pobreza" Ficha 642 A 2001. Se cita, llama y emplaza a José María Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de Junio de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54468 Oct 12- Oct 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. Fabiana Weisz Collazo, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c Roberto GUILLEN - Juicio Ejecutivo" - Ficha N° 172 997; se CITA; LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a los sucesores del Sr. Roberto Cosme GUILLEN RAMI a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se les designará Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.=

Dra. Fabiana Weisz Collazo
JUEZ DE PAZ DPTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54456 Oct 11- Oct 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las Sucesiones de Sergio ROVATTI BONINI y Alba ROSSI GASRIAZZO (Ficha B 69 98), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Melo, 19 de setiembre de 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.

27) $ 886 10/p 34588 Oct 12- Oct 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA C A TECHERA FERRARO, NESTOR Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 340 2000", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a Alvaro Aramis

LEIVAS, C.I. 4.038.269-6, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quién se seguiran estas actuaciones. Melo, 16 de Mayo del dos mil uno.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54410 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "SILVA GARCIA, LUIS Y OTRA C A SILVA CASTRO, ANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Fa. 504 2001", dispuso CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a Ana Gladys SILVA CASTRO para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Melo, 21 de setiembre del 2001. Esc. José Fernando Burgos Lucas. ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54307 Oct 03- Oct 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: UBER JOHNY PEREIRA TEJERA.- CONCORDATO PREVENTIVO. Fa. B 240 2001, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 26 de Octubre de 2001 a la hora 16. Se previene que documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 03 de Octubre de 2001. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 1328 10/p 34516 Oct 11- Oct 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

APERTURA DE SUCESION

La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CELINA REBORA y OSVALDO FUSTINONI, Ficha 421 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 10 de setiembre de 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 886 10/p 34186 Oct 09- Oct 23

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ, JUAN RAMON Y DE BRUM SIERIG, MARIA ELBA C MOTTA CARRASCO, CLAUDIA GISELLE Y CADIMAR, ALEXANDER, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. 1012 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ALEXANDER CADIMAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 29 DE MAYO DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54348 Oct 04- Oct 18

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, DRA. ALICE TOURN ARMAND UGON, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JORGE ALBERTO MINVIELLE, FA. 363 2001, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 19 DE SETIEMBRE DE 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 886 10/p 33975 Oct 05- Oct 19

APERTURA DE SUCESION.

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado dispuso la apertura de las Sucesión de MARIA ELIZABETH o ELISABETH BLASBERG Ficha Nº 414 2001 citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de NOVENTA días.- Maldonado, 2 de agosto de 2001.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 886 10/p 34187 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "DORELO CERDA, RUBENS SUCESION FA. 783 98" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. RUBENS PATRICIO, DORELO PEREIRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES QUE LO REPRESENTE. MALDONADO, 01 DE FEBRERO DEL 2001.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 33845 Oct 04- Oct 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA BEATRIZ MARQUEZ DE DUFOUR Ficha B 479 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 18 de setiembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 33867 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MOOS HARTWIG Ficha B 421 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 34079 Oct 08- Oct 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE GERMAN BREMERMANN ALASIO, Ficha B 445 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de setiembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 34366 Oct 10- Oct 24

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, se hace saber la apertura de la sucesion de LUIS MARIA BENEVENTANO FERNANDEZ, FICHA: B 267 2001", citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 dias a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 6 de agosto de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 34367 Oct 10- Oct 24

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS DANIEL GARAFONI DE LEON FICHA 348 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 33726 Oct 03- Oct 17

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO SILVA ALVAREZ FICHA B 404 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 33727 Oct 03- Oct 17



EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: SUSANA ACUÑA SILVA FICHA B 472 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 2001. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 33866 Oct 04- Oct 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANA JOSEFINA TAMBUSCIO BERTONI FICHA 512 94 B S1 2001 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de Junio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 34076 Oct 08- Oct 22

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: FELIPA PASCUALA DANTE PECULIO FICHA B 464 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 2001. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 34077 Oct 08- Oct 22

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BENIGNA MARTINEZ MARTINEZ FICHA B 398 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
27) $ 886 10/p 34078 Oct 08- Oct 22

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: JAVIER DANUBIO CARREA MOREL FICHA B 448 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 2001. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 34365 Oct 10- Oct 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DOTTI, MARIA DEL CARMEN C MOTTA, FRANCISCO RAMON - TENENCIA, AUTORIZACION P VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA C 172 2001", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a FRANCISCO RAMON MOTTA a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 3 de Octubre del 2001..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54478 Oct 12- Oct 26

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young en autos: "COFAC c LUIS A. AGUIRRE Y OTROS.- Juicio Ejecutivo.-" Ficha B 312 2000.- SE HACE SABER: A los sucesores de ROGELIO VENETUCCI FERNANDEZ, titular de la cédula de identidad Nº 2.910.996-2, a los efectos de que reconozcan la firma del Sr. VENETUCCI puesta al pie de la Carta de Garantía señalada con la letra "b", se les intima el pago de la suma adeudada y a que comparezcan a estar a derecho en el plazo legal de 60 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young, agosto 28 de 2001.- DRA. MIRIAM AQUINO DUHALDE, Juez de Paz Dptal.
27) $ 1550 10/p 34454 Oct 11- Oct 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C HERNANDEZ SUAREZ FELIPE Y OTROS. ACCION SIMULATORIA", FA. 223 2001, se cita, llama y emplaza a los sucesores de RICHARD CAMARGO ABELENDA, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P). Rivera, 18 de setiembre de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 33719 Oct 03- Oct 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "MELLO VAZQUEZ, Blanca Rosa c PROVIGNA, Washington Elbio y otros. DAÑOS Y PERJUICIOS. Fa. 343 2000", se hace saber que se ha presentado la Sra. Blanca Rosa Mello Vazquez, domiciliada en Barrio Parque de La Paloma, Dpto. de Rocha, iniciando demanda por Daños y Perjuicios contra Washington Elbio Provigna cuyo domicilio se desconoce y Julio Miguez García domiciliado en Balneario La Paloma. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Washington Elbio Provigna o Povigna Boggio con domicilio desconocido a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días en calidad de citado en garantía, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos en su nombre.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de agosto del dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1993 10/p 33558 Oct 02- Oct 16

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la tercera sección Judicial de Rocha (Lascano), en autos:- "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C CASTRO PEDETTI, DOMINGO Y VELAZQUEZ CONTRERA, ALCADIO.- MEDIDAS PREPARATORIAS".- (Fa. C 24 2001), se hace saber que por providencia No. 398 de fecha 15 de agosto de 2001; se ha dispuesto intimar al Sr. DOMINGO CASTRO PEDETTI, el pago de la suma adeudada en autos que asciende a $ 59.700 (pesos uruguayos cincuenta y nueve mil setecientos) más íliquidos), por edicto en el Diario Oficial y otro de esta localidad durante 10 días hábiles continuos:- todo conforme los arts. 89, 127.1 y 127.3 del C.G.P., quedando fijado el término del emplazamiento en 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Lascano, a los veinte días del mes de Agosto de dos mil uno.- DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54480 Oct 12- Oct 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: PAGALDAY OLGA TERESA RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 503 2000, se hace saber que se EMPLAZA a MONICA ESTELA AÑON a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 de MAYO de 2001.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54282 Oct 02- Oct 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "SOARES DE LIMA, MERCEDES C A SUCESORES DE IRIGOYEN, AGUSTIN, GAMBETTA, ANTONIO Y PROPIETARIOS DEL PADRON RURAL Nº 3256.- REGULACION DE HO-

NORARIOS".- FICHA: 414 2001, se CITA y EMPLAZA por el término legal a los propietarios del padrón rural Nº 3256 de la 2º Sección Judicial de Tacuarembó, Paraje Batoví y sucesores de Agustín Irigoyen, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (art. 127.2 C.G.P.), para que comparezcan a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días.- Tacuarembó, 04 de Octubre de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
27) $ 1550 10/p 34581 Oct 12- Oct 26

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A GARCIA, EMA Y CLODOMIRO.-," JUICIO EJECUTIVO, Fa. 205 96; se cita y emplaza por el término legal a los sucesores de Clodomiro y Ema García y o propietarios del inmueble padrón Nº 1355 de la 6º Sección Catastral de Tacuarembó, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (art. 127.2 C.G.P.), para que comparezcan a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días.- Tacuarembó, 26 de Setiembre de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54338 Oct 04- Oct 18

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A DA SILVEIRA MARTINEZ, NOEMIA Y DASTUGUE, ROBERTO" JUICIO EJECUTIVO, Fa. 193 96; se cita y emplaza por el término legal a los sucesores de Noemia da Silveira y Roberto Dastugue y o propietarios del inmueble padrón Nº 524 de la 3º Sección Catastral de Tacuarembó, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (art. 127.2 C.G.P.), para que comparezcan a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días.- Tacuarembó, 26 de Setiembre de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54339 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO por DECRETO Nº 1983 2001 del 28 de Setiembre de 2001, en autos cartulados "LOTITO, CANDIDO - CONCURSO NECESARIO." Fa. 104 2001, la convocatoria a la Junta de Acreedores para el día 2 de Noviembre a la hora 14:00.
Se previene: que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. La presente comunicación se realiza de acuerdo al inciso 2do. del artículo 18 de la ley 17292. La publicación debe realizarse sin costo. Paso de los Toros, primero de Octubre de dos mil uno. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54483 Oct 12- Oct 17

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JUAN PABLO HERNANDEZ LECHA, (Ficha: 233 2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34733 Oct 16- Oct 29 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NORA JEAN GIBSON FRASER o NORA JEAN FRASER GIBSON FRASER, (Ficha: S 582 2001).
Montevideo, 5 de octubre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34727 Oct 16- Oct 29 (0002)

LOPEZ ACASUSO, MARIA ELENA, (Ficha: S 580 2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34797 Oct 16- Oct 29 (0003)

AIDA ESTHER PLAISANCE ZUCCARINO, (Ficha: S 590 2001).
Montevideo, 5 de octubre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34798 Oct 16- Oct 29 (0004)

TERCER TURNO

MIGUEL NELSON MORETTI CORDARA, (Ficha: 143 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34702 Oct 16- Oct 29 (0005)

QUINTO TURNO

MARIA ORFELINA MUGICA o MUJICA SILVA JUAN RODRIGUEZ MUJICA, (Ficha: 404 2001).
Montevideo, 5 de octubre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34760 Oct 16- Oct 29 (0006)

CARLOS SERGIO PIÑEYRO DUARTE, (Ficha: 514 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34762 Oct 16- Oct 29 (0007)

FREDA ALICIA ROMERO, (Ficha: 517 2001).
Montevideo, 12 de setiembre de 2001.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34799 Oct 16- Oct 29 (0008)

OCTAVO TURNO

JOSE MARIA CARRIL CABRERA y MARIA DELIA BAEZ ORRACA, (Ficha: S 535 2001).
Montevideo, 18 de setiembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34761 Oct 16- Oct 29 (0009)

DECIMOCUARTO TURNO

DIEGO RODRIGUEZ GONZALEZ e IRMA HERNANDEZ MARTIN, (Ficha: 516 2001).
Montevideo, 8 de octubre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34777 Oct 16- Oct 29 (0010)

DECIMOQUINTO TURNO

HOSPITALE POSSE, GERARDO y HOSPITALE DELGADO, LORENZO, (Ficha: 533 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34782 Oct 16- Oct 29 (0011)

LUNA LUNA, LUIS FABIAN, (Ficha: 547 2001).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34783 Oct 16- Oct 29 (0012)

DECIMOSEXTO TURNO

GLADYS PEREIRA AGUIRRE o GLADYS PEREIRA BUSTAMANTE o GLADYS PEREIRA BUSTAMANTE AGUIRRE.
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34732 Oct 16- Oct 29 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ABELARDO FERNANDEZ, (Ficha: 403 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34781 Oct 16- Oct 29 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

DESDEMONA CASTAGNOLA LOVO, (Ficha: 249 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34697 Oct 16- Oct 29 (0015)

LUISA FERNANDEZ CURBELO, (Ficha: 538 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34780 Oct 16- Oct 29 (0016)

MARIA ELENA FORTE TRONCOSO, (Ficha: 511 2001).
Montevideo, 24 de setiembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34805 Oct 16- Oct 29 (0017)

VIGESIMO TURNO

JOSE LUIS MENA CASTRO, (Ficha: 548 2001).
26 de setiembre de 2001.
Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34696 Oct 16- Oct 29 (0018)

EDUARDO ALBERTO STRAUCH WICK, (Ficha: 342 2001).
16 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34713 Oct 16- Oct 29 (0019)

MARIA ESTHER REYES MARTINEZ, (Ficha: 515 2001).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34734 Oct 16- Oct 29 (0020)

JOSE PEDRO RODRIGUEZ GUTIERREZ y VICTORIANO RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha: 528 2001).
28 de setiembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34796 Oct 16- Oct 29 (0021)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FLOREAL o FLOREL NORBERTO PALLES MANTECA, (Ficha: S 496 2001).
Montevideo, 21 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34698 Oct 16- Oct 29 (0022)

BEATRIZ CELIA MARINO, (Ficha: S 534 2001).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34699 Oct 16- Oct 29 (0023)

MARIA LUISA MAUTONE y CARLOS ALBERTO CHIRIBAO, (Ficha: S 506 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34705 Oct 16- Oct 29 (0024)

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO CARBALLO SANCHEZ, (Ficha: S-395 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34759 Oct 16- Oct 29 (0025)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN OMAR LESCANO CARRERA, (Ficha: 569 2001 S).
Montevideo, 5 de octubre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34695 Oct 16- Oct 29 (0026)

PEDRO PRANKA ZIBURAITE, (Ficha: 523 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34700 Oct 16- Oct 29 (0027)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANDRES ESTEBAN MARCHISIO VIO, (Ficha: 261 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34703 Oct 16- Oct 29 (0028)

ELZA o ELSA INES RUBIO FERNANDEZ, (Ficha: 441 2001 S).
Montevideo, 4 de octubre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34704 Oct 16- Oct 29 (0029)

WALDA MARNE ESTEVA ALVAREZ, (Ficha: 496 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34725 Oct 16- Oct 29 (0030)

MARIO MARESCA RODAO, (Ficha: 484 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 34786 Oct 16- Oct 29 (0031)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

BERNABE ROMUALDO o RUMALDO CORRENGGIA STRATTA, (Ficha: 430 2000 A).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34701 Oct 16- Oct 29 (0032)

HUGO GERVASIO BIANCHIMANO PAZ, (Ficha: 550 2001 A).
Montevideo, 1º de octubre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34784 Oct 16- Oct 29 (0033)

GUILLERMO HORACIO PINTOS BAQUE, (Ficha: 562 2001 A).
Montevideo, 8 de octubre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34804 Oct 16- Oct 29 (0034)

DECIMOPRIMER TURNO

NELSON VICENTE ACOSTA da FONSECA, (Ficha: 511 2001 A).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34785 Oct 16- Oct 29 (0035)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

CARLOS CANAPA LOPEZ, (Ficha: 646 2001).
Las Piedras, 24 de agosto de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34694 Oct 16- Oct 29 (0036)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA o MARIA PAULINA POUSO RAMIREZ, (Ficha: B 53 2001).
Rosario, 15 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34728 Oct 16- Oct 29 (0037)

ENRIQUE WALTER URRICARIET o URRICARRIET, (Ficha: B-312 2001).
Rosario, 15 de junio de 2001.
Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34729 Oct 16- Oct 29 (0038)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SATURNINO NOLBERTO CENTURION RIVERO, (Ficha: 410 2001).
Maldonado, 5 de setiembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34773 Oct 16- Oct 29 (0039)

TERCER TURNO

MANUELA GENARA PIRIZ LOBATO, (Ficha: 198 2001).
Maldonado, 28 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34722 Oct 16- Oct 29 (0040)

LUIS SERGIO ALMADA, (Ficha: 358 2001).
Maldonado, 3 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34772 Oct 16- Oct 29 (0041)

LORENZO NACIANZENO MASIAS GUADALUPE, (Ficha: 1666 2000).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Maldonado, 24 de setiembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54513 Oct 16- Oct 29 (0042)

OCTAVO TURNO

JUANA GONZALEZ GUTIERREZ y CARLOS JOSE STRABONI RODRIGUEZ, (Ficha: 379 2001).
Maldonado, 27 de junio de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34720 Oct 16- Oct 29 (0043)

DOROTEO LEONIDO o LEONIDAS HERNANDEZ GUTIERREZ, DIONISIO GISLENO HERNANDEZ GUTIERREZ y TEOFILA MARIA HERNANDEZ GUTIERREZ, (Ficha: 460 2001).
Maldonado, 8 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34721 Oct 16- Oct 29 (0044)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON CARMELO MELOÑO SPALATTO o CARMELO MELOGÑO SPALATTO, (Ficha: 469 2001).
Rocha, 26 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34754 Oct 16- Oct 29 (0045)

DOÑA ELENA SILVA LEDESMA LARROSA, (Ficha: 405 2001).
Rocha, 3 de setiembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34755 Oct 16- Oct 29 (0046)

CUARTO TURNO

DOÑA FELICIA FABRA PIRIZ de PRESA o FELICIA FABRA PIRIZ y de DON CLAUDIO PRESA SOSA, (Ficha: 488 2001).
Rocha, 4 de octubre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 34757 Oct 16- Oct 29 (0047)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ATINENCIO o ATINENSIO RODRIGUEZ MANSILLA o MANCILLA, (Ficha: B.358 2001).
Chuy, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34756 Oct 16- Oct 29 (0048)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OYAMBURO GOMEZ, HEBER, (Ficha: B 417 2001).
Salto, 1º de octubre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34769 Oct 16- Oct 29 (0049)

TERCER TURNO

POLI AVELINO GRISOLIA CASTROMAN, (Ficha: B 398 2001).
Salto, 27 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34767 Oct 16- Oct 29 (0050)

ROSA CLELIA REPETTO GARAVENTA, (Ficha: B 404 2001).
Salto, 27 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 34768 Oct 16- Oct 29 (0051)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ARIEL EUSEBIO HERNANDEZ CANOBRA, (Ficha: 889 2001).
Mercedes, 5 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 34792 Oct 16- Oct 29 (0052)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DINA FERREIRA DE LOS SANTOS, SANTOS o DOS SANTOS, (Ficha: 506 2001).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 34707 Oct 16- Oct 29 (0053)

ILDA TEODORA DUHALDE SEGUI, (Ficha: 479 2001).
ESTE JUICIO GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 5 de octubre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54498 Oct 16- Oct 29 (0054)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALDEMIR FRABASIL o FABRASIL BAS, (Ficha: 706 2001-B).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34709 Oct 16- Oct 29 (0055)

GLADYS DORILA IGUINI ACOSTA, (Ficha: 797 2001-B).
Treinta y Tres, 26 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34710 Oct 16- Oct 29 (0056)

FRANCISCO ACOSTA DIAZ y de OLGA SATURNINA ACOSTA FARIAS, (Ficha: 780 2001-B).
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34711 Oct 16- Oct 29 (0057)

DELNA PASION NOCEDO SILVA, (Ficha: 733 2001-B).
Treinta y Tres, 1º de octubre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34712 Oct 16- Oct 29 (0058)

RODOLFO BACELO ROMERO, (Ficha: 528 2001-B).
Treinta y Tres, 16 de julio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 34742 Oct 16- Oct 29 (0059)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

ELBIO CASTILLO NOBRE y DORYS ETHEL MELNIK GOLOVKO, (Ficha: 306 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 34802 Oct 16- Oct 29 (0060)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE EMILIO MASSIMINO DA SILVA y MARIA CRISTINA MAGGIANI CARCER, (Ficha: 443 2001).
Montevideo, 3 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 34779 Oct 16- Oct 29 (0061)

VIGESIMO TURNO

RODOLFO ANDRES ENGEL FLEITAS y LIDIA RAQUEL COR RODRIGUEZ, (Ficha: 499 2001).
Montevideo, 1º de octubre de 2001.
Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34778 Oct 16- Oct 29 (0062)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE DE LEON ROSSI e IVANHA ALICIA DAMYANOVICH, (Ficha: V 427 2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34763 Oct 16- Oct 29 (0063)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LEONARDO JAVIER LOUREIRO SOBA y ANA MARIA PELUFFO FLEITAS, (Ficha: V 521 2001).
Montevideo, 4 de octubre de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 34803 Oct 16- Oct 29 (0064)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

WILMER FELICIANO MARTINEZ MEDINA y MONICA CECILIA MACHADO RIVERO, (Ficha: 262 2001).
Maldonado, 14 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 34774 Oct 16- Oct 29 (0065)

MARIO OSCAR SOSA MORENO y ROSANA MARCELA PEREZ GONZALEZ, (Ficha: 206 2001).
HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 12 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54514 Oct 16- Oct 29 (0066)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULLY MABEL GONZALEZ y ENRIQUE DA SILVA, (Ficha: 328 2001 B).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 4 de octubre de 2001.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54504 Oct 16- Oct 29 (0067)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NESTOR CARLOS DORADO ARRIOLA y PERLA MARY ABREU ALVAREZ, (Ficha: 942 2001).
Mercedes, 17 de setiembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 34793 Oct 16- Oct 29 (0068)

DIVORCIOS

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PETRONI, ANGEL LUIS C VELAZQUEZ, ADRIANA INES -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA A 96 2001", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ADRIANA INES VELAZQUEZ a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 3 de Octubre del 2001..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54503 Oct 16- Oct 29 (0069)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "DIAZ DA SILVA PICA, HERRY WILLIAMS - INCAPACIDAD - Ficha V 72 99" se hace saber que por auto Nº 4752 de fecha 17 12 99 se declaró en estado de incapacidad a HERRY WILLIAMS DIAZ DA SILVA PICA y se designó curador a su madre SHIRLEY DE LUJAN PICA ACOSTA.- Montevideo, 27 de junio de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 886 10/p 34726 Oct 16- Oct 29 (0070)

VIGESIMOPRIMER TURNO
EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RIVERO ARRUA, JOSE LUIS Y CESAR MIGUEL - INCAPACIDADES - FICHA V299 98, se hace saber que por auto Nº 1799 99 de fecha 27 de mayo de 1999 se designó curadora interina de los denunciados JOSE LUIS RIVERO ARRUA Y CESAR MIGUEL RIVERO ARRUA a la SRA. OLGA ARRUA. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de setiembre de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54506 Oct 16- Oct 29 (0071)

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ FIGARI Juan Enrique. INCAPACIDAD. Fa. 310 97", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 3141 de fecha 31 8 98, se ha declarado en estado de incapacidad a Juan Enrique Rodríguez Figari, domiciliado en Eliseo Marzol nº 153 de la ciudad de Rocha-, habiéndose nombrado CURADOR DEFINITIVO del mismo a Luz Pérez Fernández, CI 3.069.578-0, domiciliada en Eliseo Marzol nº 194 de la ciudad de Rocha.- Por decreto nº 3034 de fecha 7 08 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54508 Oct 16- Oct 29 (0072)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOPRIMER TURNO
VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en Autos "RODRIGUEZ PATERNOSTRO Elimey Rossana, Información de Vida y Costumbres", Ficha 176 01, optando por el Título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Mirella VIVIANI y José FARIÑA, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de agosto de 2001- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1107 10/p 34741 Oct 16- Oct 29 (0073)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA No. 212.

ADQUISICION DE VIVERES FRESCOS, PAPAS Y BONIATOS DESTINADOS A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO CON ASIENTO EN CAPITAL Y HUEVOS PARA LOS INSTITUTOS (I.M.A.E., B.COM.1. E.M. Y L.M. "G.A.") POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO, DURANTE EL 1ER. TRIMESTRE 2002.-
APERTURA: 08 DE NOVIEMBRE DEL 2001.
1ER. LLAMADO HORA: 09:30
2DO. LLAMADO HORA: 10:00
EL VALOR DEL PLIEGO ES DE $ 650,oo; LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DIAS HABILES DE 07:00 A 12:30 HRS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GOMEZ No. 4348.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54469 Oct 16- Oct 16 (0074)

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA No. 222.

ADQUISICION DE VIVERES FRESCOS, PAPAS Y BONIATOS DESTINADOS A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO CON ASIENTO EN EL INTERIOR DEL PAIS, POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO, DURANTE EL 1ER. TRIMESTRE 2002.-
APERTURA: 08 DE NOVIEMBRE DEL 2001.
1ER. LLAMADO HORA: 10:30
2DO. LLAMADO HORA: 11:00
EL VALOR DEL PLIEGO ES DE $ 550,oo; LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DIAS HABILES DE 07:00 A 12:30 HRS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GOMEZ No. 4348.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54470 Oct 16- Oct 16 (0075)

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA No. 242.

ADQUISICION DE LECHE DESTINADA A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO CON ASIENTO EN EL INTERIOR DEL PAIS POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO, DURANTE EL 1ER. TRIMESTRE 2002.-
APERTURA: 09 DE NOVIEMBRE DEL 2001.
1ER. LLAMADO HORA: 10:30
2DO. LLAMADO HORA: 11:00
EL VALOR DEL PLIEGO ES DE $ 560,oo; LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DIAS HABILES DE 07:00 A 12:30 HRS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GOMEZ No. 4348.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54471 Oct 16- Oct 16 (0076)

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA No. 232.

ADQUISICION DE LECHE DESTINADA A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO CON ASIENTO EN CAPITAL POR PARTE DEL

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO, DURANTE EL 1ER. TRIMESTRE 2002.-
APERTURA: 09 DE NOVIEMBRE DEL 2001.
1ER. LLAMADO HORA: 09:30
2DO. LLAMADO HORA: 10:00
EL VALOR DEL PLIEGO ES DE $ 760,oo; LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DIAS HABILES DE 07:00 A 12:30 HRS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GOMEZ No. 4348.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54472 Oct 16- Oct 16 (0077)

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
LICITACION PUBLICA Nº 02/2001

OBJETO: Llámase a la presentación de ofertas para la ejecución de refacciones varias a realizarse en la planta baja de esta Dirección Nacional.
RETIRO DE PLIEGOS: Rincón 665, Sección PROVEEDURIA, a partir del 12 10 01 previo pago de los pliego en el Dpto. de Tesorería, en el horario de 13:00 a 17.00 horas.
FECHA y HORA DE APERTURA: 08 11 01 - Primer llamado 14:30 horas.
Segundo llamado 15:00 horas.
LUGAR DE APERTURA: Sala de Sesiones, 25 de Mayo 660.
VALOR DE LOS PLIEGOS: $ 1.000 (pesos mil) en efectivo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54499 Oct 16- Oct 16 (0078)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



I.M.M.

COMPRA: 76107/1
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIVISION ABASTECIMIENTOS
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 76107 1
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE LA VIA PUBLICA DE LAS ZONAS DEFINIDAS COMO "A" Y "B" COMPRENDIDAS DENTRO DE LOS CENTROS COMUNALES ZONALES NUMEROS 1 Y 2 DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO Y EL TRANSPORTE DEL MATERIAL HASTA SU DISPOSICION FINAL.
APERTURA: 18 DE ENERO DE 2002 HORA 15:00
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 13:15 A 17:30 HS.
El Pliego de Condiciones se podrá consultar en Internet en el siguiente sitio: www.montevideo.gub.uy..8308 limpieza inicio VALOR DEL PLIEGO: $ 60.000 (PESOS URUGUAYOS SESENTA MIL).
REPARTICION SOLICITANTE: UNIDAD EJECUTORA DEL CONTRALOR DE CONTRATOS DIVISION LIMPIEZA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54512 Oct 16- Oct 16 (0079)

BANCOS

FE DE ERRATAS

En el aviso publicado el día lunes 8 del cte., LICITACION ABREVIADA N° 2001 86153 "CONTRATACION DE UNA SOLUCION INTEGRAL PARA LOS SERVICIOS DE RECAUDACION DEL BPS" donde dice LICITACION ABREVIADA debió decirse LICITACION PUBLICA
ADMINISTRACION



12) (Cta. Cte.) 1/p 54510 Oct 16- Oct 16 (0080)

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PROGRAMA DE INTEGRACION DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES
PRESTAMO BID Nº 1186/OC - UR



LICITACION PUBLICA Nº 15/01/P
ASENTAMIENTO "BARRIO NORTE"
(201 lotes)
Calles Calle Nº 96-N y 2ª paralela al este de Av. Dr. Roldán

* El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para sufragar parcialmente el costo del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares. Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato objeto de esta Licitación.
La Licitación se regirá por las condiciones del contrato N° 1186 OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo N° 1186 OC-UR del BID y del aporte local.
* En el marco de este Programa, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia Municipal de Paysandú invitan a Empresas y Consorcios elegibles, provenientes de países miembros del BID a presentar ofertas en sobre cerrado, mediante el sistema de precalificación por el régimen especial de calificación del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del MTOP de acuerdo con el Decreto N° 282 99 y modificación del 09 08 00, para la Licitación Pública Nacional N° 15 01 P. De resultar adjudicataria una Empresa radicada en el exterior y en caso de no contar con sucursal en la República, dispondrá de 60 días para concluir los trámites de constitución y afiliación a los distintos organismos conforme a la legislación nacional.
* El objeto es la ejecución de Obras de Infraestructura (vialidad, saneamiento, red de energía eléctrica, red de alumbrado público etc.) e Infraestructura Barrial (plazoleta, espacios verdes, Centro Comunal), que se describen en los recaudos que componen el Proyecto de Mejoramiento para el Asentamiento "Barrio Norte" del departamento de Paysandú. La Licitación será adjudicada por la Intendencia Municipal de Paysandú.
* Las Empresas interesadas podrán adquirir un juego completo de los documentos de la Licitación hasta 5 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas, mediante el pago de una suma no reembolsable de U$S 300.- (trescientos dólares estadounidenses), u obtener información adicional e inspeccionar los documentos de la licitación previo a su compra, en la I.M. de Paysandú (Zorrilla 851, Paysandú) y en el Congreso de Intendentes a partir del día 10 de octubre de 2001.
* Las Empresas que hayan comprado los Pliegos podrán solicitar aclaraciones o realizar preguntas referentes a la Licitación, únicamente por escrito, hasta el día 30 de octubre de 2001.
* Las Ofertas deberán presentarse en un único sobre cerrado, en la Oficina de Compras de la Intendencia Municipal de Paysandú hasta la hora 13 y 30 del día 13 de noviembre de 2001. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
* Las propuestas serán abiertas en acto público a la hora 14:00 del día 13 de noviembre de 2001, en presencia de los Oferentes que deseen asistir, en la Intendencia Municipal de Paysandú en la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay.
* El monto global estimado es de U$S 1.398.849.
* El plazo de obra es de 300 días calendario.
Intendencia Municipal de Paysandú
Calle Zorrilla de San Martín y Sarandí, teléfono (072) 26221 al 29, fax interno 106 y 179
Paysandú República Oriental del Uruguay
12) (Cta. Cte.) 1/p 54505 Oct 16- Oct 16 (0081)

SAN JOSE

M.S.P. A.S.S.E.

COLONIA ETCHEPARE

LICITACION PUBLICA Nº 9/2002
SUMINISTRO DE VIVERES SECOS

APERTURA: 7/11/01 HORA: 14:00

La Colonia de Asistencia Siquiátrica Dr. Bernardo Etchepare llama a Licitación Publica para el suministro de referencia.
Por consultas y Pliegos dirigirse al Telefax (0338) 9376 o personalmente en la Institución, sita en Ruta 11 Km. 79,500, San José, en días hábiles de 9 a 15 horas,

ALVARO LEMA
ENCARGADO DIRECCION ADMINISTRATIVA
COLONIA ETCHEPARE

12) (Cta. Cte.) 1/p 54509 Oct 16- Oct 16 (0082)

M.S.P. A.S.S.E.
COLONIA ETCHEPARE
LICITACION PUBLICA Nº 8/2002
SUMINISTRO DE CARNES

APERTURA: 7 11 01 HORA: 10:00
La Colonia de Asistencia Siquiátrica Dr. Bernardo Etchepare llama a Licitación Publica para el suministro de referencia.
Por consultas y Pliegos dirigirse al Telefax (0338) 9376 o personalmente en la Institución, sita en Ruta 11 Km. 79,500, San José, en días hábiles de 9 a 15 horas,
ALVARO LEMA, ENCARGADO DIRECCION ADMINISTRATIVA COLONIA ETCHEPARE.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54511 Oct 16- Oct 16 (0083)

SORIANO

M.S.P. - A.S.S.E. UNIDAD EJECUTORA 030
CENTRO DEPTAL SALUD PUBLICA DE SORIANO
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS
Sánchez 204 - Mercedes
FAX (053)22433
TEL (053)22177 - Interno 116
LICITACION PUBLICA Nº 01/2002

Este Centro llama a Licitación Pública para la contratación del servicio de limpieza para el período de enero a diciembre del 2002 prorrogable automáticamente por igual período hasta finalizar el ejercicio 2003.
Los pliegos podrán retirarse de 8 a 12 horas en la Oficina de Licitaciones y Compras de este Centro.
La apertura se realizará en la Oficina de Licitaciones y Compras del Centro el día 06 11 2001, hora 10.
Valor del pliego: 3 U.R.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54515 Oct 16- Oct 16 (0084)

M.S.P. - A.S.S.E. UNIDAD EJECUTORA 030
CENTRO DEPTAL SALUD PUBLICA DE SORIANO
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS
Sánchez 204 - Mercedes
FAX (053)22433
TEL (053)22177 - Interno 116
LICITACION PUBLICA Nº 02/2002

Este Centro llama a Licitación Pública para la contratación del servicio de estudios medicos para el período de enero a abril del 2002 prorrogable automáticamente por igual período hasta finalizar el ejercicio 2002.
Los pliegos podrán retirarse de 8 a 12 horas en la Oficina de Licitaciones y Compras de este Centro.
La apertura se realizará en la Oficina de Licitaciones y Compras del Centro el día 07 11 2001, hora 10.
Valor del pliego: 3 U:R:.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54516 Oct 16- Oct 16 (0085)

M.S.P. - A.S.S.E. UNIDAD EJECUTORA 030
CENTRO DEPTAL SALUD PUBLICA DE SORIANO
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS
Sánchez 204 - Mercedes
FAX (053)22433
TEL (053)22177 - Interno 116
LICITACION PUBLICA Nº 03/2002

Este Centro llama a Licitación Pública para la contratación para el suministro de material medico quirurgico para el período de enero a abril del 2002 prorrogable automáticamente por igual período hasta finalizar el ejercicio 2002.
Los pliegos podrán retirarse de 8 a 12 horas en la Oficina de Licitaciones y Compras de este Centro.
La apertura se realizará en la Oficina de Licitaciones y Compras del Centro el día 08 11 2001, hora 10.
Valor del pliego: 3 U.R.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54517 Oct 16- Oct 16 (0086)



Montevideo, octubre 16 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO JAVIER DOASSANS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2666 402 y ANA KARINA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cansttantt 3058 5.
14) $ 156 3/p 4916 Oct 16- Oct 18 (0087)

JUAN ANDRES ARBONDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Resistencia 1836 bis 2 y GABRIELA IRACE RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Resistencia 1836 bis 2.
14) $ 156 3/p 4922 Oct 16- Oct 18 (0088)

FERNANDO da ROSA, 45 años, divorciada, docente, oriental, domiciliado en Las Heras 1888 6 y ROSITA INES ANGELO, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Las Heras 1888.
14) $ 156 3/p 4924 Oct 16- Oct 18 (0089)

PABLO JAVIER ALLEGES, 36 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Pablo de Maria 1124 y MARIANA MARGARITA GRATADOUX, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de Maria 1124.
14) $ 156 3/p 4928 Oct 16- Oct 18 (0090)

FERNANDO DANIEL DE MARCO, 35 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Ramallo 1957 y ESTELA MARTA DOCAMPO, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Larravide 3326.
14) $ 156 3/p 4930 Oct 16- Oct 18 (0091)

ANTONIO DIAZ, 80 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en José Mármol 1263 C y ESTER CABRERA, 73 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en José Mármol 1263 C.
14) $ 156 3/p 4934 Oct 16- Oct 18 (0092)

FERNANDO MIGUEL ALEMAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1696 001 y GABRIELA ROSEMARIE DIAZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1696 001.
14) $ 156 3/p 4939 Oct 16- Oct 18 (0093)

JUAN CARLOS AQUINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1654 y CLAUDIA ROSA FLORES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estado de Israel 2619.
14) $ 156 3/p 4961 Oct 16- Oct 18 (0094)

OFICINA No. 2

ELISEO ESTEVEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Rusia 2520 y MARIA DEL ROSARIO AREOSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Burdeos 3550.
14) $ 156 3/p 4942 Oct 16- Oct 18 (0095)

MARCELO FRANCISCO ESPOSITO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Mármol 1071 y EDDITH CAROL VILLARREAL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Mármol 1071.
14) $ 156 3/p 4952 Oct 16- Oct 18 (0096)

OFICINA No. 3

JOSE CARBIA, 69 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Sgo. Sierra 3829 y GLORIA PICCININNO, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Sgo. Sierra 3845 102.
14) $ 156 3/p 4913 Oct 16- Oct 18 (0097)

JAVIER ALBERTO CARAPE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1580 204 y EVANGELINA RAMIREZ,

22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Los Alamos 7445 (Carrasco).
14) $ 156 3/p 4914 Oct 16- Oct 18 (0098)

RICARDO ADRIAN CAULIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 2204 y SANDRA ROSANA MUÑOZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1241 301.
14) $ 156 3/p 4917 Oct 16- Oct 18 (0099)

OSCAR DANIEL CURBELO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 1689 204 y GABRIELA DURAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 1689 204.
14) $ 156 3/p 4921 Oct 16- Oct 18 (0100)

MARCELO ALBERTO CENTURION, 25 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado en Mercedes 1484 3 y NATALI BRENDA PAREDES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1484 3.
14) $ 156 3/p 4923 Oct 16- Oct 18 (0101)

ALEJANDRO EDUARDO CROCKER, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1136 bis y MARIA VERONICA TRISTAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en India Muerta 4085.
14) $ 156 3/p 4925 Oct 16- Oct 18 (0102)

RODOLFO ALEJANDRO CIRISOLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuñapirú 2328 y ANDREA FABIANA BADIOLA, 28 años, soltera, cosmetóloga médica, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2273.
14) $ 156 3/p 4926 Oct 16- Oct 18 (0103)

LUIS ENRIQUE CASTRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 3320 y PAOLA ANDREA TORRELLO, 27 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada en W. Beltran 1893.
14) $ 156 3/p 4931 Oct 16- Oct 18 (0104)

CAMILO COSTA, 25 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Av. Millán 4491 y MARIA LURDES PEREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edinson 5567.
14) $ 156 3/p 4935 Oct 16- Oct 18 (0105)

JAMES ANGUS COUBROUGH, 60 años, divorciado, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1509 y MARIA LAURA TOSCANO, 54 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Burgues 3389.
14) $ 156 3/p 4965 Oct 16- Oct 18 (0106)

OFICINA No. 4

JULIO CESAR FERRADA, 29 años, soltero, estudiente, oriental, domiciliado en Loreto Gomensoro 792 y LAURA BEATRIZ GIORELLO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Loreto Gomensoro 792.
14) $ 156 3/p 4912 Oct 16- Oct 18 (0107)

MIGUEL FERNANDEZ, 92 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1417 202 y MARIA SARA CHAVAT, 76 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1417 202.
14) $ 156 3/p 4918 Oct 16- Oct 18 (0108)

ALVARO ALBERTO FRAYGOLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1824 y ALEXANDRA GISSEL PEREYRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5470.
14) $ 156 3/p 4919 Oct 16- Oct 18 (0109)

ALEJANDRO DANIEL LABISSIER, 27 años, soltero, analis. de sistemas, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4935 y NANCY BEATRIZ SOCA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rio Negro 1337 107.
14) $ 156 3/p 4920 Oct 16- Oct 18 (0110)

ARIEL ALCIDES FEDRIGOTTI, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2534 602 y BLANCA ALICIA ZABALA, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2534 602.
14) $ 156 3/p 4927 Oct 16- Oct 18 (0111)

EDUARDO GUSTAVO LEIVAS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en O. Fernández Ríos 3556 y LOURDES ROSALIA GARCIA, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en O. Fernández Ríos 3638.
14) $ 156 3/p 4929 Oct 16- Oct 18 (0112)

OFICINA No. 5

MARCOS ADRIAN IBAÑEZ, 31 años, divorciado, medicico, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1417=005 y ALEJANDRA VICTORIA CANON, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1417=005.
14) $ 156 3/p 4953 Oct 16- Oct 18 (0113)

ALBERTO DANIEL GOROCITO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1755 y VALERIA RAQUEL IGLESIAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lima 1755.
14) $ 156 3/p 4959 Oct 16- Oct 18 (0114)

ESTEBAN EZEQUIEL HERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lombardini 3691 y SILVIA KARINA MORALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2647.
14) $ 156 3/p 4963 Oct 16- Oct 18 (0115)

OFICINA No. 6

PABLO DANIEL MATTURRO, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Constitución 2169 y ANDREA FORT, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4635 - Torre E 5 701.
14) $ 156 3/p 4915 Oct 16- Oct 18 (0116)

JAIME MENDEZ, 32 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1684 202 y Sheyla Attún, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel del Corro 1444.
14) $ 156 3/p 4932 Oct 16- Oct 18 (0117)

PABLO ANDRES MACHADO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2362 y SILVANA ZARZABAL, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agrigento 2362.
14) $ 156 3/p 4940 Oct 16- Oct 18 (0118)

FABRIZIO MIGUEL MUÑOZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casinoni 1274 2 y MARCELA CARINA BAZAN, 30 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Casinoni 1274 2.
14) $ 156 3/p 4941 Oct 16- Oct 18 (0119)

ADRIAN AUGUSTO MARTINEZ, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Alférez Real 2569 y GIMENA ALZUGARAY, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alférez Real 2569.
14) $ 156 3/p 4947 Oct 16- Oct 18 (0120)

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liberia 97 A (Casabó) y SILVANA RAQUEL RODRIGUEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Cruz de la Sierra 1814 M.
14) $ 156 3/p 4956 Oct 16- Oct 18 (0121)

CRISTIAN LUJAN MACEDO, 26 años, soltero, empleado, argentino C N, domiciliado en Euskal Herria 70 = Torre B 2 102 y CAROLYN GEANNETE MUNIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Murillo 2638.
14) $ 156 3/p 4968 Oct 16- Oct 18 (0122)

OFICINA No. 7

FERNANDO DANIEL PEÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisca Aznar Artigas 6523 y JENNIFER MORAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4483.
14) $ 156 3/p 4954 Oct 16- Oct 18 (0123)

LUIS MARCELO PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mauricio Maeterlink 4977 y ANA LAURA LICHTENSTEIN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mauricio Maeterlink 4977.
14) $ 156 3/p 4962 Oct 16- Oct 18 (0124)

OFICINA No. 8

CARLOS IVAN ROLDAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amezaga 2240 3 y CLAUDIA LORELEY ORELLANO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pje. 4-2139-Cerro.
14) $ 156 3/p 4936 Oct 16- Oct 18 (0125)

JUAN JOSE RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requemada 4720 y MARIA GRACIELA DE LEON, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Requemada 4720.
14) $ 156 3/p 4943 Oct 16- Oct 18 (0126)

RICARDO EDUARDO REZZANO, 35 años, divorciado, analista de sist., oriental, domiciliado en Esmeralda 322 y MARIA FLORENCIA OLIVETTO, 29 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Esmeralda 322.
14) $ 156 3/p 4948 Oct 16- Oct 18 (0127)

HECTOR ROQUE RIBERO, 54 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Cno. Lecocq 1333 y MARIA NELDA SEGADE, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Cno. Lecocq 1333.
14) $ 156 3/p 4950 Oct 16- Oct 18 (0128)

EDEMIR RODRIGUEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charcas 2996 y MARIA MIRELLA SOSA, 43 años,

divorciada, labores, oriental, domiciliada en Charcas 2996.
14) $ 156 3/p 4964 Oct 16- Oct 18 (0129)

OFICINA No. 9

DEIVI DANIEL SILVEIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bérgamo No. 3461 y CLAUDIA VERONICA FIALLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini No. 1268.
14) $ 156 3/p 4933 Oct 16- Oct 18 (0130)

GONZALO WILMA SILVA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Complejo America S3. BN1 ap 303 y LOURDES VERONICA REY, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Molina Nº 874.
14) $ 156 3/p 4938 Oct 16- Oct 18 (0131)

EDUARDO WILLIAM SOTO, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Egipto No. 3847 y LAURA INES TORTEROLO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Egipto N 3847.
14) $ 156 3/p 4944 Oct 16- Oct 18 (0132)

JOSE LUIS SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colman No. 5206 y LAURA ADRIANA SANCHEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colman No. 5206.
14) $ 156 3/p 4949 Oct 16- Oct 18 (0133)

MARCELO LUIS SOIZA, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Bernardino Duhalde 4933 y PAULA LETICIA VALLS, 27 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en José Shaw 4994 bis.
14) $ 156 3/p 4951 Oct 16- Oct 18 (0134)

CARLOS ALEJANDRO SILVA, 27 años, soltero, grafico, oriental, domiciliado en Jose Belloni 5912 y MIRNA PAOLA MOCCIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Belloni 5912.
14) $ 156 3/p 4958 Oct 16- Oct 18 (0135)

LEONARDO FABIAN SILVA Y MONTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4920 4 y GABRIELA ELIZABETH GUTIERREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paloma 2114.
14) $ 156 3/p 4960 Oct 16- Oct 18 (0136)

NICOLAS SACCHI, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3825 ap 910 y MARIA del CARMEN MARTINEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan de Vera Suarez 5643.
14) $ 156 3/p 4967 Oct 16- Oct 18 (0137)

OFICINA No. 10

WALDEMAR JESUS OSORIO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reyes 1469 202 y DIANA LAURA RIBAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reyes 1469 202.
14) $ 156 3/p 4937 Oct 16- Oct 18 (0138)

WILLIAM SANTIAGO TECHERA, 22 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado en Nápoles 3514 y ROXANA KARINA BORDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Padre Juan Bomesadri 2125.
14) $ 156 3/p 4945 Oct 16- Oct 18 (0139)

WALTER HUGO VIGLIONI, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Juvenal Ortiz Saralegui 1670 Bis y CECILIA CARINA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juvenal Ortiz Saralegui 1670 Bis.
14) $ 156 3/p 4946 Oct 16- Oct 18 (0140)

CLAUDIO ALEJANDRO VIDAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Walcalde 2617 12 y CLAUDIA INES LEPRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Walcalde 2617 12.
14) $ 156 3/p 4955 Oct 16- Oct 18 (0141)

FREDDY DANIEL OBISPO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2314 204 y VERONICA SHEILA ABOY, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2314 204.
14) $ 156 3/p 4957 Oct 16- Oct 18 (0142)

IDELFONZO VAZ, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Capitan Tula 4351 y DORIS MABEL BELZA, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gaboto 1362 Ap 002.
14) $ 156 3/p 4966 Oct 16- Oct 18 (0143)



CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMA SECCION

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la 20a. Sección de Canelones, dictada en autos: "GULARTE GUTIERREZ, MAURICIO ESTEBAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C 226 2000", según providencia Nº 719 del 15 8 2001, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Mauricio Esteban Gularte Gutierrez, promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva sobre el terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 20a. Sección Judicial de Canelones, Sección Catastral Pando y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero consta de una superficie de 666 m c y 56 dm c, y se deslinda de la siguiente manera: al oeste 28 metros 78 cm con solar 9 (padrón Nº 6060) al norte 29 metros 75 cm con solar 6 (padrón Nº 6072), al este 18 metros 80 cm con solar 7 (padrón Nº 6058), al sur 28 metros de frente a la calle Roma, correspondiendole el Padrón Nº 6059. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado y muy especialmente a Samuel Jaime Weysberg o sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del inmueble de autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se deja constancia que el padrón de autos Nº 6059 corresponde a la manzana 15, solar 8 de la calle Roma del Balneario San Jose de Carrasco, Shangrilá, 23 de agosto del año dos mil uno. Dra. Beatriz Sarubbi Salles. Juez de Paz.
16) $ 2657 10/p 34812 Oct 16- Oct 29 (0144)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "CESTONA SILVA, EDUARDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FC. 379 2001, tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se Cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho especialmente a Celestin Mansilla por el padrón 5042 y o sucesores y a los linderos titulares de los padrones 5054 Sr. Julio Yamandu Guibaud Cabrera, padrón 8790 del Sr. Jorge Alberto Vidal y padrón 5043 del Sr. Eduardo Alejo Cestona Silva y o sucesores sobre el bien inmueble padrón 5042, mamzana 447 de una superficie de 600 mts, sección catastral Colonia a los efectos de que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones con defensor de oficio. Colonia, 27 de setiembre de dos mil uno.- Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1771 10/p 34692 Oct 16- Oct 29 (0145)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.=
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "CHAVARRIA, MARIA JULIA" Prescripción adquisitiva treintenal, Fa B 273 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA JULIA CHAVARRIA, solicitando Prescripción adquisitiva treintenria respecto al siguiente bien: inmueble: fracción de terreno y sus mejoras sito en la Primera Sección Judicial de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, Padrón Nº 6464, manzana catastral señalada con el Nº 317 en un área de 232 metros cuadrados, 49 decímetros cuadrados, sito en 19 de Abril 727 esq. Don Bosco según plano del Ag. Alejandro Ferreira insrcipto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 57 del día 26 de junio de 2000 lindan con los padrones Nº 7612 y Nº 6465. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y en especial a Venancio Gonzalez o sus sucesores a cualquier título a estar a derecho y a los vecinos linderos señalados a fs. 26 de autos, haciéndoles saber que deberán comparecer conjuntamente o por procurador común bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de octubre de 2001.- Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2657 10/p 34794 Oct 16- Oct 29 (0146)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. F. Isabel Suárez Sacco, en los autos caratulados: "REGGI GONZALEZ, PEDRO ARIEL" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 271 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, especialmente a los Sucesores de Pascual Reggi y a todos los que se consideren con derecho, ya sea por sí o en calidad de Sucesores, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones, sobre LOS BIENES INMUEBLES PADRONES: A) 7496, ubicado en la Primera Sección Catastral de Tacuarembó, zona sub-urbana, manzana 647, solar 4, Barrio Reggi, que según plano del Ing. Agrim. Pedro Ariel Reggi González, consta de un área de 3837 m.c. 06 dm., siendo inscripto en la Dirección General de Catastro y Oficina Departamental en forma provisoria con el Nº 89 de fecha 13 3 2000 y se deslinda así: al Sur-oeste, 13 mts. con 0,6 cms, con padrón 7450; 48 mts, 06 cm. con padrones 2683, 2682 y 2681, al Norte, 59 mts. 46 cm. de frente a la calle Carlos Reyles; al Este de frente a la calle Delmira Agustini y al Sur con la Cañada del Molino o de las Lavanderas. B) Padrón 2680 de la Primera Sección Catastral de Tacuarembó, zona sub-urbana, manzana 638, solar 6, que según plano descripto en el literal anterior tiene una superficie de 9130 mts. 70 dm. y se deslinda así: AL SUROESTE, 61 mts. 02 cm. frente a calle Delmira Agustini,; AL NOROESTE 120 mts. 68 cms. frente a calle Carlos Reyles y 48 mts. 20 cm. frente a calle José Alonso y Trelles; AL NORTE 37 mts. 08 cms. con padrones 2675 y 2676, al NORESTE, 67 mts. con 74 cms. con padrón 2677 y al SUR=ESTE con Cañada del Molino o de las Lavanderas. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Tacuarembó, 15 de noviembre de 2000. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.

16) $ 3764 10/p 34708 Oct 16- Oct 29 (0147)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARCELO MIRKIN solicita la inscripción del Album musical en Ingles titulado "LOST IN NEW YORK DREAMS", de su autoria. Montevideo 11 de octubre del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 34775 Oct 16- Oct 29 (0148)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Familia de Decimo Primer Turno, dictada en autos "CUELHO CASTRO ANDRES DARIO Y NOE JAVIER CUELHO CASTRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA A 483 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: 1) de nacimiento de NOE JAVIER del 12 9 72 acta 4191 y de nacimiento de ANDRES DARIO del 21 12 73, acta 6300 en el sentido de donde dice "COELHO" debe decir "CUELHO" por así corresponder. Montevideo, trece de setiembre de dos mil uno.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54519 Oct 16- Oct 29 (0149)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ROJAS ROGOVIENKO, IGOR - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 276 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Igor Alfredovich ROJAS, Acta Nº 104, extendida el 4 de octubre de 1999 por la Dirección General del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, en el libro de extranjeros, en el sentido de que en la misma, donde dice "ciudad de Jarkov, Moscú, Rusia" debe decir que "la ciudad de Jarkov pertenece a la República de Ukrania" y donde el nombre y los apellidos surgen como "Igor Alfredovich Rojas" debe decir "Igor Alfredovich ROJAS ROGOVIENKO", al ser ese el nombre completo. Montevideo, 7 de junio de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54500 Oct 16- Oct 29 (0150)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GOMEZ VILLAFAN, MATHIAS DAMIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA A 287 2000, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mathías Damián GOMEZ VILLAFAN, extendida el 23 de agosto de 1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 11 del departamento de Montevideo, Acta No. 6469, en el sentido de que donde dice que el apellido materno es "VILLAFRAN" debe decir "VILLAFAN". Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de agosto de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54501 Oct 16- Oct 29 (0151)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARDOSO MACHIAVELLO, MARTIN A. RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 368 2001" se hace saber que se presentó ante ésta Sede: MARTIN ANDRES CARDOSO MACHIAVELLO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: - de NACIMIENTO de: MARTIN ANDRES CARDOZO MACHIAVELLO; ACTA: Nº 1285 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 18 de Setiembre de 1981, en el sentido que en el texto y al márgen de la misma donde dice: "CARDOZO" debe decir "CARDOSO" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veintisiete de Setiembre de dos mil uno.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54507 Oct 16- Oct 29 (0152)

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA 13:45 - BASE: 574,58 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 119.558 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Otero (MAT. 5336 - R.U.C. 212658950017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 004, empadronada individualmente con el Nº 102.545 004, superficie 29 mts. 64 dms., que forma parte del edificio sito en la 5a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle José Arechavaleta Nº 3904, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de

los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 101 Serie 500 Nº 146 a nombre de Ricardo Quintas Santos y Adriana Barcelona Cabrera.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 40.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al BPS, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 958,50. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54521 Oct 16- Oct 22 (0153)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA: 14 - BASE: 3.116,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 648.523 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Noel Speranza (MAT. 5405 - R.U.C. 214371010015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No. 002, que forma parte del Edificio ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el No. 195.195 002, consta de un área de 66 m. 8 dm., desarrollada en dos plantas, con frente al SO. a la calle Orleans No. 2264 ap. 002, entre las calles Máximo Tajes y Fedra, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 122 Nº 1092 a nombre de Alberto Eduardo Thomasset Collazo y Nelly Lorena Ceruti Contreras.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 19 09 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.900 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.116,70. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 10 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54522 Oct 16- Oct 22 (0154)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA: 14 - BASE: 2.250 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 468.180.- CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Olegario De Barbieri (MAT. 999 - R.U.C. 090014920013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 409 del Block "C", empadronada individualmente con el Nº 61.477 409 C, superficie 49 m. 82 dm., que forma parte del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto, sito en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Camino Carrasco 4680 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 281 a nombre de Delia Esther Márquez Baeza ó Vaeza.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25 09 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 26.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a contar de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 2% anual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54523 Oct 16- Oct 22 (0155)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA 14:15 - BASE: 3.199,50 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 665.752 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gustavo Luján Ventura (MAT. 2404 - R.U.C. 211376670019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 704, empadronada individualmente con el Nº 115.517 704, superficie 62 mts. 71 dms. y forma parte del edificio sito en la 4a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Ramón Anador Nº 3856, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de

los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 41649 a nombre de Isaac Perera Perera y Luz Brenda López Carrasco.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 26.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.199,50. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54524 Oct 16- Oct 22 (0156)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA: 14:45 - BASE: 3.142,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 653.954
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Hector Gonzalez Espinosa (MAT. 5419 - R.U.C. 212858280015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad Nº 504, empadronada con el Nº 21.302 504, con una superficie de 60 mts. 94 dms., forma parte del edicio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Pablo de Maria 1576, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 44.435 a nombre de Luis Roberto Porcile Chieza y Maria Elena Mellognio Grassi.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21 09 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.142,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, octubre 5 de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54525 Oct 16- Oct 22 (0157)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Suc. 18 de Mayo - Avda. Artigas 648 - 30.10.01 HORA: 15.00 - BASE: 21.735,33 DOLARES ESTADOUNIDENSES EQUIV. A $ 310.815.-
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Adhemar Onesti (MAT. 488 - R.U.C. 110 009 390 018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, dos fracciones de campo colindantes con construcciones y demás mejoras que le acceden, sitas en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona rural, paraje conocido como "Totoral del Sauce", padrón unificado número diecinueve mil ochocientos treinta y cinco, antes en mayor área padrón nueve mil doscientos cincuenta y dos, consta de un área total de diez hectáreas tres mil doscientos setenta metros ochenta y cuatro decímetros y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 014 Serie 500 Nº 399 y 014 Serie 900 Nº 400 a nombre de Víctor Hugo Céspedes Alegre.-
2º) El bien se encuentra desocupado y según información del Registro correspondiente al 05.10.01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su C. Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de U$S 3.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S. etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Octubre de 2001 es de $ 208.08.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta un máximo de U$S 14.098,50. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 20 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 4,5% puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. 18 de Mayo. Montevideo,.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54526 Oct 16- Oct 22 (0158)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA: 15 - BASE: 642,01 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 133.590
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Andrés Castells Pereira (MAT. 5258 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001 empadronada con el Nº 127.672 001 que consta de una superficie de 53 mts. 55 dms. y forma parte del edificio sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Boix y Merino Nº 2225., y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 2.562 a nombre de Celmar Daniel Garcia Romero y Ana Maria Ferre Scarabino.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 40.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.071,oo. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, octubre 5 de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54527 Oct 16- Oct 22 (0159)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL RIVERA - Monseñor Vera 1091 - 30 10 01 - HORA: 15 - BASE: 653,43 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 135.966
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Diego Viana (MAT. 711 - R.U.C. 140021380010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 2626, con un área de 214 mts 22 dm., ubicado en la 10º Sección Judicial del Departamento de Rivera, ciudad del mismo nombre, con frente a la calle Ansina 675 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 18250 a nombre de MOZART COITIÑO y NILDA FRANCISCA TECHERA ALZAGA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28 09 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 26.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 653,43. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. RIVERA. Montevideo, 08 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54528 Oct 16- Oct 22 (0160)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30.10.01 - HORA 15 - BASE: 979,86 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 203.889
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ERNESTO PRISLASSNIC (MAT. 2292 - R.U.C. 212511550010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 102, padrón 143.302 102, que consta de una superficie de 59 mts. 44 dms. y forma parte del edificio construído en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Domingo Aramburu 2113 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 700 Nº 18860 a nombre de MARIA ANGELICA MARTINEZ GARCIA.-
2º) El bien se encuentra DESOCUPADO. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 23.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 979,86. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR mas 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Se deja constancia que, según información registral al 1 10 01, por el padrón matriz 143.302 existe arrendamiento inscripto a favor de LICORAL S.A. a partir del 1 12 87 con destino comercio, plazo de 5 años, renta mensual pactada N$ 80.000.
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54529 Oct 16- Oct 22 (0161)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MELO - APARICIO SARAVIA 551 - 30 10 01 - HORA: 15 - BASE: 1.346,61 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 280.202
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Rómulo Bonavoglia (MAT. 190 - R.U.C. 030020510014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Inmueble empadronado con el Nº 2409, superficie 334 mts. 50 dms., sito en la 1a. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Melo, con frente a la calle Bulevar Francisco Mata Nº 786 entre Florencio Sánchez y Colón y

según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 300 Nº 42120 a nombre de Ana Elmira Silvera, Miguel Angel Silveira Núñez, Nuncio Silvera y Leda Iris Ruiz Da Costa.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.246,40. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. MELO. Montevideo, 05 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54530 Oct 16- Oct 22 (0162)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Suc. Trinidad - Dr. Luis A. de Herrera 562 - 30.10.01 - HORA: 15 - BASE: 1.521 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 316.490.-
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Arturo Cuevas Cáceres (MAT. 981 - R.U.C. 060 003 970 012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas unidad de propiedad horizontal número 104, que forma parte del inmueble empadronado con el número 129 104, de la manzana veintidos de la ciudad de Trinidad, primera Sección Judicial y catastral del Departamento de Flores, con frente a la calle José Batlle y Ordoñez 918, consta de una superficie de 56 mc. 18 dc. y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 85640 a nombre de Roberto Rubens Ricca Cabrera.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24.09.01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su C. Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 26.500.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S. etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Octubre de 2001 es de $ 208,08.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.521.- La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Trinidad. Montevideo, 05.10.01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54531 Oct 16- Oct 22 (0163)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL TACUAREMBO - J. Suarez 209 - 30 10 01 - HORA: 15 - BASE: 2.321,97 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 483.156
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Clivio Sena (MAT. 2359 - R.U.C. 190003380019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 3183 (antes parte del Padrón 4632 en m a), con un área de 414 mt, ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembo, ciudad del mismo nombre, con frente a la calle Manuel Oribe 646 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 87413 a nombre de ANA MARGOT BRAVO MARTINEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28 09 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.321,97. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. TACUAREMBO. Montevideo, 08 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54532 Oct 16- Oct 22 (0164)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. CANELONES TREINTA Y TRES 650 - 30 10 01 HORA: 15 - BASE: 1.074,93 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 223.672
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN A. BERRUTTI (MAT. 3239 - R.U.C. 020031610018) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, bien inmueble empadronado con el número 3643, consta de una superficie de 4 hás. 1252

m2., sito en la 2da. Sección Judicial del departamento de Canelones, con frente a Cno. Vecinal (Continuación Joaquín Suárez) sin número, zona suburbana, ciudad de Santa Lucía y que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 81161 a nombre de MAURICIO FABIAN SALGUEIRO CURBELO y GABRIELA HERNANDEZ ACEVEDO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23 08 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 49.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio, impuestos departamentales y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.791,90. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR + 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Suc. Canelones.- Montevideo, 08 10 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54533 Oct 16- Oct 22 (0165)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA 15:15 - BASE: 2.474,10 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 514.811
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Horacio Castells (MAT. 301 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No. 301, que forma parte del Edificio ubicado en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el No. 1.896 301, consta de un área de 48 m. 09 dm., con frente al O. a la calle Andrés Martínez Trueba No. 1064 ap. 301, entre las calles Isla de Flores y Durazno, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 32168 a nombre de Loreley Bonello Vega.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 19 09 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 27.300 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.474,10. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 10 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54534 Oct 16- Oct 22 (0166)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA 15:15 - BASE: 2.090,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 435.033
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Böcking (MAT. 2951 - R.U.C. 211462960011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 206, empadronada con el Nº 5.718 206, con una superficie de 50 mts. 81 dm., perteneciente al edificio sito en la 2º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Canelones 783, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 43.767 a nombre de Gualberto GARCIA PEREZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.090,70. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 4 de octubre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54535 Oct 16- Oct 22 (0167)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. TRINIDAD - DR. L. A. DE HERRERA 562 - 30 10 01 - HORA: 15:30 - BASE: 828,20 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 172.332
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GERARDO SILVA (MAT. 5356 - R.U.C. 060047380016) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 302, empadronada individualmente con el número 432 302, consta de

una superficie de 44 mts. 78 dms., sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Flores, con frente a la calle Lavalleja, número 769, ciudad de Trinidad y que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 122 Nº 3793 a nombre de FERNANDO DANIEL PICASSO BARTABURU y JULIA NAIR PEDREIRA FERNANDEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 15 08 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 51.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio, impuestos departamentales y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.380,60. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR + 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Suc. Trinidad.-. Montevideo, 08 10 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54536 Oct 16- Oct 22 (0168)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA: 15:30 - BASE: 1.167,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 242.995
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ANA GABRIELA CUADRADO (MAT. 5432 - R.U.C. 214477090012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 802, empadronada individualmente con el número 180271 802, consta de una superficie de 33 mts. 84 dms., que forma parte del edificio sito en la 19na. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Br. Artigas, número 3262, y que según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 38208 a nombre de SALOMON LAKIEROVICH HOCHMAN.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 08 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 47.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.946,70. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR + 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08 10 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54537 Oct 16- Oct 22 (0169)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA: 15:30 - BASE: 2.597,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 540.467
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Genaro Pucciarelli (MAT. 5382 - R.U.C. 214365270019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No. 201, que forma parte del Edificio ubicado en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el No. 3.814 201, consta de un área de 79 m. 45 dm., con frente al E. a la calle Alzaibar No. 1319 ap. 201, entre las calles Buenos Aires y Sarandí, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 4732 a nombre de Jorge Lofredo Bico Ferreyra.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20 09 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 23.100 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.597,40. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 05 10 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54538 Oct 16- Oct 22 (0170)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 10 01 - HORA 15:45 - BASE: 612,88 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 127.528
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Daniel Orellano (MAT. 4685 - R.U.C. 2122229012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad

horizontal Nº 003, empadronada individualmente con el Nº 17856 003, con un área de 48 mt. 94 dm., que forma parte del edificio sito en la 7º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Inca 2179, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 38217 a nombre de JUAN CARLOS TOPHAM RIGAU y MARIA DEL CARMEN GIL VIDAL.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 09 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 40.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.022,40. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54539 Oct 16- Oct 22 (0171)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA 13:30 - BASE: 918,24 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 191.068
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Alberto Cal (MAT. 181 - R.U.C. 211601920013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 006, empadronada individualmente con el Nº 14862 006, con un área de 46 m. 40 dm. y forma parte del edificio sito en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo con frente a la calle Brandzen 1978, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 82 Serie 500 Nº 241 a nombre de ELDA QUINTANA o ELDA BARREIRO o ELDA BARREIRO QUINTANA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 41.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1531,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de octubre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54540 Oct 16- Oct 22 (0172)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA 13:45 - BASE: 1777,68 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 369.899
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mónica Más (MAT. 5417 - R.U.C. 213532990018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 101, empadronada individualmente con el Nº 59451 101, consta de una superficie de 80 m. 83 dm. y forma parte del edificio sito en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Juan Paullier Nº 2968 66 64, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 27 Serie 111 Nº 90643 a nombre de Guillermo Gualberto SALA ZABALA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 44.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2965,50. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de octubre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54541 Oct 16- Oct 22 (0173)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA: 14 - BASE: 2.859,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 594.963
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Hugo Rodriguez Bartora (MAT. 2019 - R.U.C. 211178130018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad 403, em-

padronada individualmente con el Nº 5.310 403, la cual consta de una superficie de 63 mts. 34 dms. y forma parte del edificio sito en la 1a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Paysandú Nº 974. y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 122 Nº 868 a nombre de Gerardo Mariano Martínez Burgos y Graciela María Huartamendia Torre.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 35.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre del 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.859,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%. Tasa de Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54542 Oct 16- Oct 22 (0174)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL PAYSANDU - Treinta y Tres 947 - 31 10 01 - HORA: 14 - BASE: 1.584 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 329.599
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero WALTER SANCHEZ (MAT. 391 - R.U.C. 120002590019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 4.665, con una superficie de 300 mts., con frente al Este a la Calle Misiones s n entre 25 de Mayo y Colón y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 059 Serie 536 Nº 00066 a nombre de MAXIMO GEMILDO IRAÑETA LUZ y BLANCA VIOLETA SILVA GONZALEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28 9 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 25.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.584. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. PAYSANDU. Montevideo, 8 10 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54543 Oct 16- Oct 22 (0175)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA: 14 - BASE: 2.443,50 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 508.443,OO
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ney Franco (MAT. 1796 - R.U.C. 210205260012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 102 empadronada individualmente con el Nº 27573 102, consta de una superficie de 46 mc 25 dm. y forma parte del edificio sito en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo con frente a la Avda. Rivera 2729, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 34806 a nombre de JUAN CARLOS COSENTINO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 31.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2443,50. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de octubre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54544 Oct 16- Oct 22 (0176)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA: 14:15 - BASE: 449,95 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 93.625
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alfredo Pereira (MAT. 3054 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 103, empadronada con el Nº

2.497 103, con un área de 29 m. 88 dm., que forma parte del edificio sito en la 3a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Juan Lindolfo Cuestas Nº 1470, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 85.773 a nombre de Mariel OJEDA ARANZADI y Vladimir Artigas KNOBEL SZUCHMACHER.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3 10 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 40.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 750,60. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 de octubre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54545 Oct 16- Oct 22 (0177)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA 14:15 - BASE: 2.250,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 468.180
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Cesar Pomies (MAT. 2116 - R.U.C. 110035200018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 211, empadronada con el Nº 61477 211 B, la cual consta de una superficie de 49 mts. 82 dms. y forma parte del bloque B del complejo habitacional "Malvín Alto", sito en la 10ma. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 2605 a nombre de Nelly Pereira y Anahi Ivonne Soler Pereira.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a contar de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés anual 2%, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Se hace saber, a los sólos efectos de lo establecido en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arquitecto H. Pérez Noble Sociedad Anómina".-
8º) Informes en Procuración y en Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54546 Oct 16- Oct 22 (0178)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA: 14:30 - BASE: 1.375,12 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 286.134
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Roman BADO (MAT. 102 - R.U.C. 210351090010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio sito en la 21a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 50.763 001, con una superficie de 63 mts. 56 dms., y con frente al Noroeste a la calle Clemenceau 938, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 059 Serie 536 Nº 00079 a nombre de HECTOR GOMEZ HERNANDEZ y JOSEFA MORAES VILLASANTE.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 8 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.292,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 10 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54547 Oct 16- Oct 22 (0179)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA: 14:30 - BASE: 4.758,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 990.107
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN FERNANDEZ (MAT. 4161 - R.U.C.

211522360015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 003, empadronada individualmente con el Nº 406.041 003, con una superficie de 83 mts. 8 dms, que forma parte del edificio sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente al Noroeste a la Av. Italia y al Sur oeste a la calle Dublín Nº 2196, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 00209 a nombre de ALDO AMERICO MEDAGLIA DENIS y MARIA DOLORES GRAU BARENYS.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 9 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 37.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 4.758,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: libor más 3 puntos puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 10 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54548 Oct 16- Oct 22 (0180)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA: 14:30 - BASE: 5.191,20 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.080.185
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Daniel Dutra (MAT. 2360 - R.U.C. 213500150014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 801, empadronada con el Nº 96.453 801, con un área 106 m. 23 dm., que forma parte del edificio sito en la 15a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Juan Benito Blanco 737, y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 1.045 a nombre de Alberto LOMBARDI CAMARANO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 28 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 42.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 5.191,20. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 de octubre de 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54549 Oct 16- Oct 22 (0181)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA: 14:45 - BASE: 1.925,10 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 400.575
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Wellington E. CORONEL (MAT. 128 - R.U.C. 210374000018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 103, que forma parte del edificio sito en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 13.132 103, con un areá de 47 mts, 25 dms., con frente al Noreste a la calle Daniel Fernandez Crespo 2081 esquina Gaboto, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 40.182 a nombre de ALBIA MABEL ROBALLO RODRIGUEZ y ELBIA RODRIGUEZ VALENZUELA de ROBALLO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 2 10 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 22.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.925,10. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 5 10 2001.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54550 Oct 16- Oct 22 (0182)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MINAS - 25 DE MAYO 549 - 31 10 01 - HORA: 15 - BASE: 1.971,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 410.313
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO

DEL URUGUAY, el martillero Juvenil Rodríguez Huelmo (MAT. 3327 - R.U.C. 090047640016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad 502, empadronada individualmente con el Nº 5.004 502, la cual consta de una superficie de 48 mts. 10 dms. y forma parte del edificio sito en la 1a. sección judicial del departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, con frente a la calle Florencio Sánchez Nº 489 91 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 122 Nº 3869 a nombre de Víctor Hugo Maidana Suarez y Mabel Feni Fernández Marmo.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 41.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 1.971,90. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. MINAS. Montevideo, 8 10 01.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 54551 Oct 16- Oct 22 (0183)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Paso de los Toros - Sarandí 359 - 31 10 01 - HORA: 15 - BASE: 472,50 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 98.318

CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GONZALO LOPEZ LEIVA (MAT. 5316 - R.U.C. 190120290016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Durazno, localidad Pueblo Centenario, empadronado con el Nº 442, con una superficie de 503 mts. 92 dms., con frente al oeste a calle 17 mts. (Solar 24 - Vivienda Nº 20), distando el punto medio de dicho frente treinta y un metros sesenta y cinco milimentros de la esquina con calle Nº 11 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 08135 a nombre de JACINTO RUDEBER MATEOS LAGUNA e ILDA GLADIS RODRIGUEZ CANAVE.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 1 10 2001, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 23.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2001 es de $ 208,08.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 472,50. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Paso de los Toros. Montevideo, 5 10 2001.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 54552 Oct 16- Oct 22 (0184)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. COLONIA - Gral. Flores Nro. 302 - 31.10.01 - HORA: 15 - BASE: 35.896.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 7:469.240.-

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Paola Bermúdez (MAT. 5423 - R.U.C. 040188480012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, en bloque, las unidades de propiedad horizontal del Complejo Habitacional "Real de San Carlos", sito en la 1ra. Sec. Judicial del Departamento de Colonia, ciudad del mismo nombre, con frentes a calle Treinta y Tres y a calle Pública, cuyos padrones individuales, áreas, cantidad de dormitarios, nombre de titulares e hipotecas se detallan seguidamente:

3057 004- 49 m 03 dm -2 dorm. -Walter Mario MENENDEZ HENDERSON y Ana Alicia CAYERO ERGUIZ (Hip. 076 145 45531)
3057 005- 49 m 03 dm -2 dorm. -Julia Josefa GEYMONAT HERNANDEZ (Hip. 076 145 45532)
3057 006- 49 m 03 dm -2 dorm. -Pedro Abelardo PEREYRA SUAREZ y Elba Dolly SENOSIAIN FERREIRA (Hip. 076 145 45533)
3057 007- 49 m 03 dm -2 dorm. -Italo Hugo VELIZ SOSA y Marlene Susana MUSSELLI MARCHISSIO (Hip. 099 001 01073)
3057 010- 49 m 03 dm -2 dorm. -Gustavo Ismael ETCHAVARRIA o ETCHEVERRIA ARTUS y Dina Mabel SILVEIRA LARREA (Hip. 076 145 45537)
3057 012- 49 m 03 dm -2 dorm. -Wáshington Eduardo QUINTANA BENITEZ y Graciela Teresa CABRERA DIAZ (Hip. 076 145 45539)
3057 013- 49 m 03 dm -2 dorm. -Nelly Carmen VIÑA BENITEZ (Hip. 076 145 45540)
3057 014- 49 m 03 dm -2 dorm. -Carlos Alberto VELIZ TORRES y Yolanda Cristina COCCOLO SOLER (Hip. 099 001 01877)
3057 015- 49 m 03 dm -2 dorm. -Luis Alberto VELOZ BONETE y Alcira Virginia DUARTE LARROSA (Hip. 076 145 45542)
3057 019- 59 m 33 dm -3 dorm. -Marcos BOTBOL y María Cristina CANO (Hip. 076 145 45546)
3057 027- 49 m 25 dm -2 dorm. -Luis Ariel CASAÑA MENDEZ y Blanca Elbia HERNANDEZ RODRIGUEZ (099 001 02827)
3057 028- 49 m 03 dm -2 dorm. -Silvia Gladys MAGALLANES ELIZONDO (Hip. 076 145 45554)
3057 030- 49 m 03 dm -2 dorm. -Huber Abel RODRIGUEZ KIDD y María de los Angeles MARTINEZ BUTIN (Hip. 076 145 45557)
3057 032- 49 m 03 dm -2 dorm. -Anibal CISNERO CRUZ y Elena RODRIGUEZ FERREYRA (Hip. 076 140 45559)
3057 033- 49 m 03 dm -2 dorm. -Ricardo DE LA FUENTE REJA y María Hilda MUNIZ DE LA FUENTES (Hip. 076 145 45560)
3057 034- 49 m 03 dm -2 dorm. Prudencio Abel RODRIGUEZ BASSANI y María de los Angeles SUHR o SHUR ROMERO (Hip. 076 145 45561)
3057 035- 49 m 07 dm -2 dorm. -José Luis CALLERO y María Amalia Josefina GUTIERREZ QUINTEROS (Hip. 076 145 45562)
3057 037- 58 m 99 dm -3 dorm. -Máximo Crispin DIAZ BIARDO y Alicia Judith o Judit LANGHAIN LOPEZ (Hip. 076 145 45564)
3057 038- 59 m 10 dm -3 dorm. -Ricardo Carlos BIONDI AVACA y Orfelia VILLALBA (Hip. 076 145 45565)
3057 044- 49 m 57 dm -2 dorm. -Evaristo Tomas MAI o MAY MUNIS y Zully Lilian RUIZ COLLAZO (Hip. 076 145 45571)

3057 045- 49 m 06 dm -2 dorm. -Ricardo Adolfo FERMANI ANFUSO y Norma Beatriz VIDAL BERNARDI (Hip. 076 145 45572)
3057 048- 48 m 27 dm -2 dorm. -Raúl Ponciano NEVES VELASQUEZ y María Cristina CABRERA GARCIA (Hip. 076 145 45575)
3057 049- 49 m 40 dm -2 dorm. -Julio César CASTRILLO IZQUIERDO y Gladys Susana SANCHEZ DE NODA (Hip. 076 145 45576)
3057 051- 49 m 45 dm -2 dorm. -Heraldo DIAZ MAIDANA y Elsa Isabel FALIU MORALES (Hip. 076 145 45578)
3057 052- 49 m 44 dm -2 dorm. -Pedro Luis CABRERA VERA y Sulma Ayda ACOSTA BONE (Hip. 076 145 45579)
3057 054- 49 m 18 dm -2 dorm. -ABDON REGALADO FRANCO o Abdon Regalado FRANCO y Yolanda Esther SHMID BUTIN (Hip. 076 145 45581)
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas detalladas precedentemente.-
2º) Los bienes se encuentran ocupados y según información del Registro correspondiente al 21.08.2001, no existen contratos de arrendamiento registrados. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar la suma de $ 4.000.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de OCTUBRE de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) A los solos efectos de notificar a la acreedora (artículo 87 de la Carta Orgánica) se hace constar que existe una segunda hipoteca a favor de Esteban Moreira Viña, Luis Alberto Tunessi Urbeltz y Nelly Edith Pouso Zinola respecto de todas los inmuebles descriptos con excepción de la unidad 019.
6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. COLONIA. Montevideo, 5.10.01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54553 Oct 16- Oct 22 (0185)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 10 01 - HORA 15 - BASE: 1.349,74 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 280.854 - CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Carlos Abella (MAT. 1569 - R.U.C. 210548190011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 811, empadronada con el Nº 61477 811 B, la cual consta de una superficie de 49 mts. 82 dms. y forma parte del bloque B del Complejo Habitacional "Malvín Alto", sito en la 10ma. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 1703 a nombre de NIBIA RODRIGUEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 5 9 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de OCTUBRE de 2001 es de $ 208,08. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años a partir de la fecha del remate, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés anual 2%, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Se hace saber, a los sólos efectos de lo establecido en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "Arquitecto H. Pérez Noble Sociedad Anómina".-

8º) Informes en Procuración y en Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 10 01.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 54554 Oct 16- Oct 22 (0186)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de 9º turno de Montevideo, dictada en autos caratulados: CACILSA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO C BARCA IZAURRAL, MARIO IVANHOE Y OTRO. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 209 95. Se hace saber que el próximo 26 de octubre del año 2001 a las 16:00 horas en A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Gonzalo Domínguez Caltieri Mat. 5291, RUC 030105150012, tel. 06426836, sacará a la venta en remate publico sobre la base de las 2 3 partes de la tasación según cedula catastral, o sea $ 25663, el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones ubicado en balneario Solymar, 7ª sección judicial y catastral de Canelones, padrón 11983, solar 6, manzana 50, según plano del Agrimensor José A. Richero, Cesar A. Herrera, Francisco R. Camarano, inscripto en la D.G.C. con el Nº 5547 el 17 de febrero de 1950, superficie de 794 m2, 84 dm2, con frente de 18,82 m a calle 12 y 11,31 m a calle 24 (esquina). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, por concepto de seña el 20% del valor en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 4,02% IVA incluido mas el impuesto previsto por la ley 16320 del 2% mas el 1% de impuesto municipal. 3) Que será de cargo del demandado el 1,34% IVA incluido. 4) Que se estudio la titulación por testimonio judicial. 5) Que no se presentó plano de mensura. 6) No se presento documentación de las construcciones (B.P.S. y I.M.C.). 7) Que el bien tiene deudas municipales. 8) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 9) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, San José 1132 piso 4. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de octubre de 2001. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1262 3/p 34811 Oct 16- Oct 18 (0187)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

ROMAN BADO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados FACTOR S.A. C. VELAZQUEZ BENAVIDEZ, YENNY Rec. de Firma e int. de Pago Ficha 1017.94, se hace saber que el día 24 de OCTUBRE de 2001, a partir de las 16 y 30 horas en el local de la calle Yaro 1121, se procederá por el Martillero ROMAN BADO. Mat. 102. R.U.C. 210.351.090.010., a la venta en subasta pública judicial al mejor postor sobre la base del 50% de la tasación de los bienes embargados y secuestrados "TRES CUADROS" de fojas 61. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña del precio obtenido en dicha subasta. 2º) Que el mejor postor deberá abonar al Martillero por concepto de comisión del Martillero (incluye impuestos) 15.51%. 3º) Que serán de cargo al expediente, la comisión del Martillero (incluye impuestos) 2,68% del precio obtenido Y a los efectos legales se hace una sola publicación en el Diario Oficial en Montevideo el día 14 de Octubre de 2001.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 221 1/p 34718 Oct 16- Oct 16 (0188)

TRIGESIMOPRIMER TURNO

MILTON BERARDI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en los autos caratulados "FORMENTO, MARIA ANTONIA c FRANCA, FRANCISCO. Ejecución en Vía de Apremio." Fa. 961 96, se hace saber que el próximo 31 de octubre desde las 16:30 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 6 calculadoras CASIO, 3 calculadoras CITIZEN (c u $ 26,66); 16 relojes de pared, distintas marcas y modelos (c u $ 26,66); 40 relojes despertadores, distintas marcas y modelos (c u $ 20,oo); 25 relojes CASIO de muñeca (c u $ 53,33). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3) Serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de octubre de 2001. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

20) $ 266 1/p 34719 Oct 16- Oct 16 (0189)

TRIGESIMOTERCER TURNO

Julio MA. Sosa
Paz 33º

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Capital de Trigésimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO PALACIO QUIRINAL c BRUNO, Eduardo y otra" Ejecución de Hipoteca Ficha 389 99, se hace saber que el próximo 30 de Octubre de 2001, a partir de la hora 14 y 30' en el salón sede de la A.N.R.C.I., ubicado en calle Bartolomé Mitre Nº 1321 de Montevideo por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula Nº 3738 y RUC. 210932800017, asistido por la Señora. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2 3 partes de su valor real o sea $ 547.154,66 el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 301 que forma parte del edificio construido (en antes 2ª antes 5ª) y actualmente 1ª sección judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el Nº 8336, que según plano del Agr. Eduardo W. Coppetti de Octubre de 1962 inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 46.749 el 5 8 63 tiene una superficie de 456 mc con 41 dc. (libre de ochava)., que se deslinda así: 10 m y 10 cm.., de frente al Norte a la Av. 18 de Julio m. 31 con 25 cm. al Este de frente a la calle Zelmar Michelini (antes Cuareim) uniendo ambas alineaciones ochava recta de 4 m. y 43 cm. de frente al N. Este m. 16, 95 cm. al Sur lindando con los padrones Nºs. 8338 y 8333 y al Oeste línea quebrada en 3 tramos rectos de m. 11 con 40 cm. (Sur a Norte), m. 5 con 42 cm. (Oeste a Este) m. 23 con 16 cm (Sur a Norte) lindando con los padrones Nºs. 8334 y 8335. La Unidad 301 del Edificio denominado "Palacio Quirinal" construido en el terreno descrito, incorporado al régimen de propiedad horizontal Ley 10.751 por resolución del Concejo Departamental de Montevideo el 23 6 1963 con el Nº. 5476, está empadronado con el Nº 8.336 301 y según el citado plano se ubica en el tercer piso a cota vertical más m. 14 con 14 cm. y tiene una superficie de m. 160 con 44 dc. correspondiéndole el uso exclusivo del balcón "R3" bien común. El solar descrito está afectado por una servidumbre de aire y luz recíproca con el inmueble lindero empadronado con el Nº 8334. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de; escrituración, honorario, certificados etc. que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4.02% y el 2% respectivamente, del precio de remate 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, e impuestos por un valor de 1.34% y los gastos originados por el mismo. 4º) Que existe deuda por concepto de; Contribución Inmobiliaria, y Tasas: General Municipal, Adicional Mercantil, Higiene Ambiental, Gas de Mercurio. 5º) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien. 6) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, calle 18 de Julio Nº 1589 Piso 3º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 10 días del mes de Octubre de 2001- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

20) $ 1993 3/p 34753 Oct 16- Oct 18 (0190)

TRIGESIMOCTAVO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c PEREIRA VILLALBA, LAURA IRENE Y GAIERO JOSE - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 116 1999", se hace saber que el próximo 7 de noviembre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (BASE U$S 3.000) del siguiente vehículo:
Camioneta marca KIA modelo BESTA VAN, año 1997, tipo furgón, PADRON Nº 226.121 de CANELONES, matrícula AAC 409, motor HW-418056, de 4 cilindros, a gas oil.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320 o sea el 15,60%.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 Piso 4.- 3) Que no obra agregada la libreta de propiedad del vehículo.- 4) Que se desconoce si existen deudas por concepto de patentes, multas o recargos.- 5) Que el bien se remata en su actual estado, a la vista, sin reclamo alguno.- 6) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de setiembre del año 2001.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 996 3/p 34717 Oct 16- Oct 18 (0191)

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados: "Cetraro Sapienza, Rocco c Barrios Ruiz, Novis Inés. Ejecución de Hipoteca" Ficha 184 2000, se hace saber que el próximo 26 de octubre de 2001, a las 15:00 horas en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacíl del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones que le acceden, sito en la 18va. Sección judicial del departamento de Canelones, Paraje Neptunia, padrón actual Nro. 885, que de acuerdo al plano de Fraccionamiento del Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi de enero de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional - dependencia Pando- con el Nro. 5594 el 12 de junio de 1985, se señala como solar Nro. 2, está compuesto de una superficie de 405 mts. 50 dms., y se deslinda así: 13 mts. 93 cms. al Noroeste, de frente a la calle Viña del Mar; 13 mts. 43 cms. al Noreste, también de frente, por ser esquina, a la calle San Remo, uniendo ambos frentes ochava recta de 10 mts.; 21 mts. al Sureste, confinado con el solar Nro. 1 del mismo plano, y 20 mts. 50 cms. al Suroeste, lindando con parte del padrón 884. Dicho solar "2" del padrón actual 885, formaba parte anteriormente, del padrón en mayor área Nro. 885 - (antes aún en mayor área Nro. 6727) - padrón aquel, señalado como solar 5, de la manzana 187, en el plano del Agrimensor José M. Gambini, de marzo de 1955, inscripto en Catastro con el Nro. 9706, el 4 de julio de 1957. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (7.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA. 4) Que no se conoce la situación tributaria, ni en cuanto al BPS y construcciones del inmueble. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la calle 25 de Mayo 523 Piso 2do. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 9 de octubre de 2001. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 34791 Oct 16- Oct 22 (0192)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "D'ASTOLI, GUSTAVO ENRIQUE y OTRO c QUINTRAL S.A. - Juicio Ejecutivo" Ficha 497 98, se hace saber al público que el próxi-

mo 19 de octubre de 2001 a las 15 y 30 Hs. en Tomás Berreta y Brasil, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá a la venta en Remate Público al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación de los siguientes bienes: a) Camión Marca MERCEDES BENZ, Modelo L 1614 48, año 1992, Padrón No. 136.139 y Matrícula AD 63.160 de Canelones a Gas-oil. BASE: $ 46.666.66. b) Camión Marca MERCEDES BENZ, Modelo L 1614 48, empadronado en Canelones con el No. 136.138 y Matrícula AD 63.159, año 1992 a gas-oil. (Base: $ 46.666.66). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de seña al serle aceptada su oferta. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e Impuestos (3.78%). 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de venta del Rematador e Impuestos. (15.51%). 4) Surge de los certificados agregados que no existe título de propiedad inscripto. 5) Que existen adeudos por concepto de patente de rodados, impuesto a los ejes y se desconoce la existencia o no de multas por infracción de tránsito, así como la situación contributiva ante el BPS.- Las Piedras, 27 de setiembre de 2001.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 930 3/p 34693 Oct 16- Oct 18 (0193)

CUARTO TURNO

Abel Lapizaga
REMATA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "BANCO CAJA OBRERA c LUIS ROSSO Y CIA. Y ANA MARIA ROSSO QUILICO Y OTROS" - Juicio ejecutivo - Ficha B 316 94, se hace saber al público que el día 19 de octubre de 2001, a partir de las 15 hs. y en el local de Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación como base de los bienes embargados a fs. 40 a 42 vto., y tasados a fs. 49 a 50 vto., entre lo que se destaca: relojes, cadenas, pendientes, anillos, prendedores con piedra y perlas, medallas, caravanas, pulseras, collar, y alhajas varias en plata y oro, embargadas e inventariadas en autos.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma en carácter de seña.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 15,51% sobre las ventas.- III) Que la demandada abonará el 3.78% sobre el precio martillado, por comisión e impuestos.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, octubre 8 de 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 797 3/p 34776 Oct 16- Oct 18 (0194)

COLONIA

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Jueza Departamental de Rosario, en autos caratulados "COFAC C FARIAS BURWOOD, ALVARO - JUICIO EJECUTIVO" (251 99) se hace saber que el 19 de octubre 2001 hora 14 y 30' en el Local de Feria "114", ubicado en el Km. 114 de la Ruta Nacional No. I, el rematador Héctor María Torres (Matr. 2358 RUC. 040072280017), asistido del Alguacil de la 4ta. Sec. Jud. de Colonia, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en moneda nacional de UNA CAMIONETA marca Chevrolet, año 1980, modelo C10, a gas-oil - matriculada con el No. LC 2809, empadronada con el No. L.5.5736, motor No. LD8575B048327F, de 20 HP, 4 cilindros.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en moneda nacional el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada así como la comisión del rematador tributos e impuestos que la ley le impone. 2) La titulación se halla en el Juzgado Departamental de Rosario y en cuyo radio debe constituir domicilio el adquirente. 3) Que se desconoce si existen deudas por patentes o multas.- Colonia Valdense, octubre 10 de 2001.- Dr. Henry Robaina. Juez De Paz de la 4ta. Sec. Jud. de Colonia.

20) $ 531 2/p 34730 Oct 16- Oct 17 (0195)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE.-
JUDICIAL.-
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "COFAC C CASTRO, HORTENSIA. EJECUC. HIPOTECARIA" (422 2000 A) se hace saber que el 30 octubre 2001 hora 15 en la puerta del Juzgado Letrado de Rosario, el martillero Romeo Thove (Matr. 374 RUC 213428360011) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble:

Fracción de campo con construcciones y demás mejoras sita en 10ma. Sección Catastral de Colonia (Nueva Helvecia), padrón 8831 señalado con No. 2 plano Agr. Alberto Davyt de octubre 1949 inscrito en Dirección Gral. Catastro con No. 1894 el 14.10.1949. Area: 2812 m. 5000 cm. (frente: 37 m. a Camino de los Hoteles hoy Federico Fischer).-

Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto. 3) Los títulos y planos se hallan en la sede judicial, 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado Letrado de Rosario.- Rosario, 05 octubre de 2001.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1328 5/p 34691 Oct 16- Oct 22 (0196)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos "ILLIA, Mariela c CHAPPUIS PALLEIRO, Juan L. y SILVEIRA, Zulma - Juicio Ejecutivo" (Ficha 354 2000), se hace saber que el 1ero. de Noviembre de 2001, a las 14 horas, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con bases equivalentes a las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: Heladera vitrina dos puertas "PANAMANTE", base $ 1.000.-; cortadora fiambre eléctrica "GERAL", base $ 500.-; Balanza electrónica "PRECISION" No. 100570, base $ 800.-; estantería metálica un cuerpo, base $ 200.-; comestibles, vitrina y mostrador de madera, exhibidor y caramelera vidrio, en el estado en que se encuentran.- SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e imptos al Rematador.- Paysandú, 8 de Octubre de 2001.- Dra. ANDREA CAAMAÑO, Juez de Paz DEPARTAMENTAL Subr.

20) $ 443 2/p 34737 Oct 16- Oct 17 (0197)

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos "FERNANDO OLIVERA AUTOMOTORES S.A. c ROSAS FERRERO, Nestor Orlando - Juicio Ejecutivo Común y Prendario" (Ficha 165 2001), se hace saber que el día 14 de Noviembre de 2001, a las 14 y 30 horas, en el local de Avenida Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor, en Dólares americanos, del automóvil marca "CHEVROLET" Modelo MONZA SR Sedan 2 puertas, año 1989, motor cuatro cilindros a nafta No. 18LVU31001227, chassis No. 105646, matrícula de Salto HA 684, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza en Dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador; y, b) Los gastos de transferencia municipal y título serán de cargo del adquirente, como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 8 de Octubre de 2001.- Dra. ANDREA CAAMAÑO, Juez de Paz DEPARTAMENTAL Sub.

20) $ 487 2/p 34738 Oct 16- Oct 17 (0198)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "ORRICO NICOLAS C OLIVIO ALZA Y EL SURCO S.C." Juicio Ejecutivo, Fa A024 01, se hace saber que el día MIER-

COLES 24 de OCTUBRE de 2001 a la HORA 15 en el local de remates de Rodó 526, el Sr. Rematador ALBERICO AUNDI, mát. 5124, R.U.C. 180104140016, sacará a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de la 2 3 partes de sus respectivas tasaciones los siguientes bienes muebles: a) un horno microondas PANAVOX: $ 750; b) una caja fuerte HIG FIRE NEW YORK sin llaves: $ 1.800; c) un escritorio metálico tapa de vidrio: $ 900; d) un equipo Aire acondicionado GOLDSTAR SPLITE: $ 3.000; e) una caja fuerte RUSTONG INVICIBLE LOCK sin llaves: $ 900; f) lavavajillas PONY 2000 incompleto: $ 150; g) fax marca SHARP UX-104 sin transformador: $ 300; h) un video grabador PHILIPS: $ 300; i) un sillón tapizado negro con palanca y control remoto, no tiene conexión eléctrica ni motor: $ 900; j) amplificador PEKEY KB 15: $ 270.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada, 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos. Mercedes, 19 de setiembre de 2001.-
Se autoriza una sola publicación. Dra. AMPARO TORT, Juez de Paz Departamental.
20) $ 266 1/p 34795 Oct 16- Oct 16 (0199)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SISTARBANC S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 25 de setiembre de 2001.
Cedente: BANCO COMERCIAL S.A.
Cesionario: CITIBANK N.A. Sucursal Montevideo
Cuotas cedidas: 100
Inscripción: 28 de setiembre de 2001. Nº 10171.
22) $ 608 1/p 34716 Oct 16- Oct 16 (0200)

E.I.S LTDA.

ACTO: Fallecimiento socio: WALTER de SANTA ANA
SUCESION: Familia 25, FS 190 2001
INSCRIPTO: 10044
HEREDEROS: OMAR, GONZALO, WALTER de SANTA ANA y ALBANA JARDIN
BIENES: 4 Cuotas.
22) $ 608 1/p 34724 Oct 16- Oct 16 (0201)

"HERNANTOUR S.R.L."

CONTRATO: 17 setiembre 2001
SOCIOS: ALBERTO HERNANDEZ BERARDI (50 cuotas) y ELSA MARTHA SIERRA LOUZAO (50 cuotas)
CAPITAL: $ 20.000
ADMINISTRACION: indistinta
PLAZO: 30 años rescindibles
OBJETO: transporte nacional e internacional de personas, etc.
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPCION: Nº 10126 - 27 9 01.
22) $ 911 1/p 34800 Oct 16- Oct 16 (0202)

FASA LTDA.

CONTRATO: 1.10.2001
INSCRIPCION: 3.10.2001 NO. 10336
SOCIOS: MARIA LAURA SANCHEZ CALVO Y DANIEL EMILIO FALVO BATISTA
CAPITAL: $ 20.000.- 20 CUOTAS DE $ 1000 10 CADA SOCIO
PLAZO: 30 AÑOS
GIRO: FARMACIA Y PERFUMERIA
DOMICILIO: BATLLE Y ORDOÑEZ ESQ. WASHINGTON QUINTELA
ADMINISTRACION: INDISTINTA AMBOS SOCIOS.
22) $ 911 1/p 34801 Oct 16- Oct 16 (0203)

"SAGHI LTDA."

CONTRATO: 04 09 01
REGISTRO: Nº 9.468 (07.09.01)
SOCIOS: RUBEN SATURNO Y CARLOS GHIO (administradores indistintamente)
CAPITAL: $ 50.000
OBJETO: REMISE
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 608 1/p 34808 Oct 16- Oct 16 (0204)

PAUMAR S.R.L.

Contrato: Lascano, 15 de agosto 2001
Inscripción Nº 9820 de 18 09 01
Socios: María de los Angeles Acosta Pichuaga (90 cuotas)
Ana Paula Puchkariov Acosta (10 cuotas)
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200 c u)
Objeto: Compra y venta de Artículos en el ramo de vestimenta - rubro telas o confecciones, zapatería, accesorios en general.
Plazo: 20 años desde otorgamiento
Administración: María de los Angeles Acosta
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1215 1/p 34809 Oct 16- Oct 16 (0205)

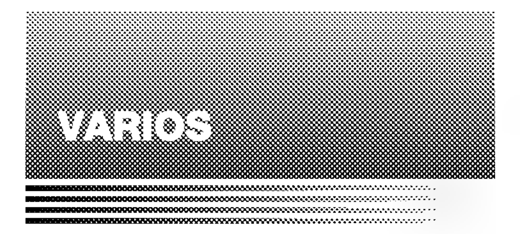
CURRUTACO S.R.L.

FECHA: 1 9 2000.
INSCRIPCION: Nº 9480, 13 9 2000.
SOCIOS: Waldemar Romeo HERNANDEZ CALCERRADA (5 cuotas), Susana FRADE TECHERA (5 cuotas).
OBJETO: Metalúrgica, soldaduras, herrería de obra, montajes industriales y en fábricas, mantenimiento, instalación, fabricación e industrialización de materias primas.
CAPITAL: $ 14.000.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Waldemar HERNANDEZ.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 911 1/p 34810 Oct 16- Oct 16 (0206)

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 1904. JOSUE LIMITADA Prometió vender a HECTOR LUIS FABRA PASTORINO, Farmacia JOSUE sita en ruta 8 Nº 6953, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 34787 Oct 16- Nov 13 (0207)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Intímese al Sr Ariel Lussich, cuyo domicilio se desconoce, en calidad de responsable del terreno baldío lindero al 4096 de la calle Agustín Muñoz esq. Beriduague, con un plazo de 15 días hábiles, a proceder a la limpieza total y permanente y a la desratización pertinente, apercibiendose que en caso de incumplimiento se le aplicará un a multa de 16,3569 U.R. (Dieciseís con 3569 0000 unidades reajustables) por infracción al art. D 2159, Vol VI, del Digesto Municipal, sanción prevista en el art. 4º, apart c) del Decreto Nº 21.626. El plazo cocedido se contará a partir del día siguiente al recibo de la notificación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54518 Oct 16- Oct 18 (0208)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES

RESOLUCION Nº 414 2000
Exp. 2000 03040 1 33.
Montevideo, 01 DIC. 2000
VISTO: la deuda que mantiene EVICO LTDA, por la suma de $ 79.348,90 (pesos uruguayos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y ocho con noventa centésimos) con esta Dirección Nacional por concepto de frecuencias radioeléctricas.
CONSIDERANDO: Que EVICO LTDA. firmó con esta Dirección Nacional el día 20 setiembre de 1999 un convenio, habiendo dejado de pagar las cuotas convenidas, lo que provoca la caída del convenio referido.
ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15671 de 8 de noviembre de 1984, el Decreto 153 993 de fecha 30 de marzo de 1993 y a lo manifestado por la Asesoría Letrada de esta Dirección Nacional.

EL DIRECTOR NACIONAL DE COMUNICACIONES
RESUELVE:
1ero.- Intímase a EVICO LTDA., el pago en esta Dirección Nacional en un plazo no mayor de 10 días de la suma de $ 79.348,90 (pesos uruguayos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y ocho con noventa centésimos) por concepto de utilización de frecuencias radioeléctricas bajo apercibimiento de iniciar la acción judicial pertinente.
2do.- Notifíquese personalmente la presente Resolución observando a tales efectos el procedimiento previsto por el artículo 91 del Decreto 500 991.
Dr. FERNANDO PEREZ TABO, Director Nacional de Comunicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54496 Oct 16- Oct 18 (0209)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional por parte de la firma OCEANIR S.A., una solicitud de Permiso para ejecutar una perforación de estudio del Acuífero Termal Infrabasáltico con destino final turístico y termal, localizada en el padrón N° 10097 de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Salto.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 31 de octubre del 2001 a las 9:00 horas en la Dirección Nacional de Hidrografía, Oficina Puerto Salto, sita en Costanera Mayo Gutierrez y Brasil, de la Ciudad de Salto.
27) $ 1085 3/p 34731 Oct 16- Oct 18 (0210)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 434 01 se ha presentado solicitud de un Permiso de Exploración para el estudio de un yacimiento de balasto ubicado en el padrón 3727 (parte) de la 3a. Sección Catastral del Departamento de Rocha. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, se emplaza al o los propietarios del referido bien, para que concurran dentro del plazo de noventa días calendario a hacer efectiva la reserva establecida en el artículo 5° del Código de Minería.
/bv
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 930 3/p 34758 Oct 16- Oct 18 (0211)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,146200	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999600	
BRASIL	REAL	1000		2,770000	
ESPAÑA	PESETA	2100		182,580000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,198000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,452000	
ITALIA	LIRA	3500		2.124,730000	
JAPON	YEN	3600		120,320000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,627500	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	13,850	13,880
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,075	5,115
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	13,960	13,965
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	13,960	13,965
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	13,960	13,965

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 54520 Oct 16- Oct 16 (0212)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Andrea Verónica BANGUESES BALSA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de octubre de 2001.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 207 1/p 34789 Oct 16- Oct 16 (0213)

CONVOCATORIAS

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Transporte de Paysandú (COPAY) convoca a sus asociados para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo en su sede central (Dr. Florentino Felippone No. 1121 -Paysandú-) el día miércoles 24 de octubre de 2001 a partir de las 20.30 horas.-

ORDEN del DIA

1o.-) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.-
2o.-) Medidas a adoptar con el socio-conductor Sr. Miguel Angel GALVAN CARDOZO.-
-queda hecha la convocatoria.-
Carlos FERNANDEZ, Presidente - Gerardo BIANCHINI, Secretario.
27) $ 258 1/p 34736 Oct 16- Oct 16 (0214)

COOPERATIVA de AHORRO y CREDITO PROMOCION y BIENESTAR CONVOCATORIA COOPROBIEN

La Cooperativa de Promoción y Bienestar de Ahorro y Préstamo, (Cooprobien) con domicilio en Avda. Gral. Rondeau 1422 24 (2do Piso), expresan:
a) Que conforme a los artículos 18 y 19 del Estatuto Social el Consejo Directivo ha resuelto convocar a la Asamblea Social en reunión Ordinaria.
b) Que la fecha de la reunión se ha fijado para el dia 30 de Octubre de 2001, en dos horarios:
1ra. Convocatoria a las 18 y 30 horas y en
2da. Convocatoria a las 19 y 30 horas.
c) El objeto de la convocatoria será:
1°.) Tratar el balance general y memoria del ejercicio vencido 2000 2001.
2°.) Designar dos asambleístas a los fines de firmar el Acta.
3°.) La reunión se llevará a cabo en la sede social de Rondeau 1422 24, 2do. Piso.
Consejo Directivo.
27) $ 413 1/p 34807 Oct 16- Oct 16 (0215)

VARIOS

I N A S E

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas N° 16.811 del 28 de febrero de 1997

y en el art. 1 del Decreto 418 987 del 12 de agosto de 1987, modificativo del art. 74 del Decreto 84 983, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Especie: Raigrás híbrido
Origen: Nueva Zelandia
Representante autorizado: Procampo Uruguay S.R.L.
Creador: Pyne Gould Guinness Limited
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: German Verdier Mazzara
Nombre propuesto: Galaxy
Genealogía: Selección del cruzamiento de Japanese Italian ryegrass con Raigrás híbrido de Nueva Zelandia.
27) $ 413 1/p 34622 Oct 16- Oct 16 (0216)

Jardin Maternal CET

Necesita maestra de preescolares.
Presentarse en Canelones 986.-
de 9 y 30 a 17 hs.
27) $ 52 1/p 34766 Oct 16- Oct 16 (0217)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 1050 2001 del 8 10 2001 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados: "Tavares, Roberto Alfo Concordato Preventivo Judicial Fa. 229 2001", se convocaa Junta de Acreedores para el día 16 de octubre a la hora 15:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6, a fin de considerar la nueva propuesta formulada por el gestionante; la misma se encuentra a disposición en la Sede.- En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del C. de Comercio se expide el presente en Montevideo el nueve de octubre de dos mil uno.- ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.
27) $ 399 3/p 34735 Oct 16- Oct 18 (0218)

EDICTO. Por resolución Nº 1057 2001 de fecha 9 10 2001 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º turno en los autos "Sanchez, Jorge Juan Concurso Civil Necesario", Ficha Nº 174 2001 se ha admitido el Concurso Civil Necesario de Jorge Juan Sanchez, se designó síndico provisorio la Dra. Carmen Torena a y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 8 de Noviembre a la hora 16:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan despues de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP y art. 18 de la Ley 17.292 se expide el presente edicto que será sin cargo. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54502 Oct 16- Oct 18 (0219)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

EL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 8º TURNO, DISPUSO LA ACLARACION DE LOS EDICTOS PUBLICADOS ENTRE LOS DIAS 15 DE JUNIO Y 29 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "RODRIGUEZ" DEBIO DECIR "RODRIGUES" (SUCESION DE LUIS DANIEL RODRIGUES VICENTE. FICHA: 344 2000S) Montevideo, 1º de Octubre de 2001.- Esc. Maria del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
27) $ 89 1/p 34790 Oct 16- Oct 16 (0220)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BONILLA CABANELAS, CLAUDIA GABRIELA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 86 2001 V, se cita, llama y emplaza a TODO INTERESADO a que comparezca en autos a deducir sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de setiembre de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 34813 Oct 16- Oct 29 (0221)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos "Prats Ramón y otro c Bullrich Eduardo y otro. Escrituración forzada" Ficha 254 01 se emplaza a EDUARDO ANSELMO y CARLOS EDUARDO BULLRICH y BECU y o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento, a fin de tomar conocimiento del Auto 1565 de fecha 11 de Junio de 2001, por el cual se decretó la escrituración judicial del inmueble padrón 9078 de localidad Lagomar, Ciudad de la Costa, citándolos de excepciones. Ciudad de la Costa, 4 de Octubre de 2001.- Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1550 10/p 34806 Oct 16- Oct 29 (0222)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION. EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado dispuso la apertura de las Sucesión de LAZARO HENDLER Ficha Nº 416 2001 citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de NOVENTA días. Maldonado, 2 de agosto de 2001.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 34771 Oct 16- Oct 29 (0223)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: JOSE MARIA PIZZICHILLO BELASI FICHA B 486 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Octubre de 2001. Dra. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 34739 Oct 16- Oct 29 (0224)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: ROSSANA DELLA MEA GALMARINI; GENESIO LUIGI DELLA MEA DELLA MEA y DORA RENEE GALMARINI SUPERI FICHA 380 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 34740 Oct 16- Oct 29 (0225)

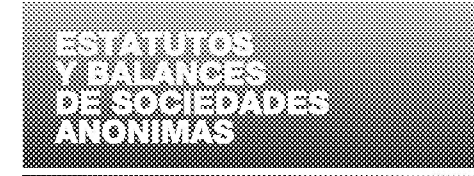
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ, ANTONIO Y MACHADO, SILVIA RENEE, CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Fa. 345 2000, se hace saber que por auto No. 2104 2000 de fecha 10 10 2000 se ha decretado la apertura del Concurso Civil Voluntario de los Sres. Antonio Gonzalez y Silvia Renee Machado, convocándose, de acuerdo a lo dispuesto por auto 1709 2001 del 3 8 2001 a Junta de Acreedores, para el día 1 de noviembre de 2001 a las 16 horas, a celebrarse en esta Sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas, Tercer Piso, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 460 y lo establecido por el art. 89 del C.G.P. Se previene que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 18 de setiembre de 2001 GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.
27) $ 664 3/p 34770 Oct 16- Oct 18 (0226)



VITALTRADE S.A.

u$s 1.000.000
100 años
Montevideo
Objeto.- 1. Su objeto en el exterior será: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 10.09.01, Nº 4945.
28) $ 2127 1/p 34706 Oct 16- Oct 16 (0227)

AGENCIA MARITIMA ERNESTO J. ROHR S.A.

Art. 288, Ley 16.060.-
Asamblea de Accionistas del 24 setiembre 1997, resolvió aumentar el capital social a $U 802.901.
28) $ 608 1/p 34714 Oct 16- Oct 16 (0228)

SHIRLAN INVESTMENT S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 22 diciembre de 2000, aumentó capital autorizado a U$S 500.000.
Inscripción: 3 de Octubre de 2001. Nº 10288.
28) $ 608 1/p 34715 Oct 16- Oct 16 (0229)

CAMIS CORP. SOCIEDAD ANONIMA

U$S 400.000
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
INSCRIPCION: 16.11.00; Nº 11.982.
28) $ 1823 1/p 34723 Oct 16- Oct 16 (0230)

RITZCLUB S.A

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10/09/01, 9516.
28) $ 1823 1/p 34743 Oct 16- Oct 16 (0231)

GOLDEMONT S.A

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10/09/01, 9515.
28) $ 1823 1/p 34744 Oct 16- Oct 16 (0232)

DEWINSOLEN S.A

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10/09/01, 9514.
28) $ 1823 1/p 34745 Oct 16- Oct 16 (0233)

BILWAYCO S.A

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10/09/01, 9513.
28) $ 1823 1/p 34746 Oct 16- Oct 16 (0234)

DELERINCOS S.A

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10/09/01, 9512.
28) $ 1823 1/p 34747 Oct 16- Oct 16 (0235)

BLUWAYCO S.A

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas,

metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10/09/01, 9508.
28) $ 1823 1/p 34748 Oct 16- Oct 16 (0236)

DERMONTYL S.A

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10/09/01, 9507.
28) $ 1823 1/p 34749 Oct 16- Oct 16 (0237)

DESKYLIN S.A

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10/09/01, 9506.
28) $ 1823 1/p 34750 Oct 16- Oct 16 (0238)

BLUDAYS S.A

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10/09/01, 9509.
28) $ 1823 1/p 34751 Oct 16- Oct 16 (0239)

CARIVERS S.A

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10/09/01, 9517.
28) $ 1823 1/p 34752 Oct 16- Oct 16 (0240)

RAVENSCROFT INC. S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, enseñanza, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios empresariales y profesionales, televisión, textil, transporte, turismo; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Podrá, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, a saber: a) Realizar la administración y explotación de buques de su propiedad o de terceros, así como ejercer la representación de otros propietarios y armadores de buques o llevar a cabo actividades conexas, accesorias o complementarias a su objeto; b) Ejecutar el transporte marítimo, fluvial, y lacustre regular y/o no regular, interno o internacional, de personas o cargas; correspondencia y trabajos y servicios marítimos en general; c) Prestar servicios de entrenamiento de personal relacionados con la navegación por agua, d) Para los mencionados propósitos, y, en general, para toda la actividad que haga al objeto social, la sociedad podrá constituirse en propietaria; armadora; dar y tomar buques en arrendamiento, en fletamento a tiempo, por viaje a casco desnudo, o bajo cualquier otro contrato de utilización de buques; realizar transporte, trasbordos en operaciones de alijo o completado de carga; realizar operaciones de carga descarga y estibaje; realizar operaciones de remolque; actuar como corredores de buques y/o fletes, actuar como Agentes Marítimos y representar buques propios o de tercero; construir y reparar buques y artefactos navales, así como explotar concesiones públicas y privadas de cualquier clase, construir puertos y también operarios y representar a terceros en cualquiera de las formas usadas en el negocio marítimo, e) intervenir en todo lo referente al establecimiento, explotación administración y distribución de nuevas líneas que surjan de acuerdo a las políticas fijadas por las autoridades competentes, f) Compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, g) Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. Cien años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 5/10/01, 10423.
28) $ 6684 1/p 34764 Oct 16- Oct 16 (0241)

Pinewood Golf Development Corporation S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/12/99 se aumentó el capital social a $ 25.000.000.
Inscripción: 3/10/01, Nº. 10284.
28) $ 608 1/p 34765 Oct 16- Oct 16 (0242)

LEVEL 8 INTERNATIONAL S.A.

100 años
US$ 120.000.-
Montevideo
Objeto: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Nº 9486, 5/10/01.
28) $ 1823 1/p 34788 Oct 16- Oct 16 (0243)



Texto completo de la Ley Nº 17.292, conteniendo en notas y Apéndice Normativo todos los artículos de las normas a las que se hace mención en el texto de la Ley.

Ley Nº 17.292

de 25 de Enero de 2001 y Decretos Reglamentarios

Declarada de

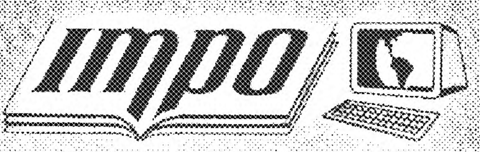
URGENTE CONSIDERACION

(Art. 168 Numeral 7º de la Constitución de la República)



DIARIO OFICIAL

Edita y distribuye:



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL



Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy